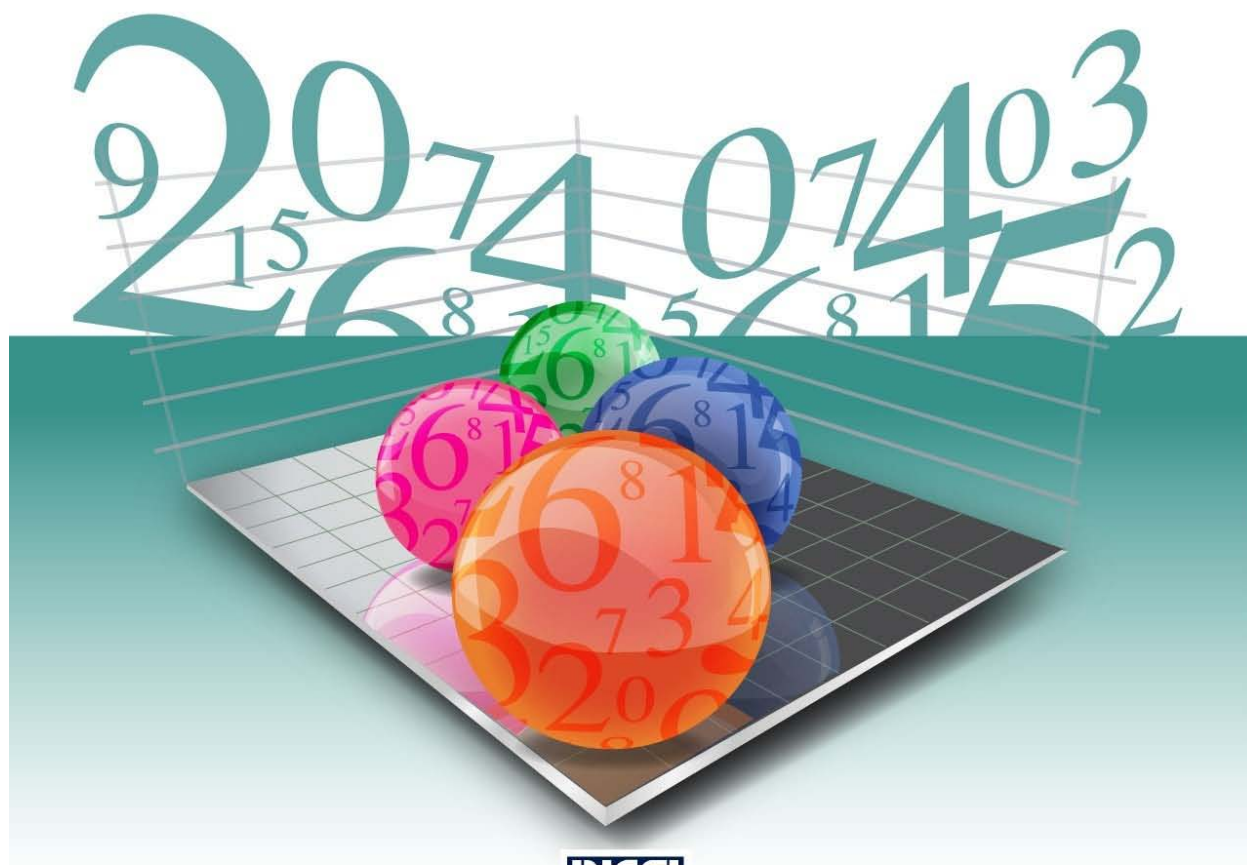


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Perspectiva estadística Michoacán de Ocampo

Diciembre 2011



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la **Perspectiva Estadística de Michoacán de Ocampo**, publicación trimestral perteneciente a una serie que cubre a los 31 estados y al Distrito Federal, cuyo objetivo es ofrecer a los lectores una visión global de carácter estadístico, respecto a la magnitud, composición y distribución de fenómenos sociodemográficos y económicos relevantes de cada entidad, bajo un enfoque que permite ubicarlas dentro del contexto nacional.

En este documento se integran estadísticas producidas tanto por el **INEGI** como por distintas fuentes centrales de instituciones del sector público, lo que permite la comparabilidad y homogeneidad conceptual, metodológica y temporal de las cifras incluidas.

Con el propósito de complementar la información estadística, el producto incorpora algunas referencias geográficas e históricas, las cuales se consideran de utilidad para los interesados en tener una visión más amplia de la entidad.

La conformación de esta serie se debe a la corresponsabilidad de las distintas fuentes que aportaron la información utilizada. En este sentido, el **Instituto** expresa su agradecimiento y solicita de las mismas y, en general, de los lectores de esta publicación, todas aquellas opiniones, sugerencias u observaciones que pudiesen contribuir al mejoramiento integral de la serie.

ÍNDICE

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS	6
NOTAS IMPORTANTES	6
1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES	8
1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010	8
1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS	9
1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	10
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	12
2.1 POBLACIÓN	13
2.1.1 POBLACIÓN TOTAL, 2005 Y 2010	13
2.1.2 TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN, 2000-2005 Y 2005-2010	13
2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010	14
2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010	14
2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010	15
2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009	15
2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010	16
2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES, RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010	18
2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010	20
2.1.11 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE NO NACIÓ EN LA ENTIDAD, 2000 Y 2010	21
2.1.12 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE QUE HACE 5 AÑOS NO VIVÍA EN LA ENTIDAD, 2005 Y 2010	21
2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES	22
2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010	22
2.1.15 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE HABLA LENGUA INDÍGENA, 2005 Y 2010	23
2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010	23
2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010	23
2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	24
2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011	25
2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010	25
2.2 VIVIENDA	26
2.2.1 NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2005 Y 2010	26
2.2.2 PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA PARTICULAR HABITADA, 2005 Y 2010	26
2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010	27
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009	27
2.2.5 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA, 2005 Y 2010	28
2.2.6 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA, 2005 Y 2010	28
2.2.7 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE, 2005 Y 2010	29
2.2.8 PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA, 2005 Y 2010	29
2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009	30
2.3 EDUCACIÓN	31
2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010	31
2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010	31
2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010	32
2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010	32
2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010	33
2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011	33
2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011	34
2.4 SALUD	35
2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009	35
2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	35
2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009	36
2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009	36
2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010	37
2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009	37
2.5 TRABAJO	38
2.5.1 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, 2010 Y 2011 P/	38
2.5.2 TASA NETA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR SEXO, 2011 P/	38
2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/	39
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/	39
2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/	40
2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/	40
2.5.7 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS, 2010 Y 2011 P/	41
2.5.8 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE INGRESO MENSUAL, 2011 P/	41

2.5.9	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/	42
2.5.10	INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/	42
2.5.11	TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011	43
2.5.12	TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/	43
2.5.13	CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010	44
2.5.14	SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011	44
2.6	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	45
2.6.1	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.6.2	PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010	45
2.7	INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA	46
2.7.1	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010	46
2.7.2	ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	46
2.7.3	PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/	47
2.7.4	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008	47
2.7.5	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008	48
2.7.6	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008	49
2.7.7	PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008	50
2.7.8	INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD	51
2.7.9	VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	51
2.8	AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA	52
2.8.1	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.2	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	52
2.8.3	PARTICIPACIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA DE TEMPORAL EN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA TOTAL DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007	53
2.8.4	NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007	53
2.8.5	UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE	54
2.8.6	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007	54
2.8.7	EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007	55
2.8.8	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010	56
2.8.9	PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010	56
2.8.10	CAPTURE PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/	57
2.8.11	PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011	57
2.8.12	PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/	58
2.9	INDUSTRIA	59
2.9.1	PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/	59
2.9.2	GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009	59
2.9.3	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS	60
2.9.4	VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/	61
2.9.5	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	61
2.9.6	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008	62
2.9.7	MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008	62
2.9.8	ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD	63
2.10	COMERCIO	64
2.10.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008	64
2.10.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008	64
2.10.3	COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.4	COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008	65
2.10.5	INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR PARA LA CIUDAD DE MORELIA, 2011 P/	66
2.10.6	VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR PARA LA CIUDAD DE MORELIA, 2010-2011 P/	66
2.10.7	ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011	67
2.10.8	TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011	67
2.11	SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS	68
2.11.1	CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	68
2.11.2	ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008	68
2.11.3	CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/	69
2.11.4	OFERTA TURÍSTICA, 2010	70
2.11.5	ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/	70

2.11.6	CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS	71
2.11.7	CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)	71
2.11.8	COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	72
2.11.9	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	72
2.11.10	INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009	73
2.12	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	74
2.12.1	JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	74
2.12.2	EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/	75
2.12.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/	75
2.12.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/	76
	HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES	77
	PERSONAJES ILUSTRES	80
	RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS	83
	GLOSARIO	86
	SIGLAS DE INSTITUCIONES	95

SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

E/	Cifras estimadas
km ²	Kilómetros cuadrados
mm	Milímetros
msnm	Metros sobre el nivel del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
P/	Cifras preliminares
-	Antes de un número, significa valor negativo
C	Se omite el dato para respetar el principio de confidencialidad
°C	Grados centígrados

NOTAS IMPORTANTES

La información sobre hechos históricos y personajes ilustres se obtuvo de las fuentes indicadas, la cual podría diferir de la presentada en otras no consultadas o de la opinión de especialistas en la materia.

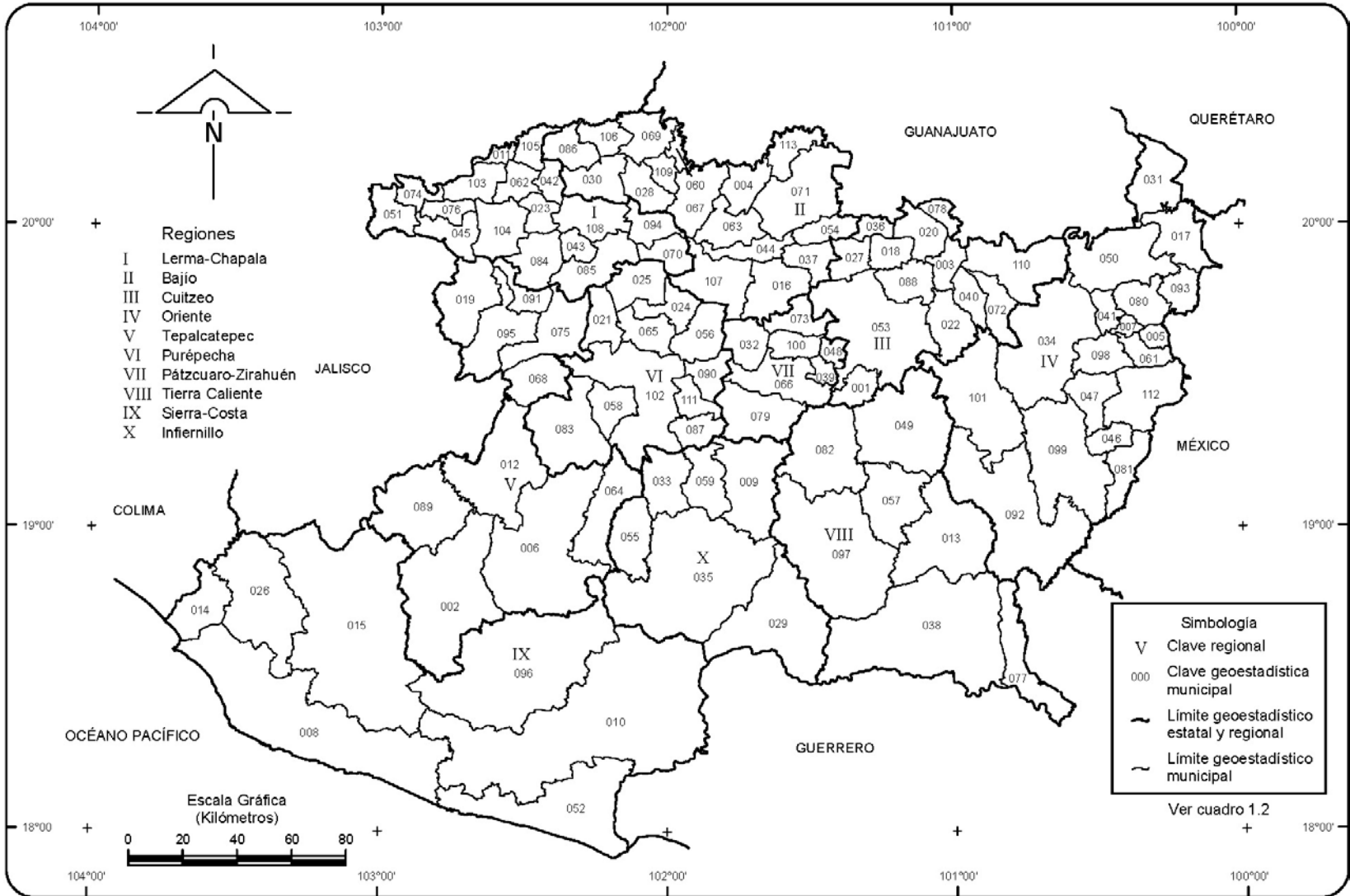
La fuente del mapa es: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

La información estadística es responsabilidad de las fuentes citadas, con excepción de los datos calculados para los fines de este producto (lugares nacionales, porcentajes y promedios), los cuales son de la Dirección General Adjunta de Integración de Información (DGAI). Asimismo, conviene mencionar que la información utilizada en la integración de este documento proviene de fuentes centrales, por lo que podrían registrarse diferencias respecto a la producida y difundida por fuentes locales (cifras con carácter preliminar), e integrada por el INEGI en algunos de sus productos, como los Anuarios Estadísticos de los Estados.

1. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 REFERENCIAS GEOGRÁFICAS GENERALES

1.1.1 DIVISIÓN GEOESTADÍSTICA MUNICIPAL, 2010



NOTA: La división incorporada en este mapa corresponde al Marco Geoestadístico del INEGI y no a la división político-administrativa del estado.

1.1.2 RELACIÓN DE MUNICIPIOS

Clave	Nombre	Clave	Nombre
001	Acuitzio	058	Nuevo Parangaricutiro
002	Aguillilla	059	Nuevo Urecho
003	Álvaro Obregón	060	Numarán
004	Angamacutiro	061	Ocampo
005	Angangueo	062	Pajacuarán
006	Apatzingán	063	Panindícuaro
007	Aporo	064	Parácuaro
008	Aguila	065	Paracho
009	Ario	066	Pátzcuaro
010	Arteaga	067	Penjamillo
011	Briseñas	068	Peribán
012	Buenavista	069	La Piedad
013	Carácuaro	070	Purépero
014	Coahuayana	071	Puruándiro
015	Coalcomán de Vázquez Pallares	072	Queréndaro
016	Coeneo	073	Quiroga
017	Contepec	074	Cojumatlán de Régules
018	Copándaro	075	Reyes, Los
019	Cotija	076	Sahuayo
020	Cuitzeo	077	San Lucas
021	Charapan	078	Santa Ana Maya
022	Charo	079	Salvador Escalante
023	Chavinda	080	Senguio
024	Cherán	081	Susupuato
025	Chilchota	082	Tacámbaro
026	Chinicuila	083	Tancítaro
027	Chucándiro	084	Tangamandapio
028	Churintzio	085	Tangancícuaro
029	Churumuco	086	Tanhuato
030	Ecuandureo	087	Taretan
031	Epitacio Huerta	088	Tarímbaro
032	Erongarícuaro	089	Tepalcatepec
033	Gabriel Zamora	090	Tingambato
034	Hidalgo	091	Tingüindín
035	La Huacana	092	Tiquicheo de Nicolás Romero
036	Huandacareo	093	Tlalpujahua
037	Huaniqueo	094	Tlazazalca
038	Huetamo	095	Tocumbo
039	Huiramba	096	Tumbiscatío
040	Indaparapeo	097	Turicato
041	Irimbo	098	Tuxpan
042	Ixtlán	099	Tuzantla
043	Jacona	100	Tzintzuntzan
044	Jiménez	101	Tzitzio
045	Jiquilpan	102	Uruapan
046	Juárez	103	Venustiano Carranza
047	Jungapeo	104	Villamar
048	Lagunillas	105	Vista Hermosa
049	Madero	106	Yurécuaro
050	Maravatío	107	Zacapu
051	Marcos Castellanos	108	Zamora
052	Lázaro Cárdenas	109	Zináparo
053	Morelia	110	Zinapécuaro
054	Morelos	111	Ziracuaretiro
055	Múgica	112	Zitácuaro
056	Nahuatzen	113	José Sixto Verduzco
057	Nocupétaro		

1.1.3 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

LOCALIZACIÓN

Al norte 20° 24'; al sur 17° 55' de latitud norte
Al este 100° 04'; al oeste 103° 44' de longitud oeste

COLINDANCIAS

Michoacán de Ocampo colinda al norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro; al este con Querétaro, México y Guerrero; al sur con Guerrero y el Océano Pacífico y al oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco.

ELEVACIONES PRINCIPALES

**ALTITUD
(msnm)**

Cerro Pico de Tancítaro	3 840
Cerro de Enmedio	3 600
Cerro La Nieve	3 440
Cerro El Tecolote	3 360
Cerro El Zirate	3 340
Cerro Grande	3 300
Cerro El Cacique	3 200
Cerro El Águila	3 080
Volcán Parícutín	2 800
Cerro Azul	2 780
Cerro Quinceo	2 740
Cerro Grande (La Joya)	2 700
Cerro La Bufa	2 600
Cerro Punhuato	2 320
Cerro Blanco	2 250
Cerro La Magueyera	2 120
Sierra Los Picachos	1 730
 De la ciudad de Morelia, Mich.	 1 920

CORRIENTES DE AGUA

Acaten	Lerma
Acumbaro	Nexpe-Aguililla
Balsas	Popoyuta
Cajones	Pungaranchó
Carrizal de Arteaga	Puruarán
Chiquito	Purungueo-Grande
Chiquito	San Diego-Carácuaro
Chiranguero	San Juan
Coahuayana	Terecuato
Coalcomán	Tomendan
Cupatitzio	Toscano-Tumbiscatío
El Guayabo	Turicato
Grande-Tepalcatepec	Tuxpan-Turundeo
Las Nutrias	Tuzantla

CUERPOS DE AGUA

Lago Cuitzeo	Presa El Bosque
Lago de Pátzcuaro	Presa Gonzalo
Lago San Juanico	Presa Lic. Adolfo López Mateos (Infiernillo)
Lago Ururuta	Presa Los Ángeles
Lago Zirahuén	Presa Mata de Pinos
Presa Aristeo Mercado	Presa Melchor Ocampo (El Rosario)
Presa Cointzio	Presa Tepuxtepec
Presa El Arco	Presa Zicuirán
Presa Pucuató	

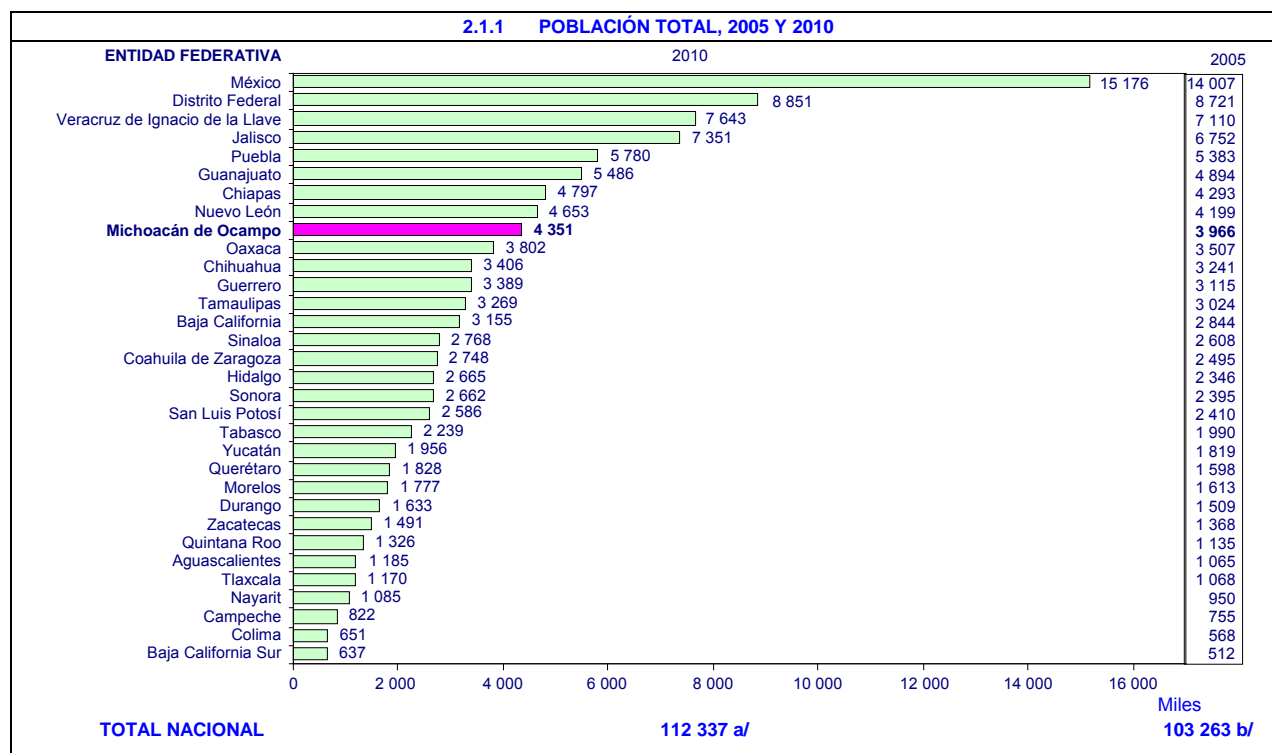
TIPO DE CLIMA		% DE LA SUPERFICIE ESTATAL	
Cálido subhúmedo con lluvias en verano		33.9	
Templado subhúmedo con lluvias en verano		27.9	
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano		21.1	
Semiseco muy cálido y cálido		10.6	
Otros tipos de clima		6.5	

TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL			
ESTACIÓN METEOROLÓGICA	TEMPERATURA (°C)	PRECIPITACIÓN (mm)	
Tzitzio	20.5	1 255.7	
Pátzcuaro	16.8	880.1	
La Piedad	19.5	769.2	
Morelia (Centro)	18.7	741.1	
Huingo	17.4	766.2	
Turicato	24.3	827.2	

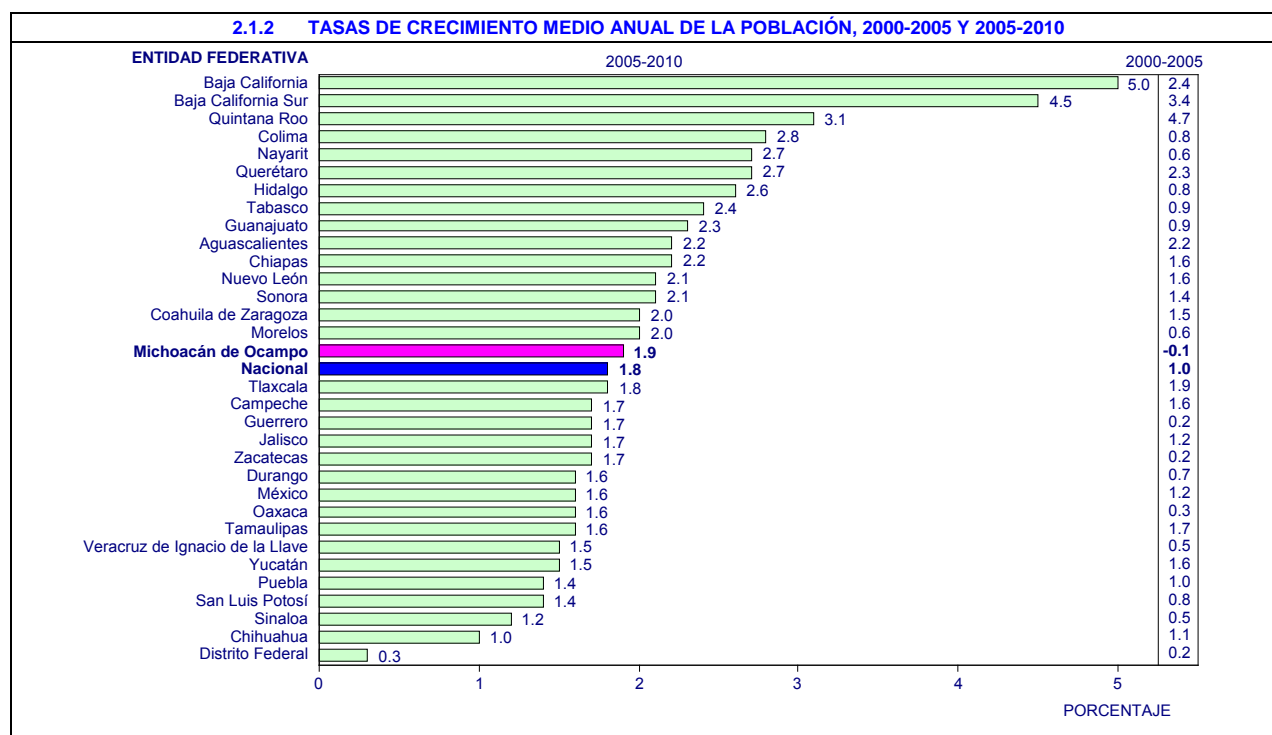
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL			
Superficie territorial continental del estado (km ²)		58 643.4	
% en el total nacional		3.0	
Lugar nacional		16°	
Número de municipios en el estado, 2010		113	
Total de localidades, 2010		9 427	
Localidades mayores de 100 mil habitantes, 2010		Morelia, Uruapan y Zamora de Hidalgo	

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 POBLACIÓN

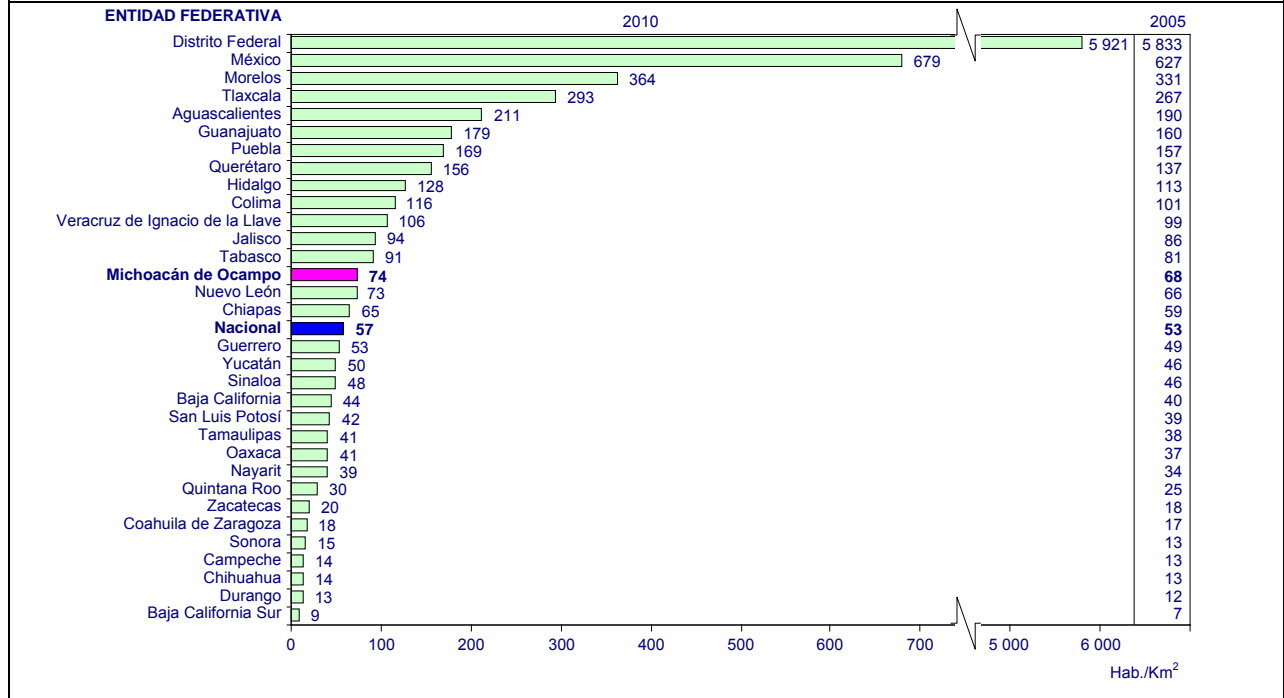


a/ Incluye una estimación de población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
b/ Incluye una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes.



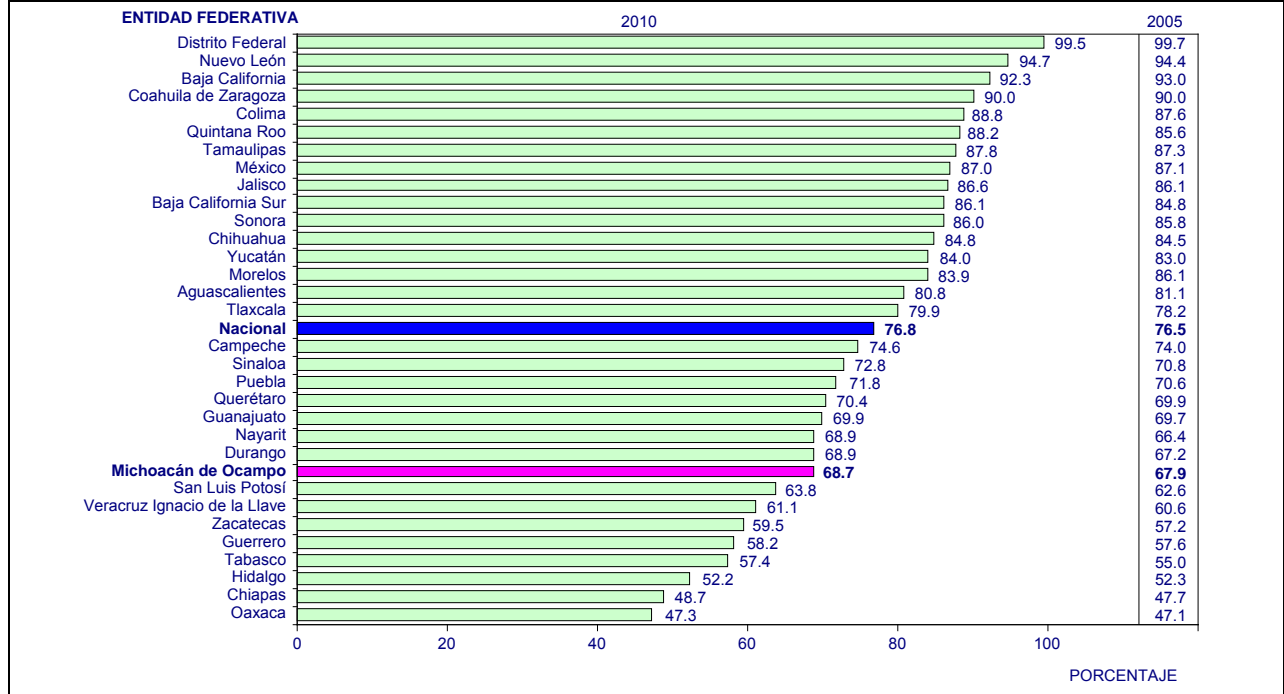
NOTA: La tasa se calculó en el modelo geométrico. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000); 17 de octubre (2005); y 12 de junio (2010).

2.1.3 DENSIDAD DE POBLACIÓN, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE RESIDE EN LOCALIDADES DE 2500 Y MÁS HABITANTES, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.5 LOCALIDADES Y POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 2005 Y 2010

	NACIONAL		ENTIDAD	
	Localidades	Población a/	Localidades	Población b/
2005	187 938	103 263 388	9 142	3 966 073
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.3	23.5	98.1	32.1
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.4	13.7	1.7	20.9
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.0	0.1	7.4
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	4.9	0.1	15.1
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.7	NS	9.2
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	13.9	NS	15.3
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	14.3	0.0	0.0
2010	192 244	112 336 538	9 427	4 351 037
	(%)	(%)	(%)	(%)
De 1 a 2 499 habitantes (%)	98.1	23.2	97.8	31.3
De 2 500 a 14 999 habitantes (%)	1.6	14.3	1.9	22.1
De 15 000 a 49 999 habitantes (%)	0.2	9.4	0.2	8.9
De 50 000 a 99 999 habitantes (%)	NS	5.2	0.1	14.6
De 100 000 a 499 999 habitantes (%)	NS	20.0	NS	9.3
De 500 000 a 999 999 habitantes (%)	NS	14.6	NS	13.7
De 1 000 000 y más habitantes (%)	NS	13.2	0.0	0.0

- a/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 2 625 310 personas que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes y, en 2010, una estimación de la población de 1 344 585 personas que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes.
- b/ Incluye, en 2005, una estimación de población de 66 662 personas que corresponden a 15 709 viviendas sin información de ocupantes y; en 2010, una estimación de población a nivel estatal de 47 262 personas que corresponden a 15 754 viviendas sin información de ocupantes.

2.1.6 NACIMIENTOS REGISTRADOS POR GRUPO DE EDAD Y ESTADO CIVIL DE LA MADRE, 2009

	NACIONAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	ENTIDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Nacimientos por grupo de edad de la madre a/	2 577 214	100.0	107 287	100.0
Menor de 15 años	11 360	0.4	401	0.4
De 15 a 19 años	452 199	17.5	18 384	17.1
De 20 a 39 años	1 945 689	75.5	80 325	74.9
De 40 y más años	53 072	2.1	2 483	2.3
No especificado	114 894	4.5	5 694	5.3
Nacimientos por estado civil de la madre	2 577 214	100.0	107 287	100.0
Soltera	351 408	13.6	9 574	8.9
Casada	916 559	35.6	56 697	52.8
Unión libre	914 662	35.5	30 773	28.7
Separada o divorciada	8 593	0.3	298	0.3
Viuda	4 616	0.2	127	0.1
No especificado	381 376	14.8	9 818	9.2

NOTA: De acuerdo al lugar de residencia habitual de la madre. El total nacional incluye 5 907 nacimientos ocurridos en el extranjero.

a/ Conforme a la edad de la madre al nacimiento.

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
ENTIDAD	4 351 037	100.0	2 102 109	2 248 928
Acuitzio	10 987	0.3	5 259	5 728
Aguililla	16 214	0.4	8 174	8 040
Álvaro Obregón	20 913	0.5	9 984	10 929
Angamacutiro	14 684	0.3	6 936	7 748
Angangueo	10 768	0.2	5 201	5 567
Apatzingán	123 649	2.8	60 907	62 742
Aporo	3 218	0.1	1 537	1 681
Aquila	23 536	0.5	11 917	11 619
Ario	34 848	0.8	16 925	17 923
Arteaga	21 790	0.5	10 846	10 944
Briseñas	10 653	0.2	5 138	5 515
Buenavista	42 234	1.0	21 308	20 926
Carácuaro	9 212	0.2	4 617	4 595
Charapan	12 163	0.3	5 649	6 514
Charo	21 723	0.5	11 463	10 260
Chavinda	9 975	0.2	4 847	5 128
Cherán	18 141	0.4	8 701	9 440
Chilchota	36 293	0.8	17 360	18 933
Chinicuila	5 271	0.1	2 696	2 575
Chucándiro	5 166	0.1	2 320	2 846
Churintzio	5 564	0.1	2 599	2 965
Churumuco	14 366	0.3	7 167	7 199
Coahuayana	14 136	0.3	7 256	6 880
Coalcomán de Vázquez Pallares	17 615	0.4	8 601	9 014
Coeneo	20 492	0.5	9 360	11 132
Cojumatlán de Régules	9 980	0.2	4 863	5 117
Contepec	32 954	0.8	16 007	16 947
Copándaro	8 952	0.2	4 191	4 761
Cotija	19 644	0.5	9 259	10 385
Cuitzeo	28 227	0.6	13 253	14 974
Ecuandureo	12 855	0.3	5 855	7 000
Epitacio Huerta	16 218	0.4	7 785	8 433
Erongarícuaro	14 555	0.3	7 005	7 550
Gabriel Zamora	21 294	0.5	10 500	10 794
Hidalgo	117 620	2.7	56 532	61 088
Huandacareo	11 592	0.3	5 399	6 193
Huaniqueo	7 983	0.2	3 639	4 344
Huetamo	41 937	1.0	20 531	21 406
Huiramba	7 925	0.2	3 883	4 042
Indaparapeo	16 427	0.4	7 886	8 541
Irimbo	14 766	0.3	6 983	7 783
Ixtlán	13 584	0.3	6 621	6 963
Jacona	64 011	1.5	30 951	33 060
Jiménez	13 275	0.3	6 285	6 990
Jiquilpan	34 199	0.8	16 134	18 065
José Sixto Verduzco	25 576	0.6	12 029	13 547
Juárez	13 604	0.3	6 592	7 012
Jungapeo	19 986	0.5	9 762	10 224
La Huacana	32 757	0.8	16 176	16 581
La Piedad	99 576	2.3	47 492	52 084
Lagunillas	5 506	0.1	2 665	2 841
Lázaro Cárdenas	178 817	4.1	89 221	89 596
Los Reyes	64 141	1.5	31 265	32 876
Madero	17 427	0.4	8 700	8 727
Maravatío	80 258	1.8	38 228	42 030
Marcos Castellanos	13 031	0.3	6 309	6 722
Morelia	729 279	16.8	348 994	380 285
Morelos	8 091	0.2	3 630	4 461
Múgica	44 963	1.0	22 135	22 828
Nahuatzen	27 174	0.6	13 090	14 084
Nocupétaro	7 799	0.2	3 835	3 964
Nuevo Parangaricutiro	18 834	0.4	9 108	9 726
Nuevo Urecho	8 240	0.2	4 101	4 139
Numarán	9 599	0.2	4 557	5 042
Ocampo	22 628	0.5	11 242	11 386
Pajacuarán	19 450	0.4	9 430	10 020
Panindícuaro	16 064	0.4	7 514	8 550
Paracho	34 721	0.8	16 422	18 299
Parácuaro	25 343	0.6	12 681	12 662
Pátzcuaro	87 794	2.0	41 827	45 967

2.1.7 POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO SEGÚN SEXO, 2010

MUNICIPIO	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES
Penjamillo	17 159	0.4	7 986	9 173
Peribán	25 296	0.6	12 566	12 730
Purépero	15 306	0.4	7 423	7 883
Puruándiro	67 837	1.6	31 746	36 091
Queréndaro	13 550	0.3	6 546	7 004
Quiroga	25 592	0.6	12 109	13 483
Sahuayo	72 841	1.7	35 298	37 543
Salvador Escalante	45 217	1.0	21 796	23 421
San Lucas	18 461	0.4	9 044	9 417
Santa Ana Maya	12 618	0.3	5 767	6 851
Senguio	18 427	0.4	8 829	9 598
Susupuato	8 704	0.2	4 310	4 394
Tacámbaro	69 955	1.6	34 010	35 945
Tancítaro	29 414	0.7	14 727	14 687
Tangamandapio	27 822	0.6	13 277	14 545
Tangancicuaro	32 677	0.8	15 740	16 937
Tanhuato	15 176	0.3	7 354	7 822
Taretan	13 558	0.3	6 636	6 922
Tarímbaro	78 623	1.8	37 951	40 672
Tepalcatepec	22 987	0.5	11 559	11 428
Tingambato	13 950	0.3	6 731	7 219
Tingüindín	13 511	0.3	6 448	7 063
Tiquicheo de Nicolás Romero	14 274	0.3	7 143	7 131
Tlalpujahuá	27 587	0.6	13 104	14 483
Tlazazalca	6 890	0.2	3 344	3 546
Tocumbo	11 504	0.3	5 674	5 830
Tumbiscatio	7 890	0.2	3 972	3 918
Turicato	31 877	0.7	15 364	16 513
Tuxpan	26 026	0.6	12 502	13 524
Tuzantla	16 305	0.4	8 060	8 245
Tzintzuntzan	13 556	0.3	6 344	7 212
Tzitzio	9 166	0.2	4 633	4 533
Uruapan	315 350	7.2	152 442	162 908
Venustiano Carranza	23 457	0.5	11 527	11 930
Villamar	16 991	0.4	8 063	8 928
Vista Hermosa	18 995	0.4	9 288	9 707
Yurécuaro	29 995	0.7	14 505	15 490
Zacapu	73 455	1.7	35 300	38 155
Zamora	186 102	4.3	89 746	96 356
Zináparo	3 247	0.1	1 479	1 768
Zinapécuaro	46 666	1.1	22 275	24 391
Ziracuaretiro	15 222	0.3	7 441	7 781
Zitácuaro	155 534	3.6	74 715	80 819

NOTA: Incluye una estimación de población de 47 262 personas que corresponden a 15 754 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
ENTIDAD	4 351 037	100.0	93.5	25
Morelia	729 279	16.8	91.8	26
Uruapan	315 350	7.2	93.6	25
Zamora	186 102	4.3	93.1	25
Lázaro Cárdenas	178 817	4.1	99.6	24
Zitácuaro	155 534	3.6	92.5	23
Apatzingán	123 649	2.8	97.1	23
Hidalgo	117 620	2.7	92.5	23
La Piedad	99 576	2.3	91.2	26
Pátzcuaro	87 794	2.0	91.0	24
Maravatío	80 258	1.8	91.0	22
Tarímbaro	78 623	1.8	93.3	24
Zacapu	73 455	1.7	92.5	27
Sahuayo	72 841	1.7	94.0	25
Tacámbaro	69 955	1.6	94.6	23
Puruándiro	67 837	1.6	88.0	25
Los Reyes	64 141	1.5	95.1	24
Jacona	64 011	1.5	93.6	23
Zinapécuaro	46 666	1.1	91.3	25
Salvador Escalante	45 217	1.0	93.1	22
Múgica	44 963	1.0	97.0	23
Buenavista	42 234	1.0	101.8	23
Huetamo	41 937	1.0	95.9	26
Chilchota	36 293	0.8	91.7	23
Ario	34 848	0.8	94.4	23
Paracho	34 721	0.8	89.7	24
Jiquilpan	34 199	0.8	89.3	28
Contepec	32 954	0.8	94.5	22
La Huacana	32 757	0.8	97.6	23
Tangancicuaro	32 677	0.8	92.9	26
Turicato	31 877	0.7	93.0	22
Yurécuaro	29 995	0.7	93.6	24
Tancitaro	29 414	0.7	100.3	21
Cuitzeo	28 227	0.6	88.5	25
Tangamandapio	27 822	0.6	91.3	22
Tlalpujahua	27 587	0.6	90.5	22
Nahuatzen	27 174	0.6	92.9	23
Tuxpan	26 026	0.6	92.4	23
Quiroga	25 592	0.6	89.8	25
José Sixto Verduzco	25 576	0.6	88.8	28
Parácuaro	25 343	0.6	100.2	22
Peribán	25 296	0.6	98.7	23
Aquila	23 536	0.5	102.6	20
Venustiano Carranza	23 457	0.5	96.6	27
Tepalcatepec	22 987	0.5	101.2	25
Ocampo	22 628	0.5	98.7	20
Arteaga	21 790	0.5	99.1	22
Charo	21 723	0.5	111.7	26
Gabriel Zamora	21 294	0.5	97.3	23
Álvaro Obregón	20 913	0.5	91.4	24
Coeneo	20 492	0.5	84.1	30
Jungapeo	19 986	0.5	95.5	22
Cotija	19 644	0.5	89.2	25
Pajacuarán	19 450	0.4	94.1	24
Vista Hermosa	18 995	0.4	95.7	27
Nuevo Parangaricutiro	18 834	0.4	93.7	23
San Lucas	18 461	0.4	96.0	27
Senguio	18 427	0.4	92.0	21
Cherán	18 141	0.4	92.2	23
Coalcomán de Vázquez Pallares	17 615	0.4	95.4	22
Madero	17 427	0.4	99.7	20
Penjamillo	17 159	0.4	87.1	29
Villamar	16 991	0.4	90.3	28
Indaparapeo	16 427	0.4	92.3	23
Tuzantla	16 305	0.4	97.8	23
Epitacio Huerta	16 218	0.4	92.3	25
Aguililla	16 214	0.4	101.7	22
Panindícuaro	16 064	0.4	87.9	27

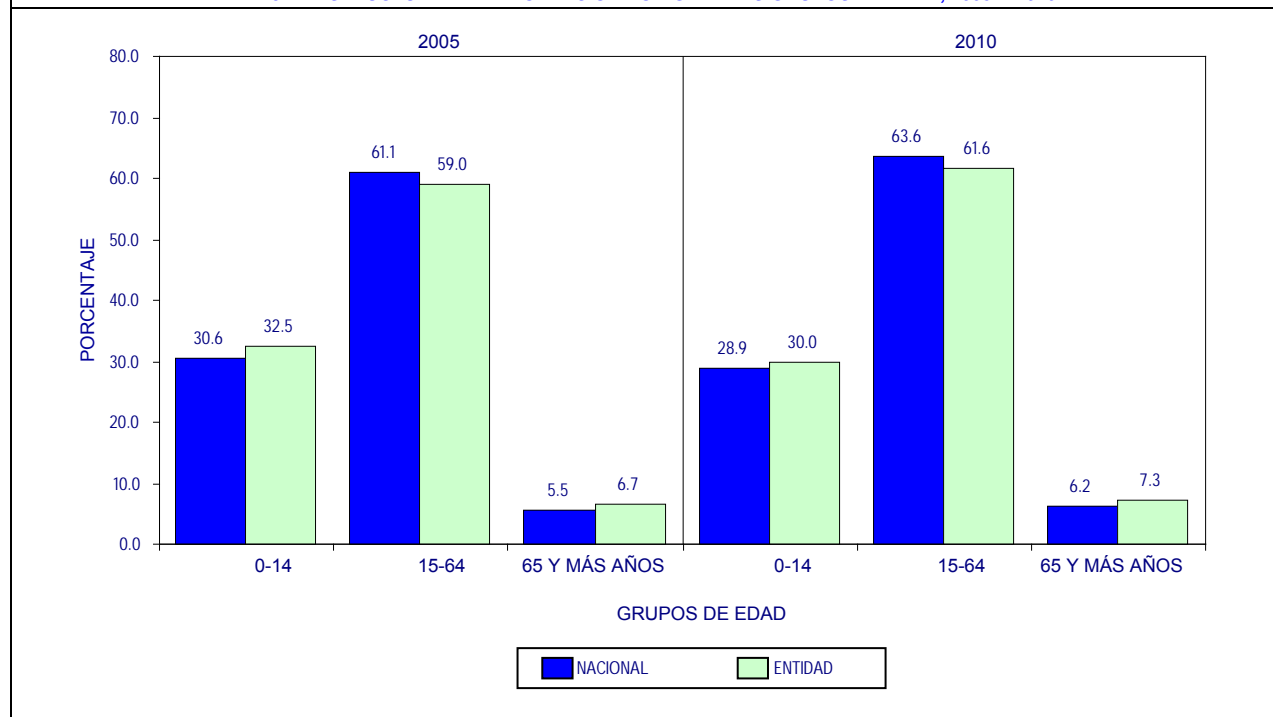
**2.1.8 JERARQUIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ACUERDO A SU NÚMERO DE HABITANTES,
RELACIÓN HOMBRES-MUJERES Y EDAD MEDIANA, 2010**

MUNICIPIO	POBLACIÓN		RELACIÓN HOMBRES-MUJERES (%)	EDAD MEDIANA a/
	TOTAL	PORCENTAJE		
Purépero	15 306	0.4	94.2	29
Ziracuaretiro	15 222	0.3	95.6	23
Tanhuato	15 176	0.3	94.0	27
Irimbo	14 766	0.3	89.7	22
Angamacutiro	14 684	0.3	89.5	27
Erongarícuaro	14 555	0.3	92.8	26
Churumuco	14 366	0.3	99.6	20
Tiquicheo de Nicolás Romero	14 274	0.3	100.2	20
Coahuayana	14 136	0.3	105.5	24
Tingambato	13 950	0.3	93.2	24
Juárez	13 604	0.3	94.0	23
Ixtlán	13 584	0.3	95.1	28
Taretan	13 558	0.3	95.9	25
Tzintzuntzan	13 556	0.3	88.0	24
Queréndaro	13 550	0.3	93.5	24
Tingüindín	13 511	0.3	91.3	27
Jiménez	13 275	0.3	89.9	30
Marcos Castellanos	13 031	0.3	93.9	26
Ecuandureo	12 855	0.3	83.6	30
Santa Ana Maya	12 618	0.3	84.2	27
Charapan	12 163	0.3	86.7	24
Huandacareo	11 592	0.3	87.2	29
Tocumbo	11 504	0.3	97.3	29
Acuitzio	10 987	0.3	91.8	24
Angangueo	10 768	0.2	93.4	23
Briseñas	10 653	0.2	93.2	25
Cojumatlán de Régules	9 980	0.2	95.0	25
Chavinda	9 975	0.2	94.5	28
Numarán	9 599	0.2	90.4	27
Carácuaro	9 212	0.2	100.5	21
Tzitzio	9 166	0.2	102.2	21
Copándaro	8 952	0.2	88.0	24
Susupuato	8 704	0.2	98.1	21
Nuevo Urecho	8 240	0.2	99.1	24
Morelos	8 091	0.2	81.4	29
Huaniqueo	7 983	0.2	83.8	34
Huiramba	7 925	0.2	96.1	22
Tumbiscatio	7 890	0.2	101.4	20
Nocupétaro	7 799	0.2	96.8	20
Tlazazalca	6 890	0.2	94.3	32
Churintzio	5 564	0.1	87.7	34
Lagunillas	5 506	0.1	93.8	24
Chinicuila	5 271	0.1	104.7	23
Chucándiro	5 166	0.1	81.5	30
Zináparo	3 247	0.1	83.7	34
Aporo	3 218	0.1	91.4	23

NOTA: Incluye una estimación de población de 47 262 personas que corresponden a 15 754 viviendas sin información de ocupantes.
Cifras al 12 de junio.

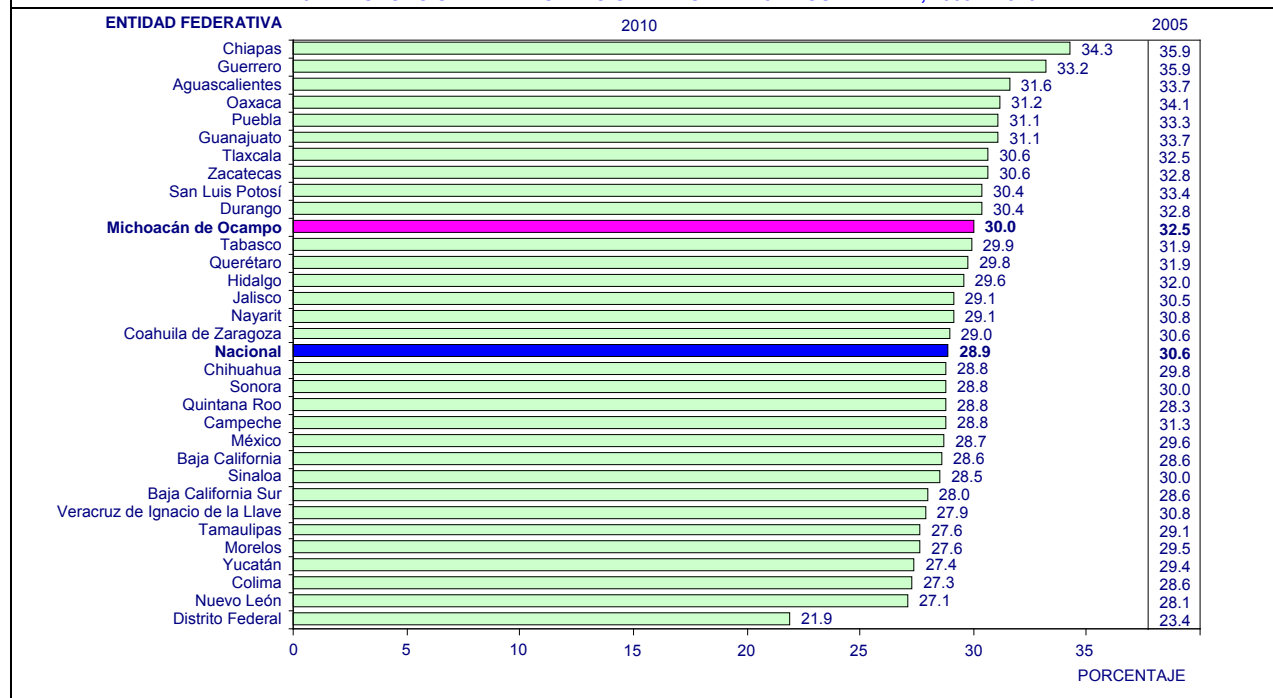
a/ Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.

2.1.9 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2005 Y 2010

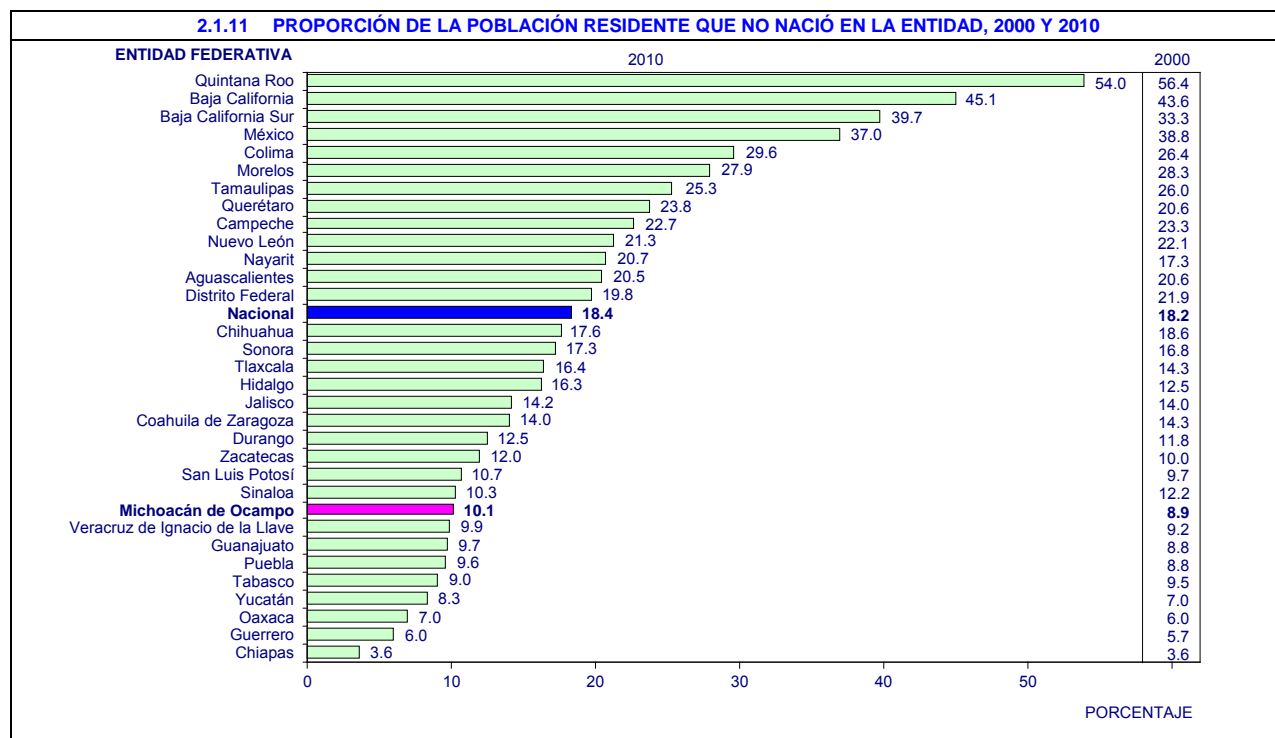


NOTA: Excluye a la población que no especificó su edad.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

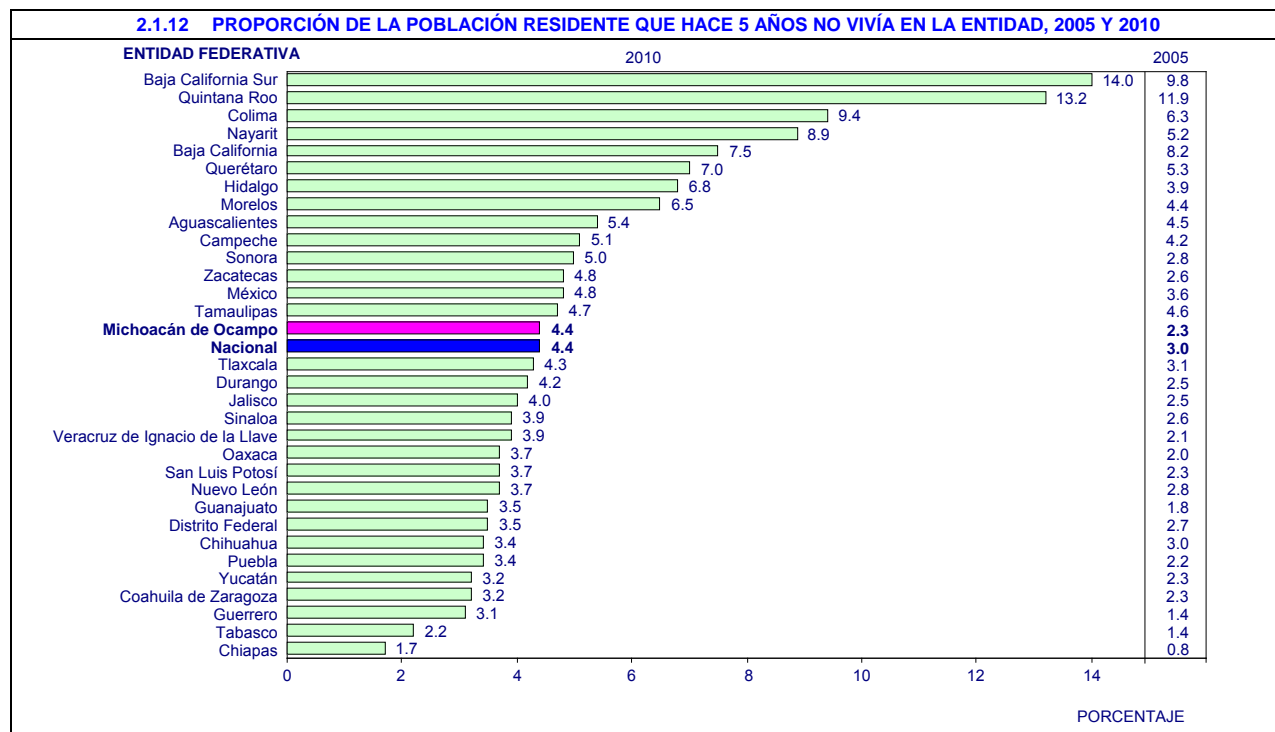
2.1.10 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000) y 12 de junio (2010).



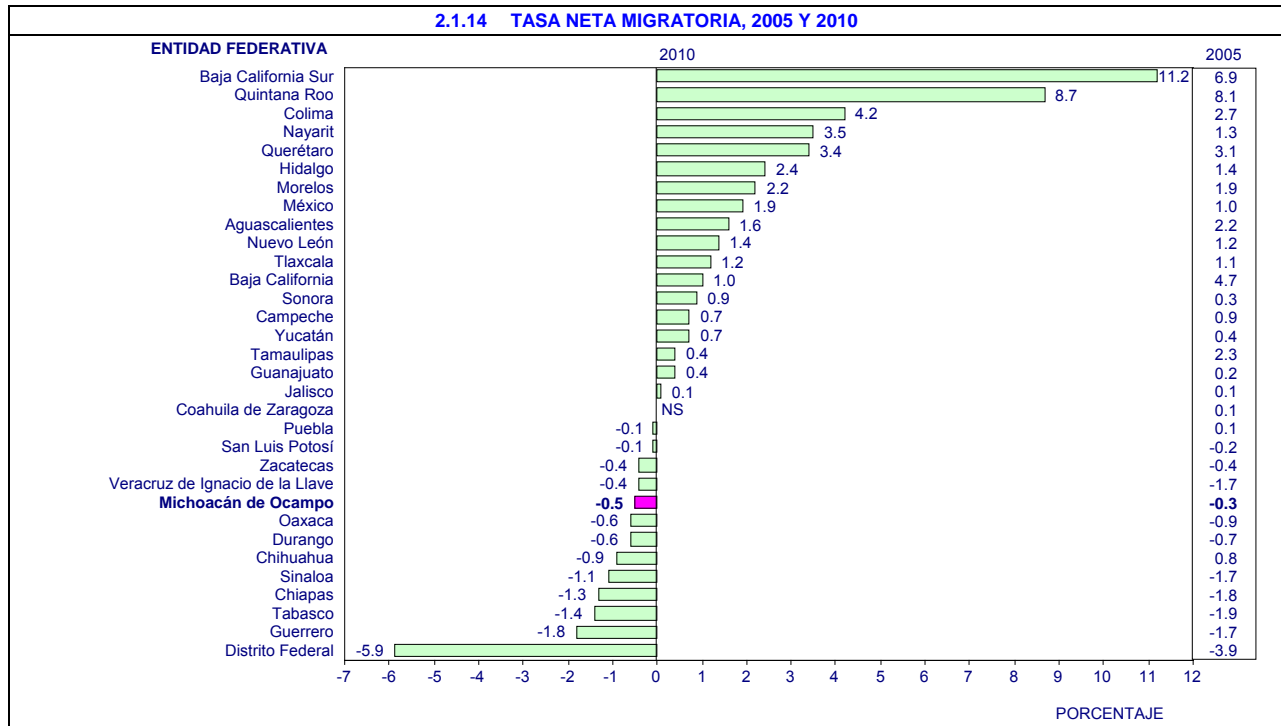
NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.13 POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ENTIDAD EN JUNIO DE 2010 POR LUGAR DE RESIDENCIA CINCO AÑOS ANTES

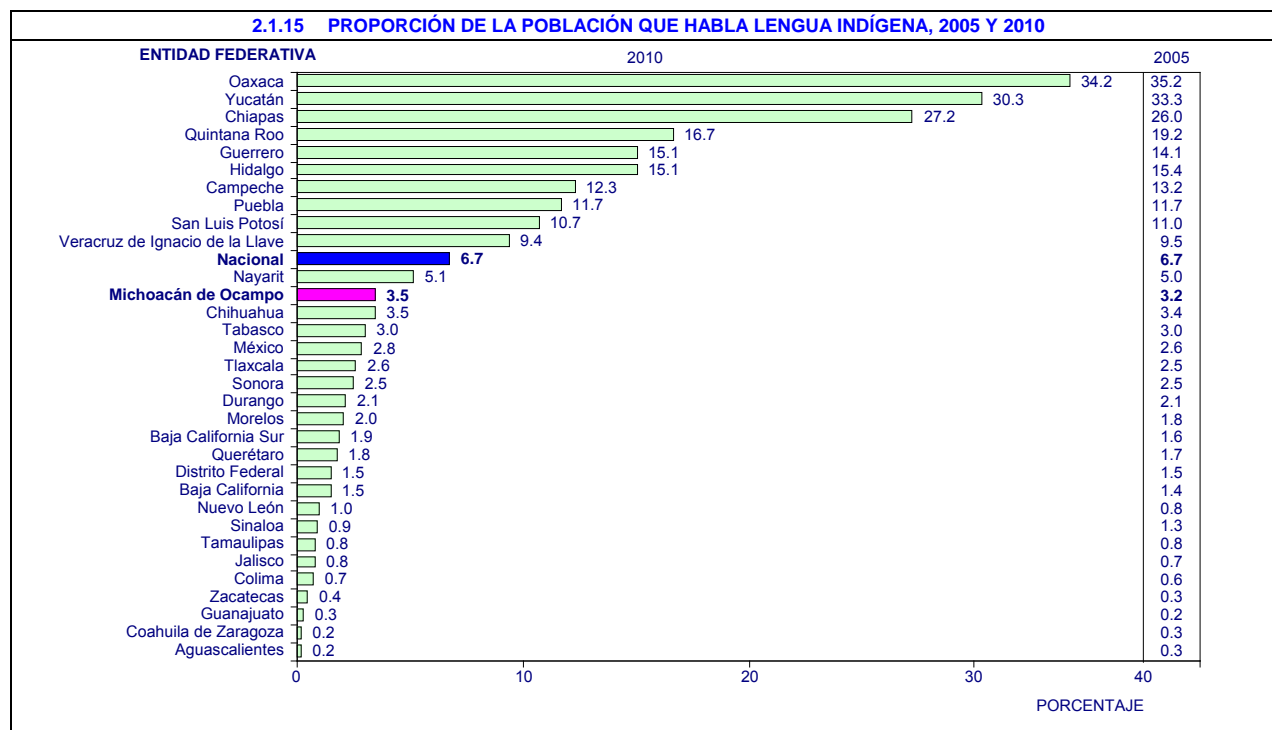
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total	100 410 810	3 876 002	
	(%)	(%)	
En la entidad	95.0	95.1	17°
En otra entidad	3.3	2.1	27°
En los Estados Unidos de América	1.0	2.3	3°
En otro país	0.1	NS	29°
No especificado	0.6	0.5	NA

NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad.

2.1.14 TASA NETA MIGRATORIA, 2005 Y 2010



NOTA: Es el porcentaje que representa la diferencia entre emigrantes (personas que cinco años antes de la fecha de levantamiento residían en la entidad y que a esta última fecha residen en otra) e inmigrantes (personas que a la fecha de levantamiento residen en la entidad, pero que cinco años antes a esa fecha residían en otra). Para su cálculo se excluye a la población migrante internacional y a quienes no especificaron su lugar de residencia en esas fechas.
Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se refiere a la población de 5 y más años de edad. Cifras correspondientes a las fechas censales del 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.1.16 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA, 2010

CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y HABLA ESPAÑOLA	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Población de 5 y más años de edad	100 410 810	3 876 002	
Habla lengua indígena	6 695 228	136 608	11°
Habla español (%)	81.7	87.8	11°
No habla español (%)	14.7	7.0	13°
No especificado (%)	3.7	5.1	21°

NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.

2.1.17 POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HABLA LENGUA INDÍGENA POR PRINCIPALES LENGUAS, 2010

PRINCIPALES LENGUAS INDÍGENAS	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	6 695 228	100.0	136 608	100.0
Purépecha (Tarasco)	124 494	1.9	113 564	83.1
Náhuatl	1 544 968	23.1	8 931	6.5
Mazahua	135 897	2.0	5 377	3.9
Mixteco	471 710	7.0	1 101	0.8
Otomí	284 992	4.3	591	0.4
Las demás lenguas indígenas a/	3 988 180	59.6	1 767	1.3
Lengua indígena no especificada	144 987	2.2	5 277	3.9

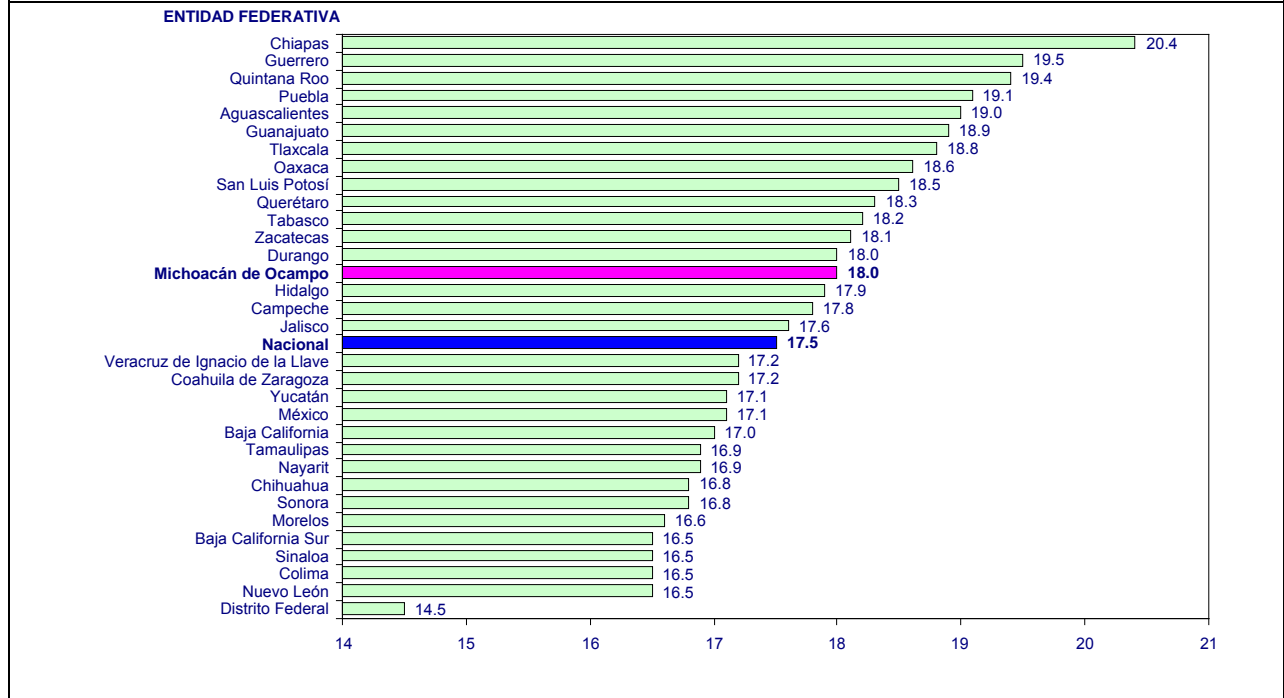
NOTA: La fecha censal de estas cifras corresponde al 12 de junio.
a/ Incluye otras lenguas indígenas de México y otras lenguas indígenas de América.

2.1.18 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Edad mediana, 2010 a/	26	25	16°
Relación hombres/mujeres, 2010 (Número de hombres entre el número de mujeres, por cien)	95.4	93.5	26°
Tasa global de fecundidad, 2011 b/	2.0	2.1	14°
Tasa de natalidad, 2011 (Número de nacidos vivos por mil habitantes en un año)	17.5	18.0	14°
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer, 2010 c/	2.3	2.6	4°
Esperanza de vida al nacimiento, 2011 d/	75.6	75.2	24°
Migrantes internacionales, 2010 e/ (Porcentaje respecto a la población residente)	1.0	2.0	3°
Tiempo de duplicación, 2010 f/	39	37	17°
Tasa bruta de nupcialidad, 2009 (Número de matrimonios por mil habitantes)	5.2	7.0	4°
Relación divorcios/matrimonios, 2009 (Número de divorcios por cien matrimonios)	15.1	10.0	28°
Hogares con jefatura femenina, 2010 (Porcentaje respecto al total de hogares)	24.6	24.1	15°
Población afiliada a servicios de salud, 2010 (%) g/	64.6	54.2	30°
Razón de dependencia por edad, 2010 h/	55	60	7°
Tasa de mortalidad, 2011 (Número de defunciones por mil habitantes en un año)	5.0	5.8	4°
Tasa de mortalidad infantil, 2011 i/	13.7	15.5	6°

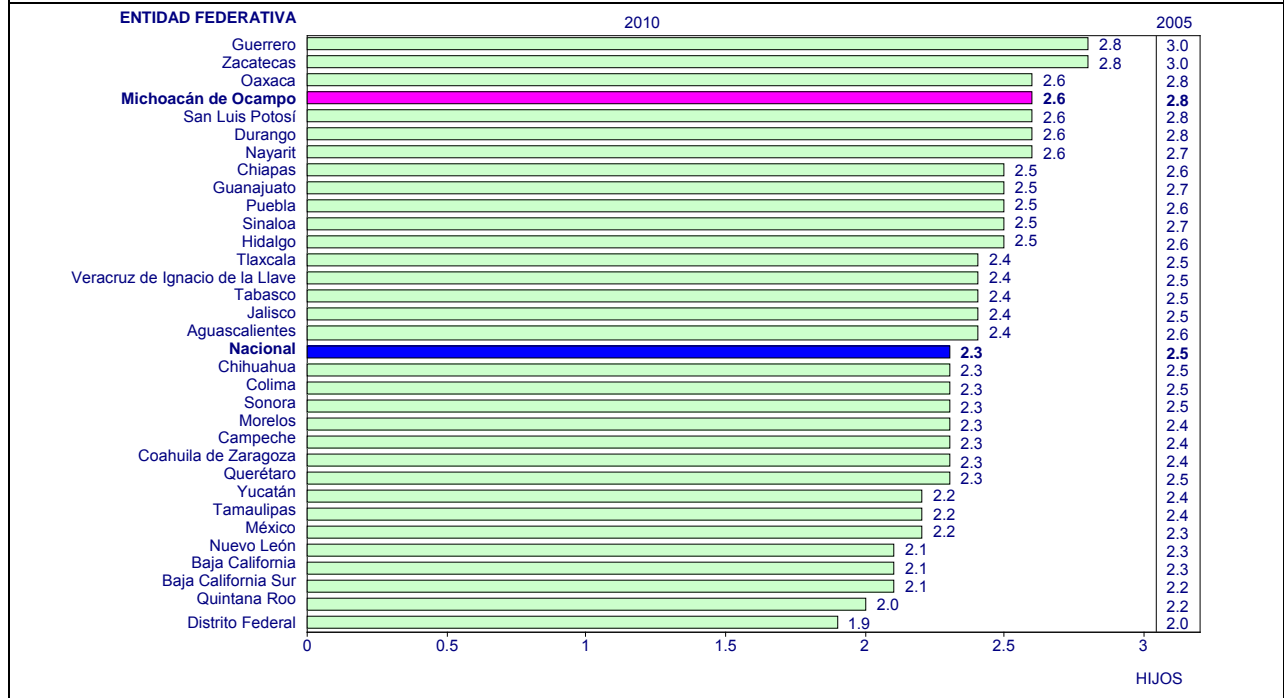
- a/ Indica la edad que divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, uno más viejo y otro más joven respecto a dicha edad.
- b/ Número de hijos nacidos vivos que tendría una mujer al final de su vida reproductiva, de acuerdo con un patrón de fecundidad prevalente en un año determinado y en ausencia de mortalidad.
- c/ Con respecto a la población femenina de 12 y más años de edad. Comprende sólo a las mujeres que especificaron el total de hijos nacidos vivos.
- d/ Estimación del número de años de vida promedio de una persona nacida en determinado año, tomando como base las tasas de mortalidad por edad calculadas para ese mismo año.
- e/ Se refiere a las personas que entre junio de 2005 y junio de 2010 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.
- f/ Indica el número de años que tardaría la población en duplicarse conforme a la tasa media de crecimiento anual 2005 - 2010.
- g/ Se refiere a la población en hogares con derechohabencia al Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, instituciones de salud públicas y paraestatales, las privadas en convenio con empresas y otro tipo de instituciones.
- h/ Muestra el número de personas de cada cien, en edades "dependientes" (menores de 15 años y mayores de 64 años), respecto a las personas en edades "económicamente productivas" (15 a 64 años) en una población.
- i/ Número de defunciones ocurridas entre los niños menores de un año de edad por mil nacidos vivos.

2.1.19 TASA DE NATALIDAD, 2011



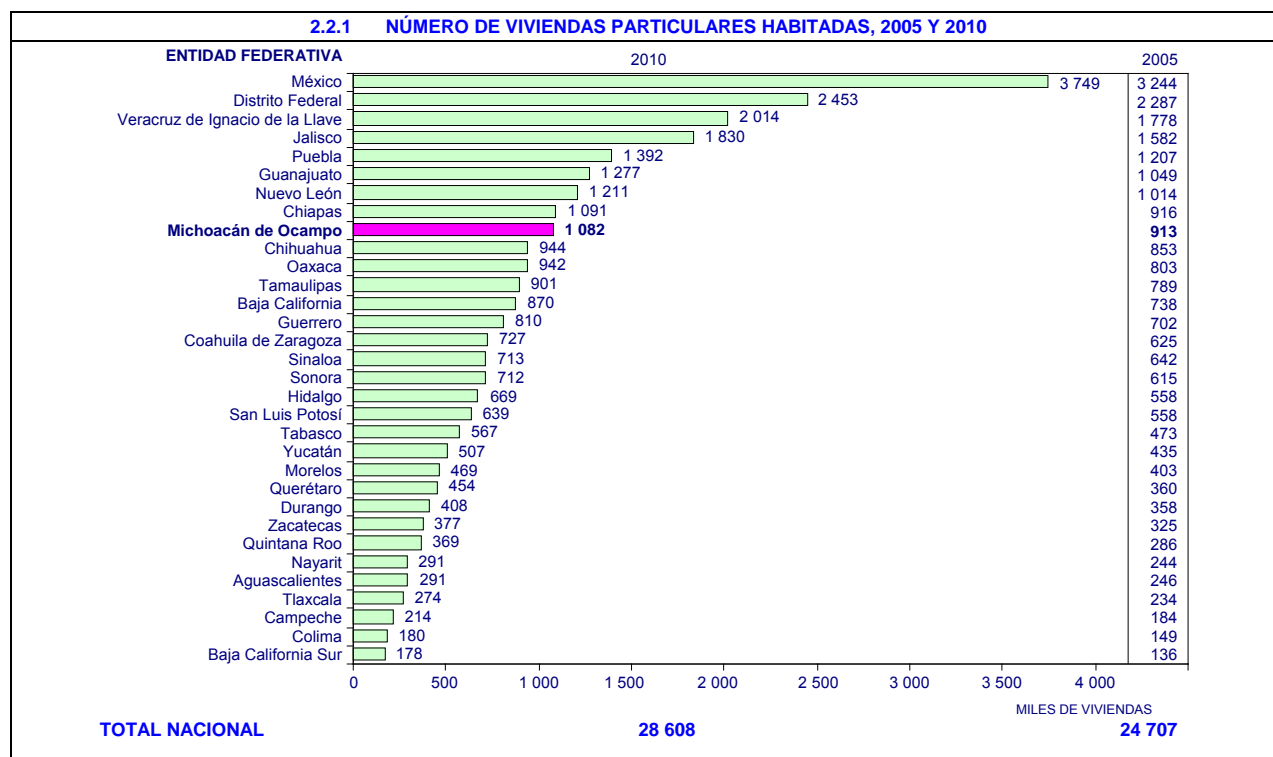
NOTA: Número de nacimientos por mil habitantes.

2.1.20 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, 2005 Y 2010

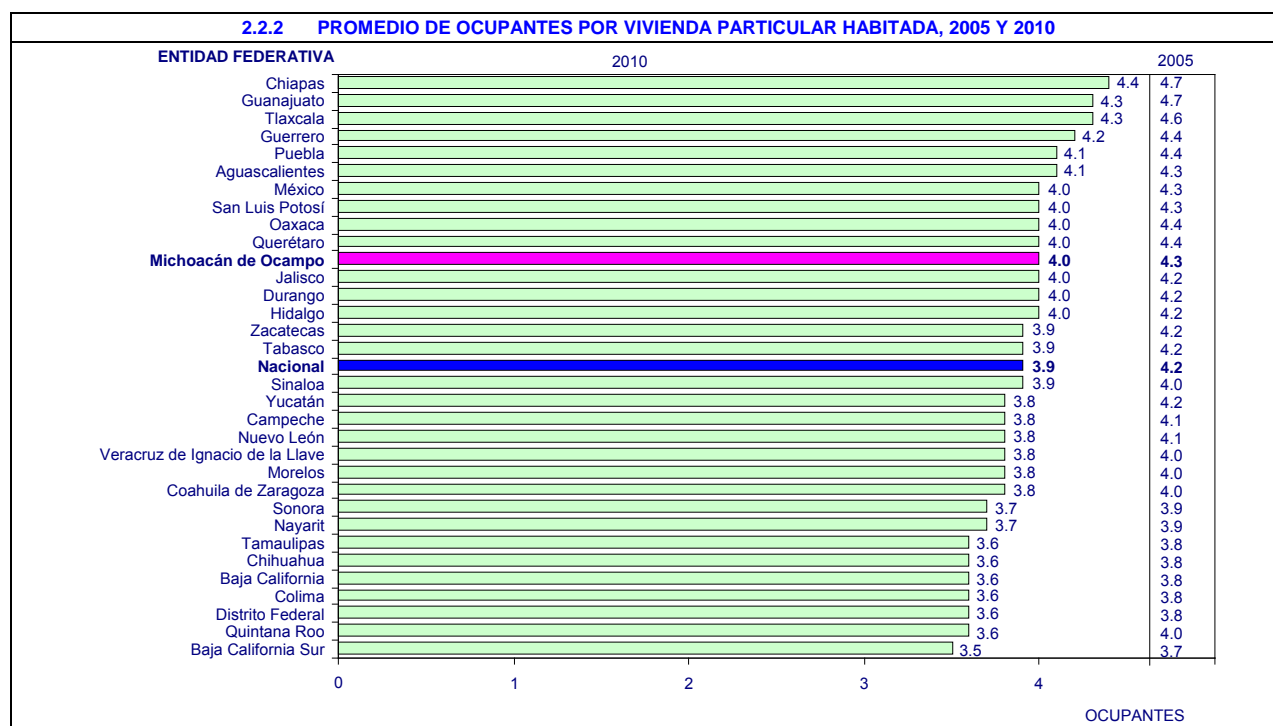


NOTA: Calculado respecto a las mujeres de 12 y más años de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

2.2 VIVIENDA



NOTA: Viviendas que al momento de la entrevista estaban ocupadas por personas que residen habitualmente en ellas. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: No incluye a la población sin vivienda, ni al Servicio Exterior Mexicano. Incluye en el promedio nacional, para 2005, una estimación de población de 2 625 310 habitantes que corresponden a 647 491 viviendas sin información de ocupantes, y ; para 2010, una estimación de población de 1 344 585 habitantes que corresponden a 448 195 viviendas sin información de ocupantes. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Total de viviendas particulares habitadas	28 138 556	1 066 061	9°
	(%)	(%)	
Tipo de vivienda			
Casa independiente	92.1	97.6	8°
Departamento en edificio	5.2	1.2	22°
Disponibilidad de servicios básicos			
Agua entubada a/	88.2	87.8	21°
Drenaje	90.3	88.6	21°
Energía eléctrica	97.8	98.0	15°
Con los tres servicios	68.0	67.8	18°
Material de construcción			
Con piso diferente de tierra	93.2	89.4	28°
Disponibilidad de espacios			
Con excusado o sanitario	97.0	96.1	21°
Con cuatro y más cuartos	51.9	48.0	20°
Disponibilidad de bienes			
Con refrigerador	82.1	81.9	20°
Con lavadora	66.4	65.3	23°
Con televisión	92.6	93.1	20°
Con computadora	29.4	20.8	26°
Con Internet	21.3	13.2	25°
Con automóvil o camioneta	44.2	45.3	18°

NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Sólo incluye las que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.

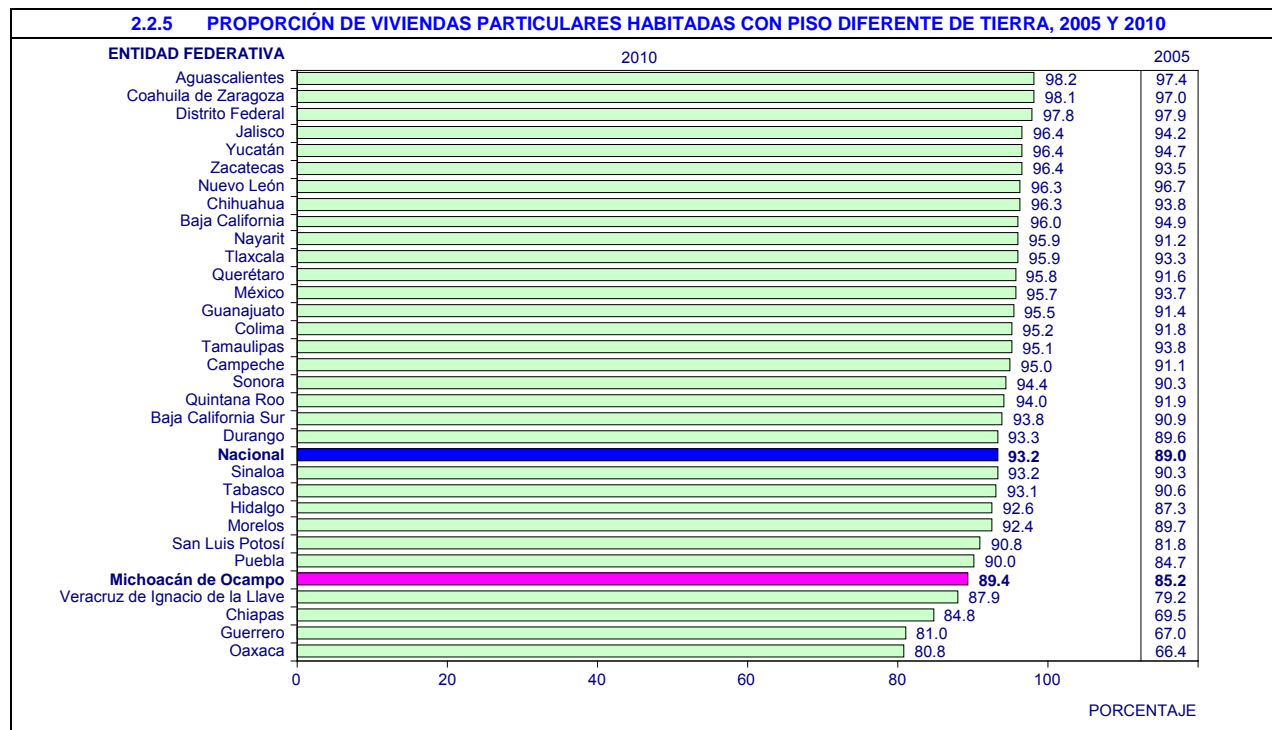
2.2.4 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, 2009

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Agua suministrada (litros por segundo)	328 176.0	14 683.0	5°
Agua desinfectada para consumo humano (%)	97.1	94.8	26°
Dotación de agua potable por habitante (litros por habitante al día)	274	332	11°
Plantas Potabilizadoras de agua en operación	631	5	21°
Capacidad instalada (litros por segundo)	133 090.5	3 025.0	13°
Caudal potabilizado (%)	67.7	82.5	8°
Agua residual generada (litros por segundo) a/	237 460	10 719	5°
Agua residual colectada (litros por segundo) a/	209 094	9 175	5°
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación			
Municipales	2 029	25	27°
Capacidad instalada (litros por segundo)	120 860.9	3 583.0	15°
Caudal tratado (litros por segundo)	88 127.1	2 793.1	15°
Cobertura de tratamiento (%) b/	42.1	30.4	21°
Industriales	2 186	76	12°
Capacidad instalada (litros por segundo)	72 468.6	2 832.9	10°
Caudal en operación (litros por segundo)	36 700.0	626.1	14°
Participación respecto al agua residual generada (%)	15.5	5.8	21°
Agua facturada (millones de pesos) c/	36 638.0	598.1	18°
Recaudación (%)	73.9	67.1	24°

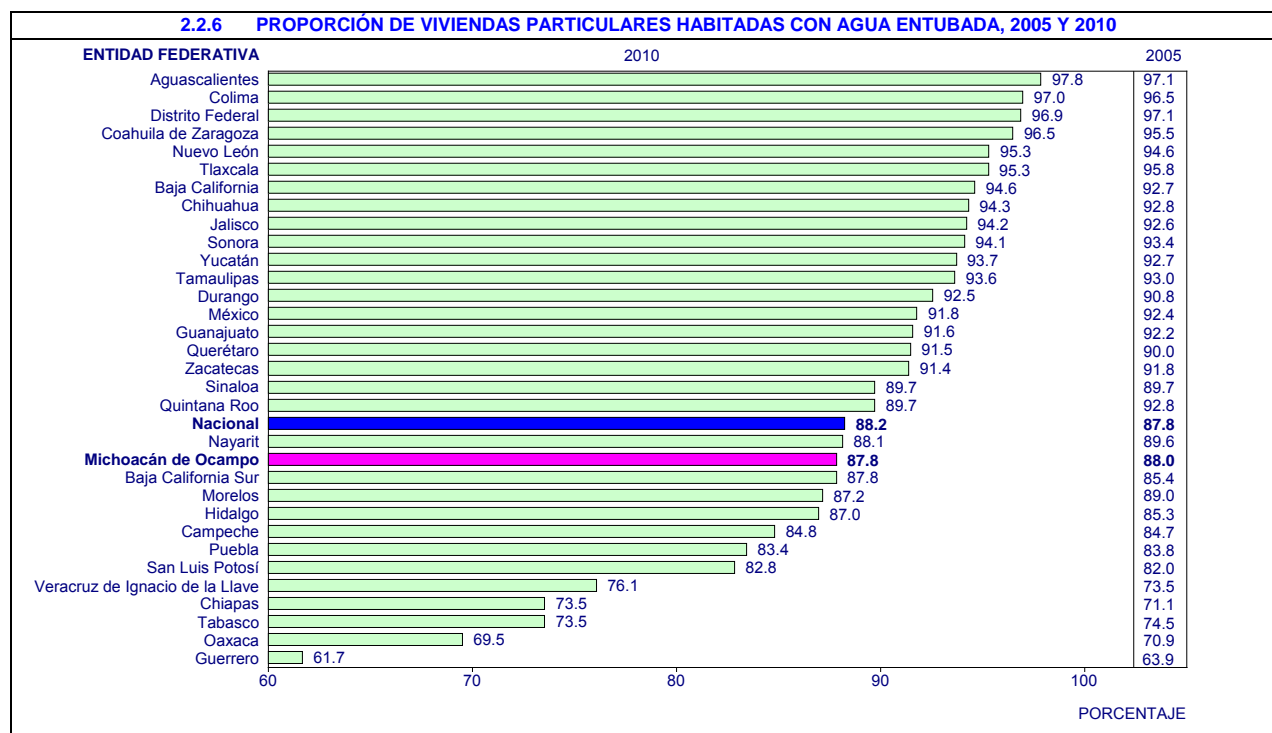
a/ Caudales estimados en función de los siguientes parámetros: población, producción, coeficiente de aportación y cobertura de alcantarillado. Puede incluir descargas al alcantarillado municipal de usuarios con fuentes de abastecimiento propias.

b/ Porcentaje respecto al agua residual colectada. Puede darse el caso de que el caudal de agua residual tratada sea mayor a la colectada debido a que existen usuarios con fuentes de abastecimiento propias que descargan al alcantarillado municipal.

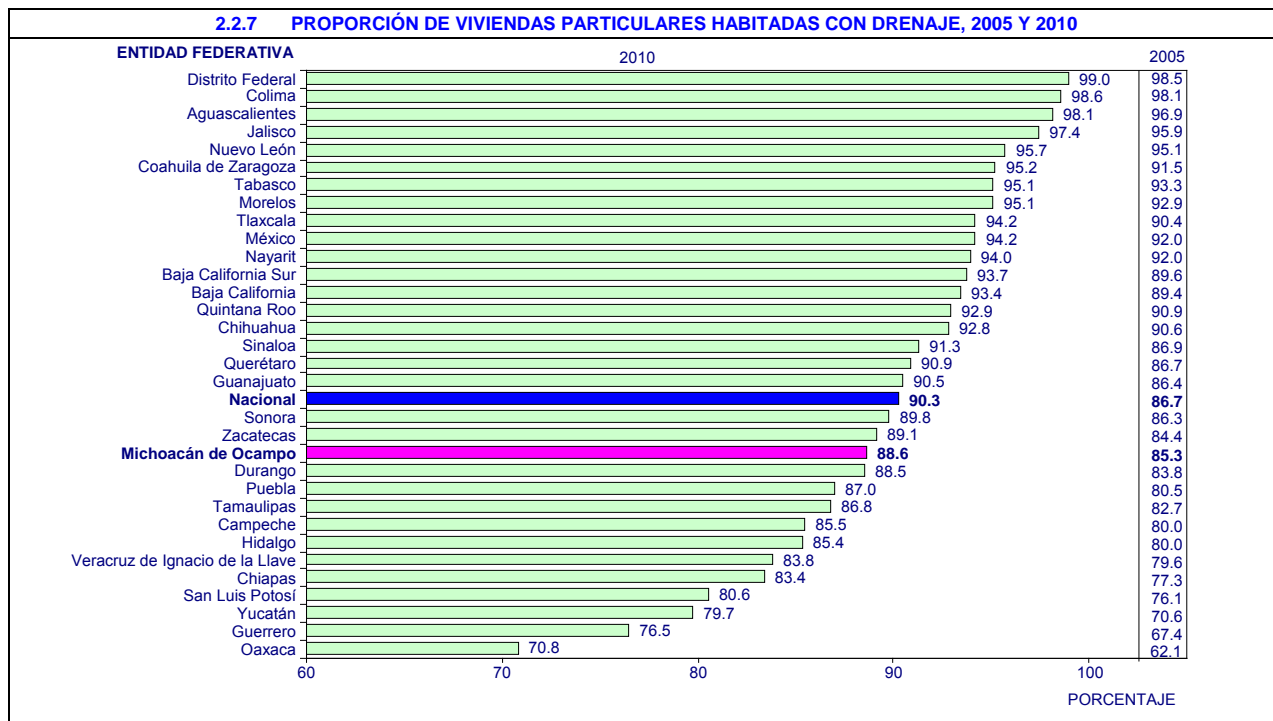
c/ El agua facturada es aquella parte del agua suministrada para uso público urbano para el que la entidad prestadora del servicio expida un formato de pago y represente una fuente potencial de ingresos para la misma. La recaudación puede incluir pagos correspondientes a periodos anteriores. Datos estimados a partir de 506 entidades prestadoras del servicio.



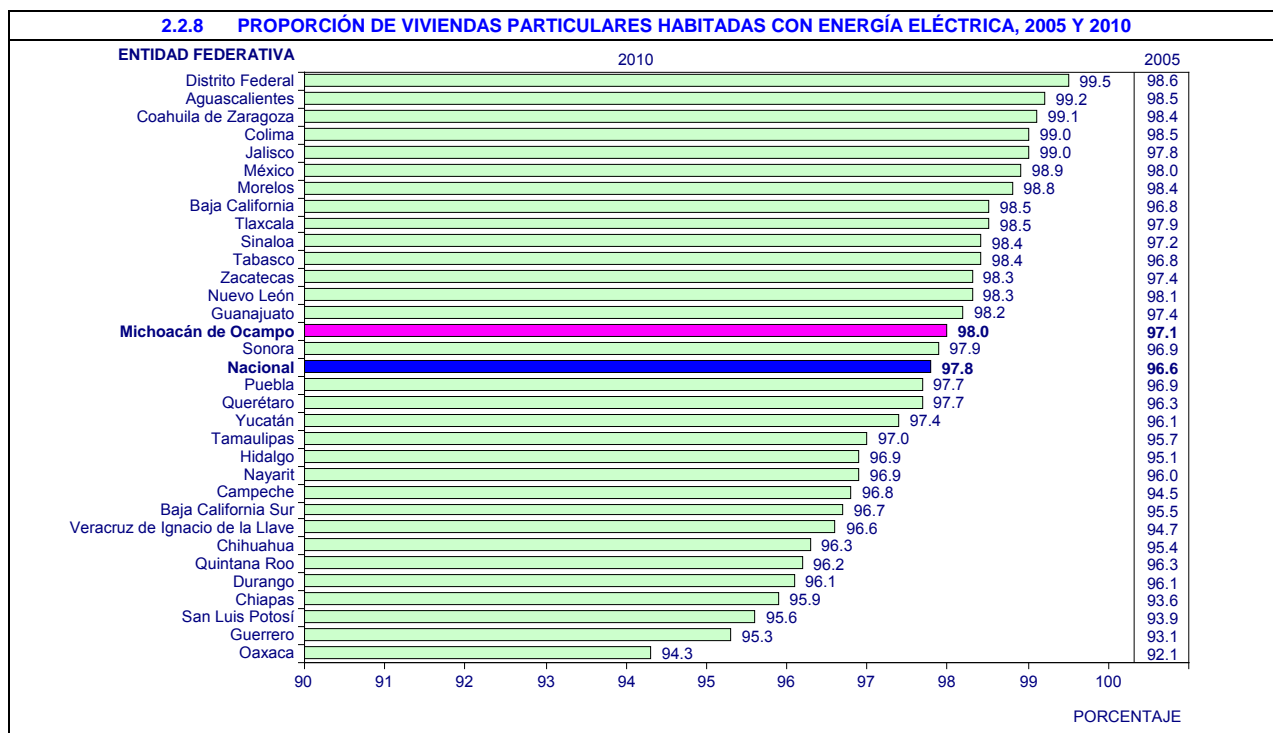
NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Comprende las viviendas particulares habitadas que disponen de agua en la vivienda o fuera de ella, pero dentro del terreno.
Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).



NOTA: Se excluyen las viviendas particulares habitadas de las que no se captaron sus características (local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio) así como las viviendas sin información de ocupantes.
 Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.2.9 CRÉDITOS E INVERSIÓN EJERCIDOS EN VIVIENDA POR ORGANISMO Y PROGRAMA, 2009

CONCEPTO	NACIONAL			ENTIDAD			
	NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		NÚMERO DE CRÉDITOS	INVERSIÓN EJERCIDA		
		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)		TOTAL (Miles de pesos)	POR HABITANTE a/ (Pesos)	Lugar nacional
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	60 528	5 577 113.3	1 406 937.6	24°
INFONAVIT	447 481	98 297 305.9	913 962.5	10 023	2 094 899.9	528 480.1	22°
FOVISSSTE	100 082	47 491 067.1	441 569.1	3 381	1 397 021.6	352 426.4	18°
BANCA	104 302	51 028 287.8	474 458.0	2 180	1 002 833.3	252 984.6	22°
SOFOLES	43 860	17 371 914.4	161 523.0	960	322 080.7	81 251.3	21°
CONAVI	159 540	4 872 749.8	45 306.5	5 729	159 779.8	40 307.6	16°
FONHAPO SUBSIDIOS	110 742	1 619 986.8	15 062.5	12 888	142 007.9	35 824.3	9°
PDZP SEDESOL	517 818	4 019 888.1	37 376.7	18 055	124 377.1	31 376.6	15°
FONHAPO VIV-RURAL	70 187	743 780.1	6 915.6	5 877	78 903.3	19 904.9	2°
SHF	45 761	5 573 154.1	51 818.9	239	68 233.0	17 213.1	20°
Otros Organismos	63 256	9 580 651.0	110 085.0	1 196	186 977.0	23 701.5	NA
Total	1 663 029	240 598 785.1	2 237 073.2	60 528	5 577 113.3	1 406 937.6	24°
Vivienda completa b/	811 232	221 929 935.9	2 063 491.4	20 896	4 962 881.2	1 251 985.4	23°
Mejoramiento físico c/	796 553	11 413 872.1	106 125.5	36 603	365 911.0	92 308.3	18°
Mejoramiento financiero d/	14 968	3 911 365.1	36 367.6	283	118 452.5	29 882.0	17°
Vivienda inicial e/	38 271	2 083 560.3	19 372.8	2 389	104 176.5	26 280.6	12°
Infraestructura f/	2 005	1 260 051.7	11 715.9	357	25 692.1	6 481.3	23°

NOTA: Los créditos ejercidos para vivienda constituyen la unidad genérica de medida y corresponde, en otros términos, al número de hogares beneficiados. La inversión ejercida, por su parte, se refiere a los recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. El total nacional incluye 51 745 créditos y una inversión de 4 641 253 miles de pesos no distribuidos en las entidades federativas.

a/ Conforme a la población a mitad del año 2009 estimada por CONAPO.

b/ Créditos ejercidos para vivienda cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados.

c/ Considera el ejercicio del crédito para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario.

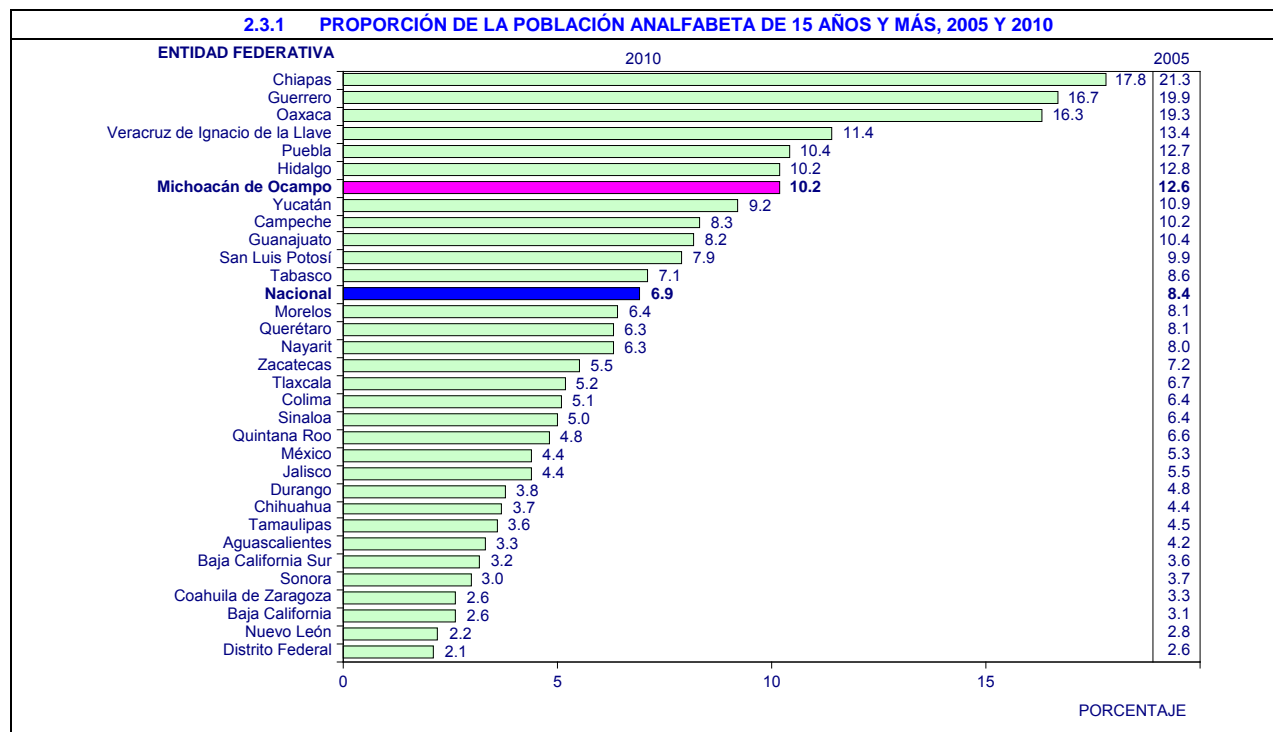
d/ Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales del crédito.

e/ Créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio.

f/ Comprende el ejercicio de los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda (adquisición del suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicio y lo correspondiente a insumos de vivienda).

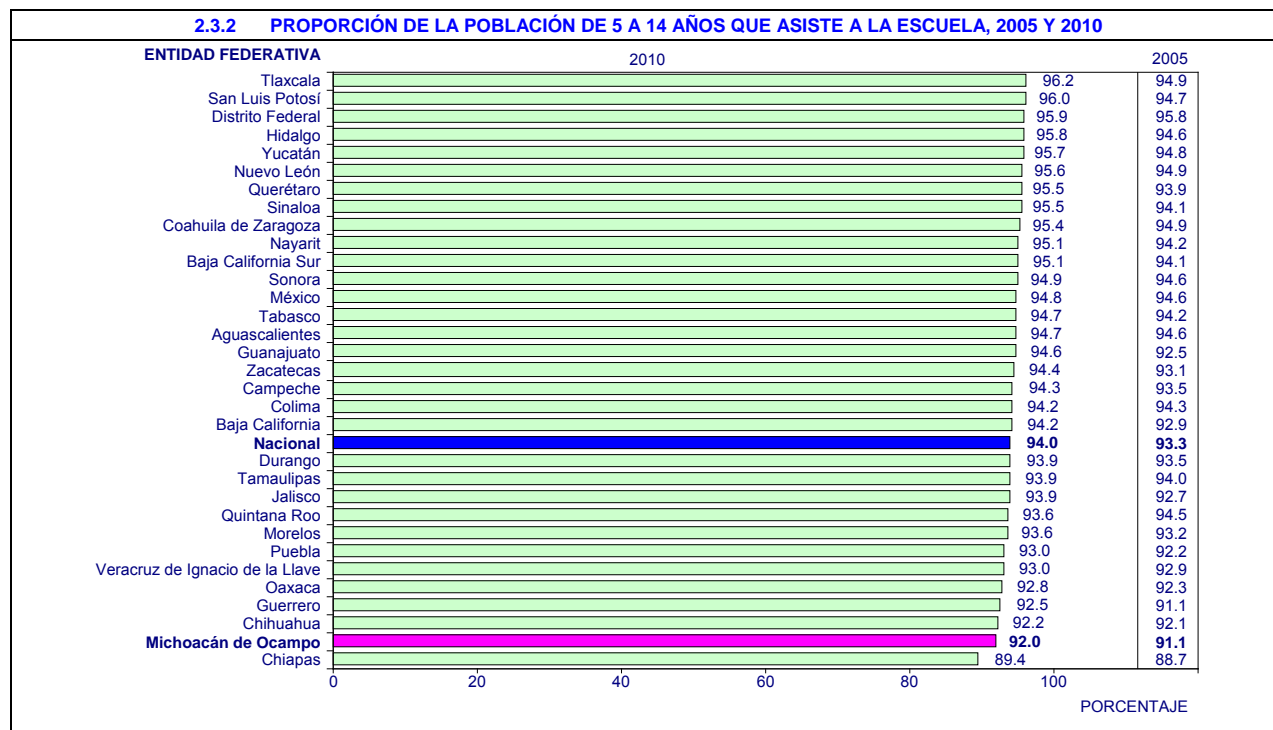
2.3 EDUCACIÓN

2.3.1 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS, 2005 Y 2010



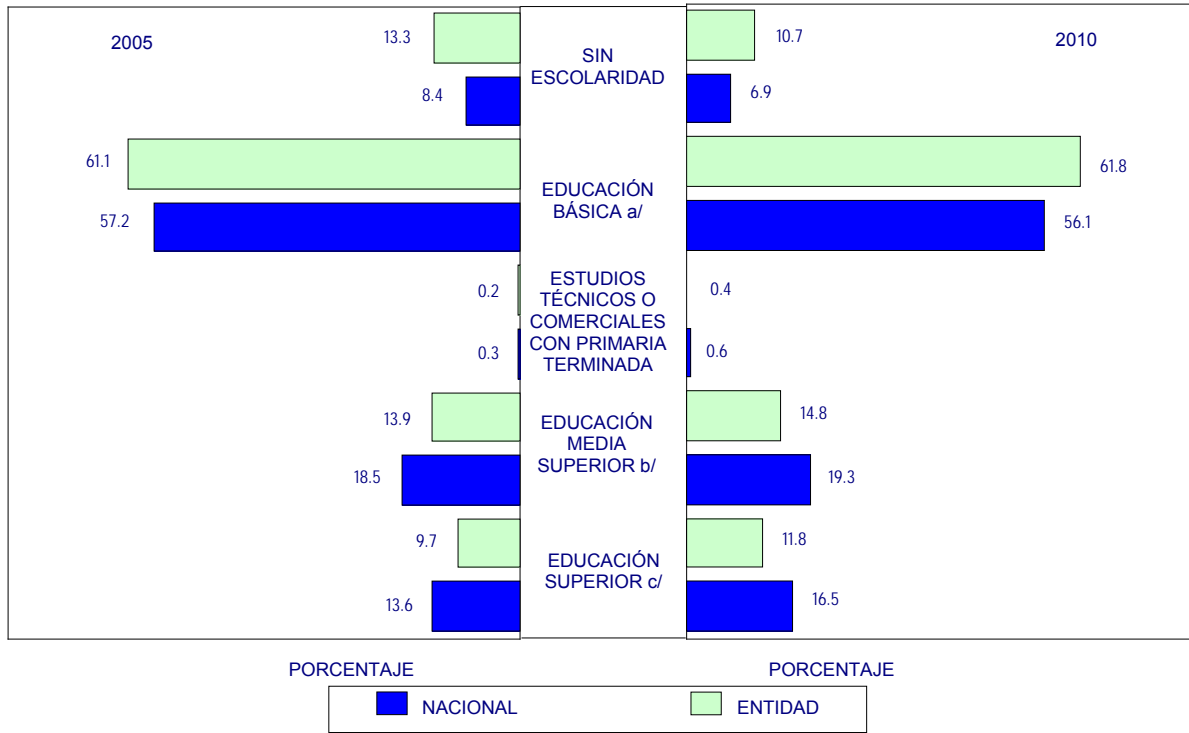
NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.2 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.3 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN, 2005 Y 2010



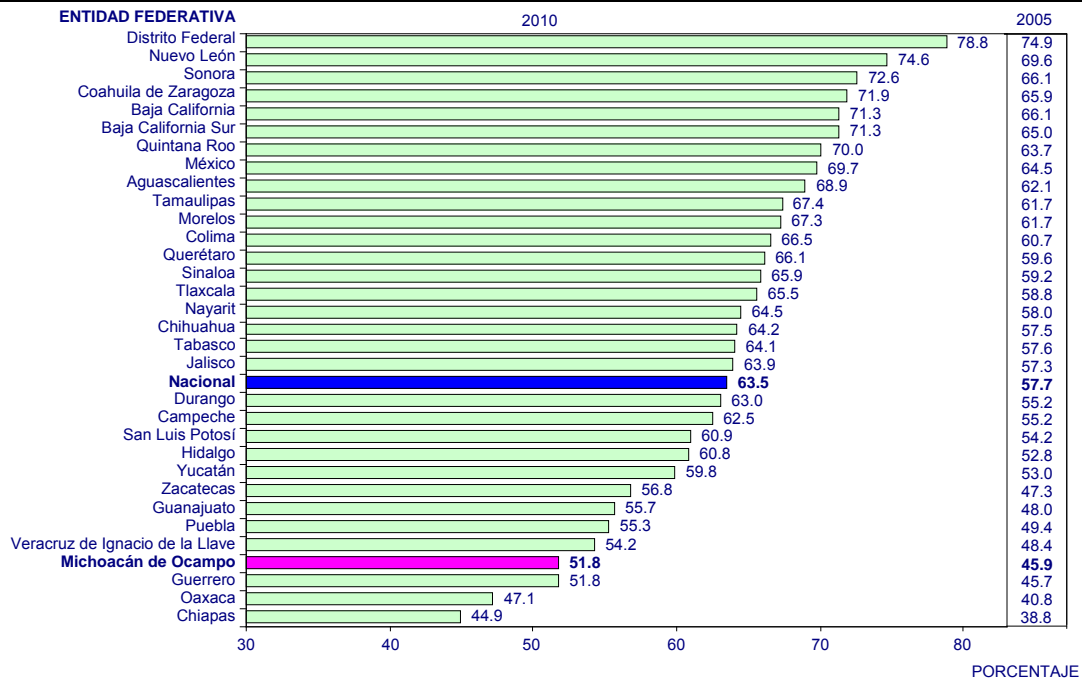
NOTA: Incluye a las personas con algún grado aprobado en estos niveles de estudio. Excluye nivel de instrucción no especificado. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

a/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

b/ Comprende estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

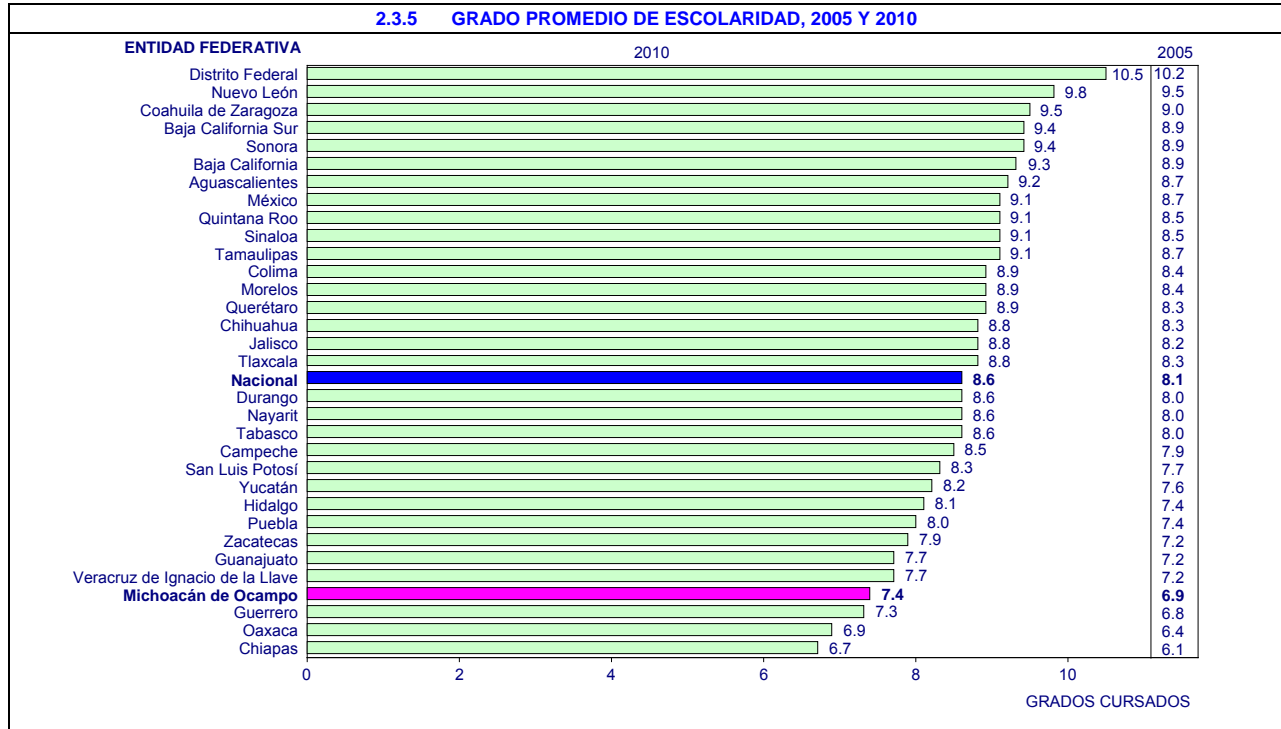
c/ Comprende estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

2.3.4 PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON INSTRUCCIÓN POSTPRIMARIA, 2005 Y 2010



NOTA: Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.5 GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD, 2005 Y 2010



NOTA: Con respecto a la población de 15 y más años de edad. Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 17 de octubre (2005) y 12 de junio (2010).

2.3.6 CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	ALUMNOS (miles)	MAESTROS	ALUMNOS POR MAESTRO	LUGAR NACIONAL a/
Entidad	12 427	1 258.3	70 706	17.8	6°
Educación básica b/	11 284	983.6	51 728	19.0	4°
Educación media superior c/	626	135.0	9 541	14.1	7°
Educación superior d/	215	87.0	7 972	10.9	26°
Capacitación para el trabajo	302	52.7	1 465	36.0	14°

NOTA: Fin de cursos.

a/ Se determinó a partir del concepto "alumnos por maestro" con base en un criterio de menor a mayor, es decir, los datos más bajos corresponden a los primeros lugares.

b/ Comprende preescolar, primaria y secundaria.

c/ Comprende profesional técnica y bachillerato.

d/ Comprende educación normal, licenciatura y posgrado.

2.3.7 INDICADORES DE EDUCACIÓN, 2010/2011

NIVEL EDUCATIVO E INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
	(Porcentaje)		
Educación preescolar a/ Atención a la demanda b/	80.9	87.1	9°
Educación primaria			
Cobertura b/	100.6	100.5	15°
Deserción c/	0.8	1.6	2°
Reprobación d/	3.4	5.3	6°
Eficiencia terminal e/	95.0	90.3	29°
Educación secundaria			
Cobertura b/	95.9	93.5	22°
Absorción f/	96.5	93.8	28°
Deserción c/	5.6	8.6	1°
Eficiencia terminal e/	82.9	73.3	32°
Educación media superior g/			
Cobertura b/	66.7	55.7	30°
Absorción f/	96.7	99.7	15°
Deserción c/	14.5	16.7	7°
Eficiencia terminal e/	63.3	61.6	22°
Educación superior h/ Absorción f/	74.4	79.8	16°

NOTA: Cifras estimadas para reprobación, eficiencia terminal y deserción.

a/ Corresponde a alumnos de 3, 4 y 5 años de edad.

b/ Relación entre la matrícula total de un nivel educativo y el total de la población que tiene la edad correspondiente para cursar dicho nivel educativo, independientemente que lo solicite.

c/ Porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo.

d/ Es el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso y que, por lo tanto, se ven en la necesidad de repetir dicho grado o curso.

e/ Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente.

f/ Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar inmediato anterior. Permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.

g/ Comprende profesional técnico y bachillerato.

h/ Para el dato nacional se considera únicamente licenciatura universitaria y tecnológica. Para la entidad comprende, además, educación normal.

Datos del ciclo educativo 2006/2007.

2.4 SALUD

2.4.1 UNIDADES MÉDICAS DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALARIAS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD POR TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA Y RANGO DE CAMAS CENSABLES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, 2009				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
Total de unidades médicas	21 064	100.0	1 054	100.0
Población asegurada	2 929	13.9	123	11.7
Población no asegurada	18 135	86.1	931	88.3
De consulta externa	19 842	100.0	1 006	100.0
Población asegurada	2 464	12.4	104	10.3
Población no asegurada	17 378	87.6	902	89.7
Hospitalarias	1 222	100.0	48	100.0
Población asegurada	465	38.1	19	39.6
Población no asegurada	757	61.9	29	60.4
Rango de camas censables				
Con menos de 30 camas censables	538	44.0	21	43.8
Con 30 a 59 camas censables	270	22.1	14	29.2
Con 60 a 119 camas censables	211	17.3	10	20.8
Con 120 a 179 camas censables	102	8.3	1	2.1
Con 180 y más camas censables	101	8.3	2	4.2

NOTA: Se consideran, para el total nacional, las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR, STC-Metro y servicios médicos estatales (población asegurada) y Secretaría de Salud, IMSS-Oportunidades y Hospitales Universitarios (población no asegurada). Para la entidad no incluye datos de Hospitales Universitarios, PEMEX, SCT metro e institutos estatales.

2.4.2 PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO Y SERVICIOS SELECCIONADOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
CONCEPTO	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA	POBLACIÓN NO ASEGURADA
		(%)	(%)
Personal médico	6 026	36.1	63.9
En contacto con el paciente	5 546	34.7	65.3
Generales	1 778	36.1	63.9
Especialistas	2 171	52.5	47.5
Médicos en formación a/	1 597	9.1	90.9
En otras labores b/	480	52.3	47.7
Personal paramédico	14 006	45.0	55.0
Enfermeras	6 873	39.8	60.2
De servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 315	44.6	55.4
De trabajo social	729	76.4	23.6
Otro personal d/	5 089	47.6	52.4
Servicios otorgados			
Consultas externas	10 250 276	40.7	59.3
Generales	7 657 000	36.8	63.2
De especialidad	1 191 502	58.4	41.6
De urgencias	806 147	57.5	42.5
Odontológicas	595 627	32.6	67.4
Servicios auxiliares de diagnóstico (estudios)	7 700 210	58.8	41.2
Servicios auxiliares de tratamiento (sesiones)	189 192	79.4	20.6
Egresos hospitalarios	186 849	36.8	63.2
Intervenciones quirúrgicas	107 410	42.0	58.0
Días paciente	586 950	46.3	53.7

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE, SEMAR y PEMEX (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).

a/ Comprende pasantes de medicina y de odontología, internos de pregrado y residentes.

b/ Comprende al personal en labores administrativas, de enseñanza e investigación, epidemiólogos, anatómo-patólogos y en otras labores.

c/ Incluye otro personal profesional.

d/ Incluye personal administrativo, técnicos en estadística, promotores de salud y otros técnicos, así como personal en archivo clínico, conservación y mantenimiento, intendencia (incluye lavandería) y otros.

2.4.3 RECURSOS MATERIALES Y EQUIPO MÉDICO SELECCIONADO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD SEGÚN TIPO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA, 2009			
	TOTAL	POBLACIÓN ASEGURADA (%)	POBLACIÓN NO ASEGURADA (%)
Recursos materiales			
Camas censables	2 305	41.2	58.8
Consultorios	2 388	30.0	70.0
Laboratorios de análisis clínicos	83	28.9	71.1
Quirófanos	115	46.1	53.9
Incubadoras	145	40.0	60.0
Bancos de sangre	7	42.9	57.1
Salas de expulsión	195	14.9	85.1
Equipo médico			
Equipos de rayos "X" a/	212	32.1	67.9
Electrocardiógrafos	110	57.3	42.7
Equipos de ultrasonido	42	42.9	57.1
Unidades dentales	235	19.6	80.4
Tomógrafos	5	60.0	40.0

NOTA: Comprende información de IMSS, ISSSTE y SEMAR (población asegurada); SSA e IMSS-Oportunidades (población no asegurada).
a/ Incluye equipos dentales y portátiles.

2.4.4 INDICADORES DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD, 2009			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Recursos humanos			
Médicos por cada mil habitantes a/	1.6	1.4	23°
Médicos generales o familiares por cada mil habitantes	0.5	0.4	23°
Médicos especialistas por cada mil habitantes	0.7	0.5	26°
Enfermeras por cada mil habitantes a/	2.1	1.7	28°
Enfermeras por médico general a/	1.4	1.2	30°
Recursos físicos			
Unidades de consulta externa por cada cien mil habitantes b/	18.4	25.4	11°
Unidades de especialidad por cada cien mil habitantes c/	1.1	1.2	20°
Camas censables por cada mil habitantes	0.7	0.6	24°
Consultorios por cada diez mil habitantes	6.0	6.0	16°
Quirófanos por cada cien mil habitantes	3.2	2.9	19°
Servicios por mil habitantes			
Consultas generales	1 958.7	1 931.6	18°
Consultas de medicina de especialidad	443.8	300.6	29°
Intervenciones quirúrgicas	31.8	27.1	26°
Egresos hospitalarios	50.2	47.1	23°
Servicios de planificación familiar			
Usuarías activas d/	341.2	314.9	25°
Productividad diaria de los recursos			
Consultas por médico general a/ e/	13.6	12.1	23°
Consultas generales por consultorio general e/	24.9	20.7	26°
Intervenciones quirúrgicas por quirófano f/	2.7	2.6	22°
Hospitalización			
Porcentaje de ocupación hospitalaria f/	76.3	69.8	26°
Promedio de días estancia	3.9	3.2	24°
Nacimientos por cesárea (%)	38.1	38.9	14°
Nacidos vivos de bajo peso g/	7.4	7.5	13°

a/ En contacto con el paciente.

b/ Incluye unidades de primer nivel cuya función principal es proporcionar consulta externa. No incluye módulos urbanos del IMSS-Oportunidades.

c/ Incluye unidades híbridas.

d/ Por cada mil mujeres en edad fértil (15 a 49 años de edad).

e/ Se consideran 252 días hábiles.

f/ Se consideran 365 días naturales.

g/ Se refiere a nacidos vivos con peso menor a 2 500 gramos por cada cien nacidos vivos.

2.4.5 INFRAESTRUCTURA, RECURSOS Y SERVICIOS HOSPITALARIOS DEL SECTOR PRIVADO, 2010

	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA	TOTAL	TASA	Lugar nacional
		(Por cien mil habitantes) a/		(Por cien mil habitantes) a/	
Total de establecimientos	3 144	2.8	180	4.1	4°
Hospital General	2 835	2.5	160	3.7	4°
Hospital de especialidades	309	0.3	20	0.5	5° de 30
Personal médico b/	69 517	61.9	2 407	55.3	12°
Médicos en contacto directo con el paciente	68 640	61.1	2 396	55.1	11°
Generales	10 253	9.1	665	15.3	1°
Especialistas c/	55 451	49.4	1 594	36.6	15°
Otros d/	2 936	2.6	137	3.1	4°
En otras labores	877	0.8	11	0.3	26° de 30
Recursos físicos					
Consultorios	13 468	12.0	616	14.2	6°
Camas censables	34 881	31.1	1 900	43.7	3°
Laboratorios de análisis clínicos	874	0.8	49	1.1	4°
Quirófanos (salas)	4 874	4.3	242	5.6	6°
Hospitalización					
Egresos hospitalarios	1 613 263	1 436.1	84 812	1 949.2	4°
Días estancia	3 863 949	3 439.6	177 551	4 080.7	5°
Procedimientos médicos quirúrgicos	854 795	760.9	39 297	903.2	5°
Nacidos vivos	358 765	319.4	21 121	485.4	4°

NOTA: No se consideran los establecimientos que solamente proporcionan servicios de consulta externa y/o auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Los establecimientos considerados reportaron necesariamente la existencia de algún número de camas censables y de pacientes egresados.

a/ Conforme a la población al 12 de junio del Censo de Población y Vivienda, 2010.

b/ Comprende personal médico en nómina y en acuerdo especial.

c/ Gineco-obstetras, pediatras, cirujanos, internistas, anesthesiólogos y otros especialistas.

d/ Comprende residentes, pasantes y odontólogos.

2.4.6 DEFUNCIONES GENERALES POR PRINCIPALES CAUSAS, 2009

CAUSA DE LA DEFUNCIÓN a/	NACIONAL	ESTRUCTURA NACIONAL (%)	ENTIDAD	ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD (%)
Total	564 673	100.0	23 602	100.0
Enfermedades del corazón b/	97 174	17.2	4 008	17.0
Diabetes mellitus	77 699	13.8	3 424	14.5
Tumores malignos	68 455	12.1	2 967	12.6
Accidentes	39 456	7.0	1 970	8.3
Enfermedades cerebrovasculares	30 943	5.5	1 263	5.4
Enfermedades del hígado	31 756	5.6	1 113	4.7
Agresiones	19 803	3.5	921	3.9
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	17 727	3.1	906	3.8
Influenza y neumonía	17 112	3.0	600	2.5
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal c/	14 728	2.6	523	2.2
Las demás causas	149 820	26.5	5 907	25.0

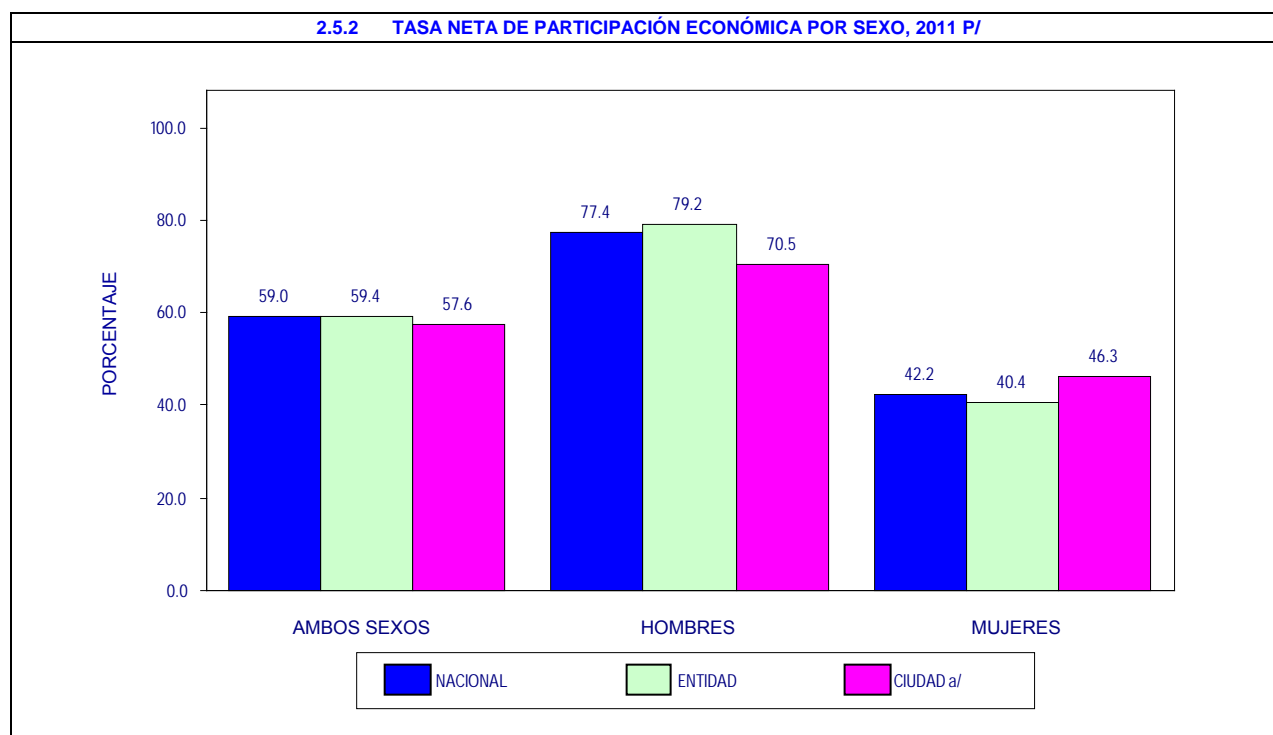
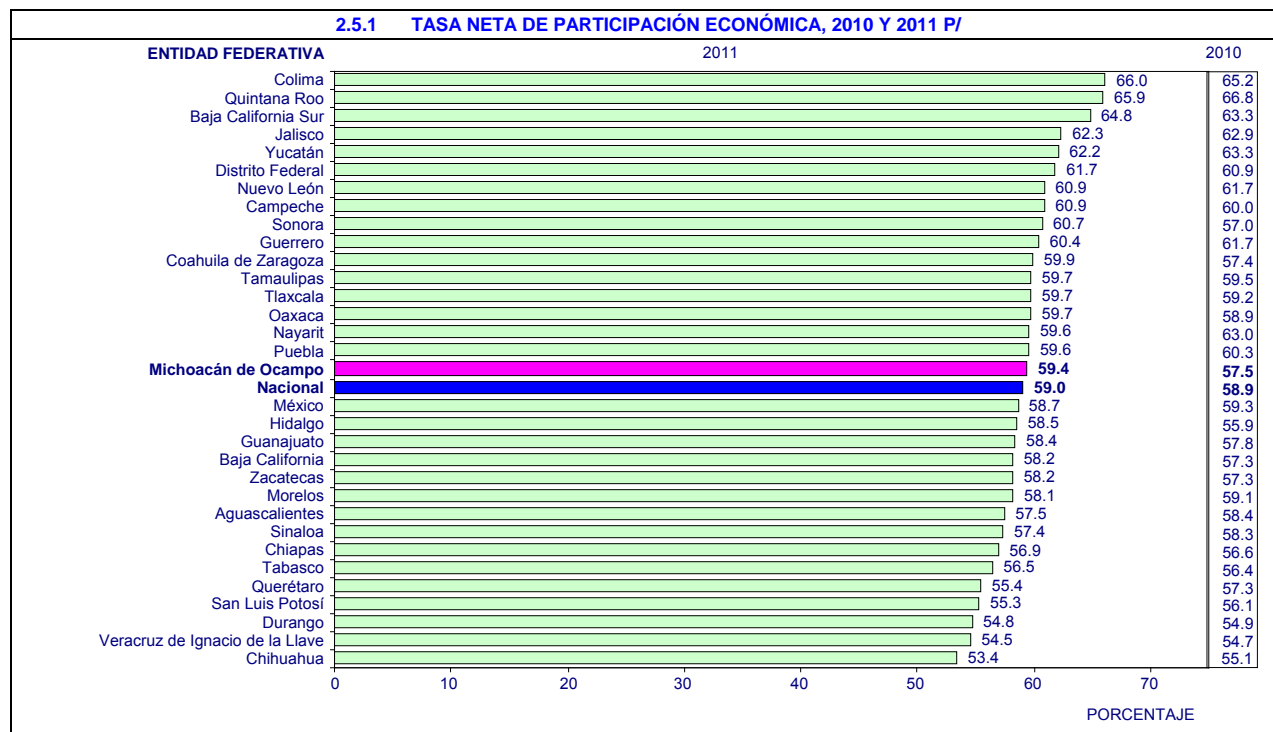
NOTA: Según año de registro y lugar de residencia habitual del fallecido. Los datos nacionales incluyen 1 155 defunciones ocurridas en el extranjero.

a/ Con base en la Lista Mexicana de Enfermedades.

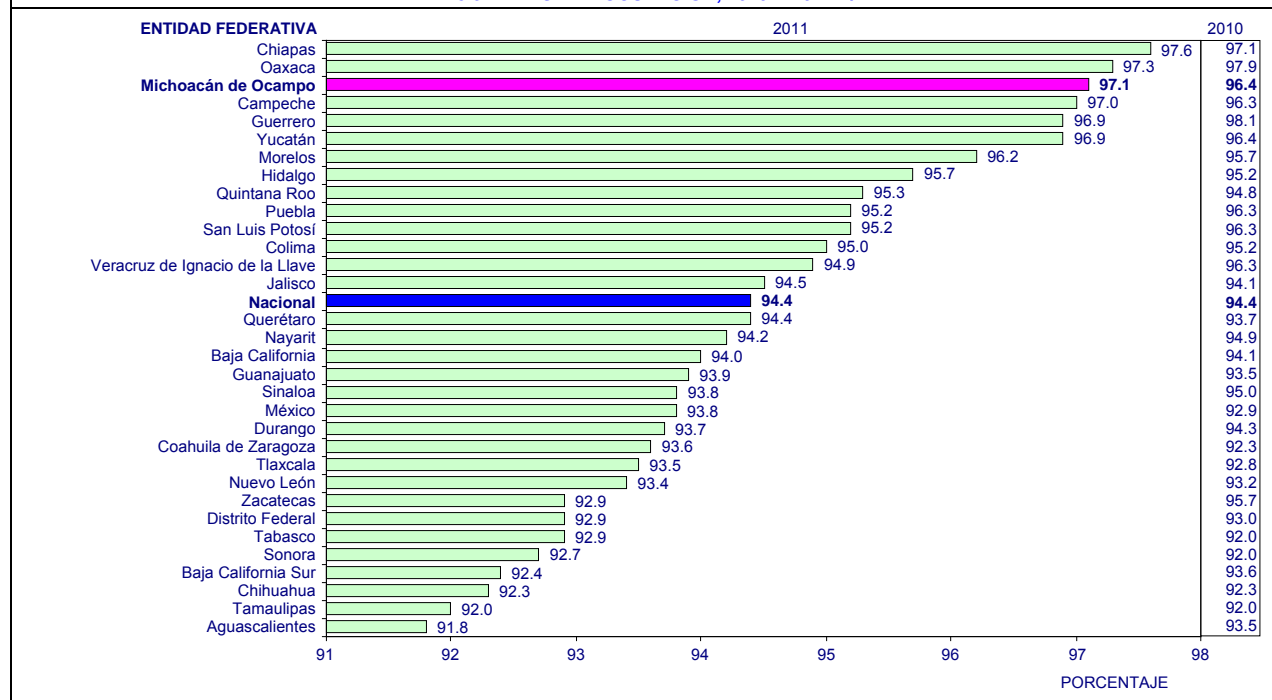
b/ Excluye paro cardíaco.

c/ Incluye tétanos neonatal.

2.5 TRABAJO



2.5.3 TASA DE OCUPACIÓN, 2010 Y 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre de cada año.
La tasa de ocupación representa la proporción de la población económicamente activa ocupada en el mercado de trabajo.

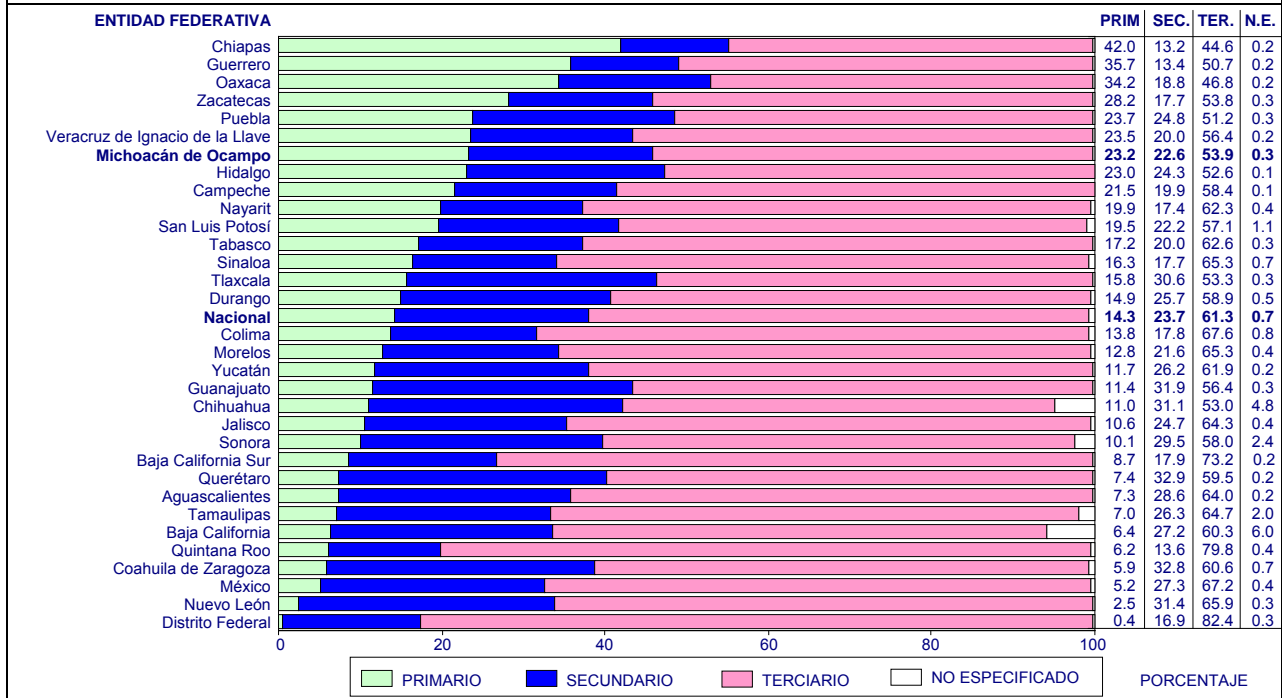
2.5.4 POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN, 2011 P/

	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Población de 14 y más años de edad	84 086 299	3 200 052	484 074
	(%)	(%)	(%)
Población económicamente activa	59.0	59.4	57.6
Ocupada	94.4	97.1	95.4
Empleadores	5.0	7.2	6.5
Trabajadores por cuenta propia	22.5	24.6	18.4
Trabajadores subordinados y remunerados b/	66.0	58.9	70.9
Trabajadores no remunerados	6.6	9.2	4.2
Desocupada	5.6	2.9	4.6
Población no económicamente activa	41.0	40.6	42.4
Disponible c/	17.9	23.6	16.8
No disponible d/	82.1	76.4	83.2

NOTA: Cifras del trimestre julio-septiembre. Los datos absolutos trimestrales que ofrece la ENOE se ajustan a las proyecciones demográficas elaboradas por el CONAPO, pero en virtud de que aun no están disponibles, y con el propósito de que los usuarios dispongan de cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo 2010, por lo anterior, estos datos tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las proyecciones oficiales.

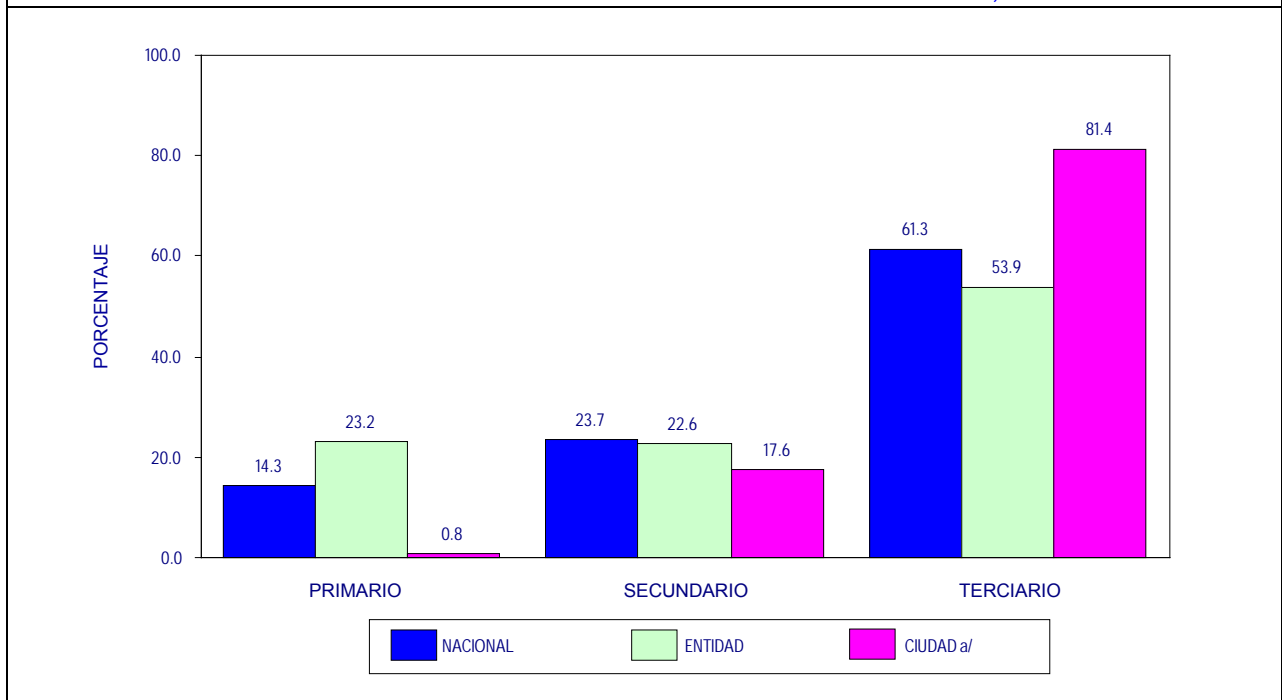
- a/ Se refiere a la ciudad de Morelia, Mich.
- b/ Incluye asalariados y a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades tales como comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
- c/ Comprende a los disponibles para trabajar que han desistido de buscar empleo y a los que no lo buscan por considerar que no tienen posibilidades de obtenerlo.
- d/ Incluye a los que tienen interés en trabajar pero que el contexto en el que viven les impide hacerlo.

2.5.5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2011 P/

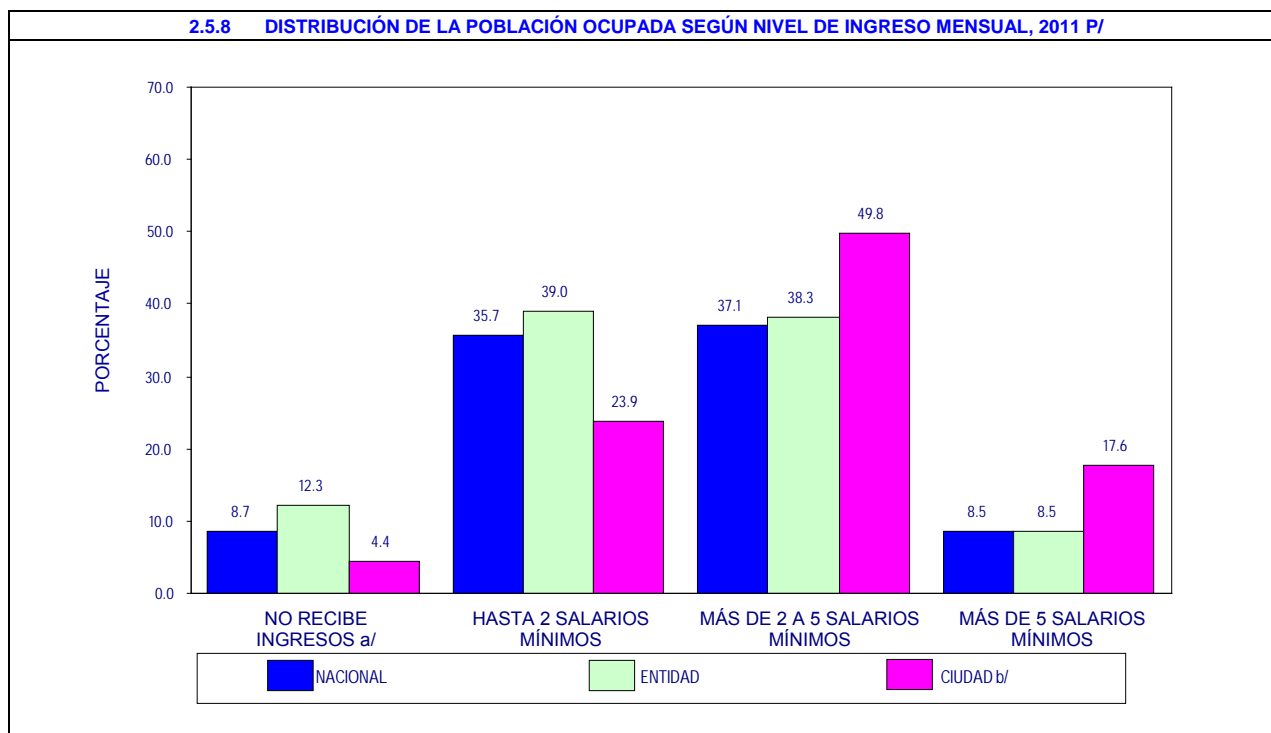
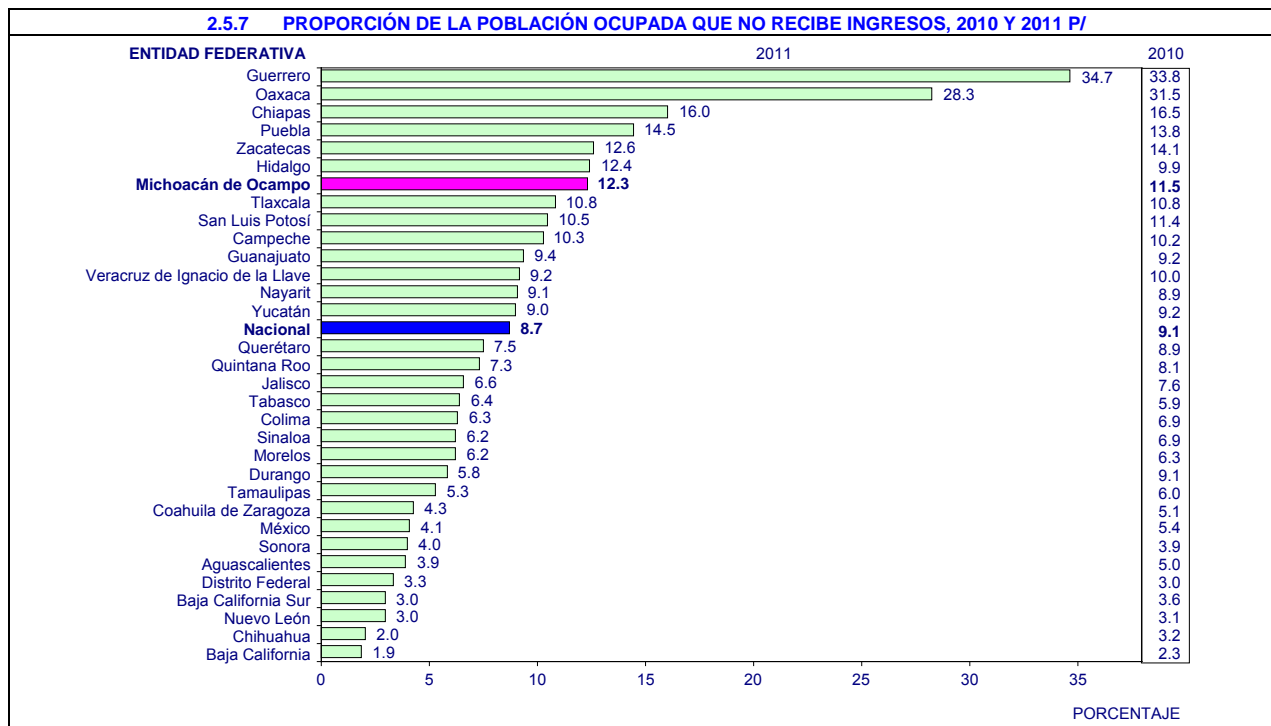


NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

2.5.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, 2011 P/



NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.
Excluye población con actividad no especificada.
a/ Se refiere a la ciudad de Morelia, Mich.



2.5.9 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR ÁMBITO AGROPECUARIO Y NO AGROPECUARIO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, 2011 P/			
ÁMBITO Y TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Total	100.0	100.0	100.0
Ámbito agropecuario	14.3	23.2	0.8
Ámbito no agropecuario	83.0	76.8	99.1
Micronegocios	48.8	62.4	45.5
Pequeños establecimientos	17.9	9.3	13.9
Medianos establecimientos	11.5	6.0	11.7
Grandes establecimientos	9.7	10.9	14.9
Gobierno	6.0	5.7	10.2
Otros	6.2	5.6	3.8
No especificado	2.7	NS	NS

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Morelia, Mich.

2.5.10 INDICADORES DE EMPLEO, 2011 P/			
INDICADOR	NACIONAL	ENTIDAD	CIUDAD a/
Escolaridad promedio de la PEA (grados aprobados)	9.3	8.1	11.3
Horas promedio trabajadas a la semana por la población ocupada	42.7	38.7	40.5
Ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada (pesos)	29.3	28.0	37.4
Empleadores	51.5	39.5	54.5
Cuenta propia	27.4	26.0	33.8
Cuenta propia en actividades no calificadas	24.8	24.9	30.4
Trabajadores subordinados y remunerados asalariados	28.5	28.0	37.1
Trabajadores subordinados y remunerados con percepciones no salariales b/	28.0	23.5	31.9

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Morelia, Mich.

b/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad perciben como pago una forma distinta a sueldo, salario o jornal, por los servicios laborales prestados a una unidad económica. Incluye: trabajo a destajo, comisión o porcentaje, propinas, honorarios y por servicio u obra realizada. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables.

2.5.11 TASA DE DESOCUPACIÓN, 2000-2011

PERIODO	NACIONAL	ENTIDAD
2000	2.6	2.7
2001	2.8	2.1
2002	3.0	1.6
2003	3.4	2.2
2004	3.9	2.2
2005	3.6	2.7
2006	3.6	2.8
2007	3.7	2.4
2008	4.0	2.9
2009	5.5	3.6
I	5.1	3.2
II	5.2	4.1
III	6.2	3.4
IV	5.3	3.7
2010	5.4	3.6
I	5.3	3.1
II	5.3	4.0
III	5.6	3.8
IV	5.4	3.7
2011		
I	5.2	3.1
II	5.2	2.9
III	5.6	2.9

NOTA: Serie unificada con criterios de la ENOE. La tasa de desocupación representa el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada.

El dato anual corresponde al promedio simple de los cuatro trimestres del año, excepto 2000 que corresponde al promedio de los tres trimestres para los que existe información.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entró en vigor para el 100% de la muestra a partir del primer trimestre de 2005.

Los resultados de los trimestres anteriores se obtienen de aplicar criterios ENOE en la construcción del indicador a las bases de datos de su encuesta antecesora (ENE) completando la brecha remanente con un factor de ajuste según la cobertura y tipo de población (total, hombres y mujeres).

2.5.12 TASAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN, 2011 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD		CIUDAD a/	
		TASA	LUGAR NACIONAL	TASA	LUGAR NACIONAL b/
Tasa de ocupación parcial y desocupación c/	11.7	11.0	22°	10.4	20°
Tasa de presión general d/	9.4	5.8	29°	6.9	30°
Tasa de desocupación e/	5.6	2.9	30°	4.6	29°
Tasa de trabajo asalariado f/	61.4	50.7	29°	66.9	21°
Tasa de ocupación en el sector informal g/	28.7	35.5	3°	25.5	16°
Tasa de subocupación h/	8.9	8.5	17°	6.1	21°
Tasa de condiciones críticas de ocupación i/	11.2	9.2	18°	4.4	26°

NOTA: Cifras preliminares del trimestre julio-septiembre.

a/ Se refiere a la ciudad de Morelia, Mich.

b/ Respecto a las 32 ciudades consideradas en la ENOE (una para cada entidad federativa).

c/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

d/ Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).

e/ Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

f/ Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

g/ Porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

h/ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

i/ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

2.5.13 CONVENIOS, CONFLICTOS Y HUELGAS DE TRABAJO, 2010

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Convenios de trabajo fuera de juicio a/ Trabajadores involucrados	261 318 331 631	2 802 3 602	24° de 32 21° de 32
Conflictos de trabajo	197 733	3 906	18° de 32
Individuales b/ Trabajadores involucrados	196 790 233 171	3 899 4 974	18° de 32 17° de 32
Colectivos c/ Trabajadores involucrados	943 4 925	7 415	11° de 18 2° de 10
Conflictos de trabajo solucionados	125 369	2 244	16° de 32
Emplazamientos a huelga d/ Trabajadores involucrados	23 415 1 209 585	166 10 580	23° de 30 15° de 23
Emplazamientos a huelga solucionados	19 839	163	19° de 30
Huelgas estalladas e/ Trabajadores involucrados	73 7 253	1 20	7° de 11 8° de 9
Huelgas solucionadas Trabajadores involucrados	419 8 261	1 30	5° de 9 5° de 8

NOTA: Datos según el año y lugar de registro, excepto conflictos de trabajo solucionados, emplazamiento a huelga solucionados y huelgas solucionadas que corresponden, en el primer caso, al año de solución.

Se refiere a los eventos que caracterizan a las relaciones laborales de jurisdicción local.

- a/ Son aquellos acuerdos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o solicitud de las partes interesadas, requieren la intervención de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre las partes involucradas.
- b/ Los conflictos individuales de trabajo son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el(los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y el patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos, o de aquellas normas que están estipuladas en la ley.
- c/ Los conflictos colectivos de trabajo son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es) con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de alguna de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.
- d/ Constituyen el anuncio legal hecho por una coalición o sindicato de trabajadores al patrón con el propósito de ir a la huelga si no son satisfechas sus demandas contenidas en el pliego de peticiones del emplazamiento.
- e/ Constituyen la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.

2.5.14 SALARIOS MÍNIMOS GENERALES DIARIOS, 1993-2011

PERIODO	PROMEDIO NACIONAL a/	ÁREA GEOGRÁFICA b/		
		"A" (Pesos)	"B"	"C"
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1993	13.06			12.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994	13.97			12.89
Del 1 de enero al 31 de marzo de 1995	14.95			13.79
Del 1 de abril al 3 de diciembre de 1995	16.74			15.44
Del 4 de diciembre de 1995 al 31 de marzo de 1996	18.43			17.00
Del 1 de abril al 2 de diciembre de 1996	20.66			19.05
Del 3 de diciembre de 1996 al 31 de diciembre de 1997	24.30			22.50
Del 1 de enero al 2 de diciembre de 1998	27.99			26.05
Del 3 de diciembre de 1998 al 31 de diciembre de 1999	31.91			29.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2000	35.12			32.70
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001	37.57			35.85
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2002	39.74			38.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003	41.53			40.30
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004	43.30			42.11
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2005	45.24			44.05
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006	47.05			45.81
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007	48.88			47.60
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008	50.84			49.50
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	53.19			51.95
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	55.77			54.47
A partir del 1 de enero de 2011	58.06			56.70

NOTA: La integración de las áreas geográficas fue definida por el Consejo de Representantes (de patrones, trabajadores y gobierno), en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en su resolución del 28 de febrero de 1988 y empezó a regir a partir del 1° de marzo del mismo año, misma que se mantiene hasta la fecha.

- a/ Es el promedio ponderado, con la población asalariada, de las tres áreas geográficas.
- b/ Comprende todos los municipios de la entidad.

2.6 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

2.6.1 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO COMÚN POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	157 836	140.5	4 299	98.8	22°
	(%)		(%)		
Robo	40.9	57.5	38.6	38.2	21°
Golpes y lesiones	17.3	24.3	24.1	23.8	14°
Daño a los bienes ajenos	7.4	10.4	7.6	7.5	19°
Homicidio	3.7	5.3	5.6	5.6	17°
Violación	2.3	3.2	3.1	3.1	19°
Despojo	1.7	2.4	2.8	2.8	14°
Fraude	2.6	3.7	2.7	2.6	23°
Los demás delitos	24.0	NA	15.4	NA	NA
Sentenciados	120 177	107.0	4 015	92.3	17°
	(%)		(%)		
Robo	46.2	49.5	37.3	34.5	18°
Golpes y lesiones	15.8	16.9	26.2	24.2	8°
Daño a los bienes ajenos	5.7	6.0	9.0	8.3	12°
Homicidio	4.8	5.1	6.7	6.2	10°
Despojo	1.4	1.5	2.8	2.6	6°
Violación	2.8	2.9	2.1	2.0	24°
Abuso sexual	2.2	2.4	2.0	1.9	17°
Los demás delitos	21.2	NA	13.7	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.6.2 PROCESADOS Y SENTENCIADOS DEL FUERO FEDERAL POR PRINCIPALES DELITOS MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN, 2010					
PROCESADOS, SENTENCIADOS Y DELITO MATERIA DE LA CONSIGNACIÓN	NACIONAL		ENTIDAD		
	TOTAL	TASA a/	TOTAL	TASA a/	LUGAR NACIONAL b/
Procesados	41 976	37.4	764	17.6	26°
	(%)		(%)		
Narcóticos	59.1	22.1	52.2	9.2	21°
Actos ilícitos con armas	25.0	9.4	29.2	5.1	27°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.5	4.3	0.8	10°
Organización delictiva	1.0	0.4	2.1	0.4	13°
Daño a los bienes ajenos	0.2	0.1	1.7	0.3	2°
Robo	1.6	0.6	1.4	0.3	26°
Defraudación fiscal	1.9	0.7	1.2	0.2	27°
Los demás delitos	9.8	NA	7.9	NA	NA
Sentenciados	36 224	32.2	907	20.8	21°
	(%)		(%)		
Narcóticos	60.2	19.4	54.7	11.4	19°
Actos ilícitos con armas	27.1	8.7	29.5	6.2	20°
Contra la ecología y medio ambiente	1.2	0.4	5.0	1.0	6°
Robo	1.3	0.4	4.2	0.9	2°
Defraudación fiscal	1.4	0.5	1.1	0.2	19°
Golpes y lesiones	0.1	0.0	0.9	0.2	2°
Falsificación y actos realizados con moneda falsa	0.3	0.1	0.6	0.1	10°
Los demás delitos	8.4	NA	4.1	NA	NA

NOTA: Según año de registro y lugar de ocurrencia del delito. El total nacional no incluye delitos ocurridos en otro país y en lugar de ocurrencia no especificado.

a/ Número de personas procesadas o sentenciadas por cada cien mil habitantes. Los datos de población corresponden a los obtenidos mediante el Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Establecido conforme al lugar que ocupa la tasa en el contexto nacional.

2.7 INFORMACIÓN ECONÓMICA AGREGADA

2.7.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y PER CÁPITA, 2003-2010					
AÑO	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL			PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA a/	
	Miles de pesos constantes (base 2003=100)	Porcentaje en el total nacional	Lugar nacional	Pesos constantes (base 2003=100)	Lugar nacional
2003	178 913 205	2.5	13°	44 279.5	24°
2004 P/	185 487 609	2.5	13°	46 023.8	25°
2005 P/	186 807 162	2.4	14°	46 504.9	27°
2006 P/	194 920 066	2.4	15°	48 685.2	26°
2007 P/	202 860 978	2.4	15°	50 827.2	26°
2008 P/	210 089 821	2.5	14°	52 813.4	26°
2009 P/	197 209 562	2.5	15°	49 750.0	25°
2010 P/	204 859 457	2.5	15°	51 871.3	26°

NOTA: Cifras revisadas. El producto interno bruto (PIB) que aquí se presenta está valorado a precios básicos y constituye la suma de los valores mo-netarios de los bienes y servicios producidos durante un periodo (trimestre, año, etc.); es un valor libre de duplicaciones, el cual corresponde a la suma del valor agregado que se genera durante un ejercicio en todas las actividades de la economía. Asimismo, se define como la diferencia entre el valor bruto de la producción, menos el valor de los bienes y servicios (consumo intermedio) que se usan en el proceso productivo.

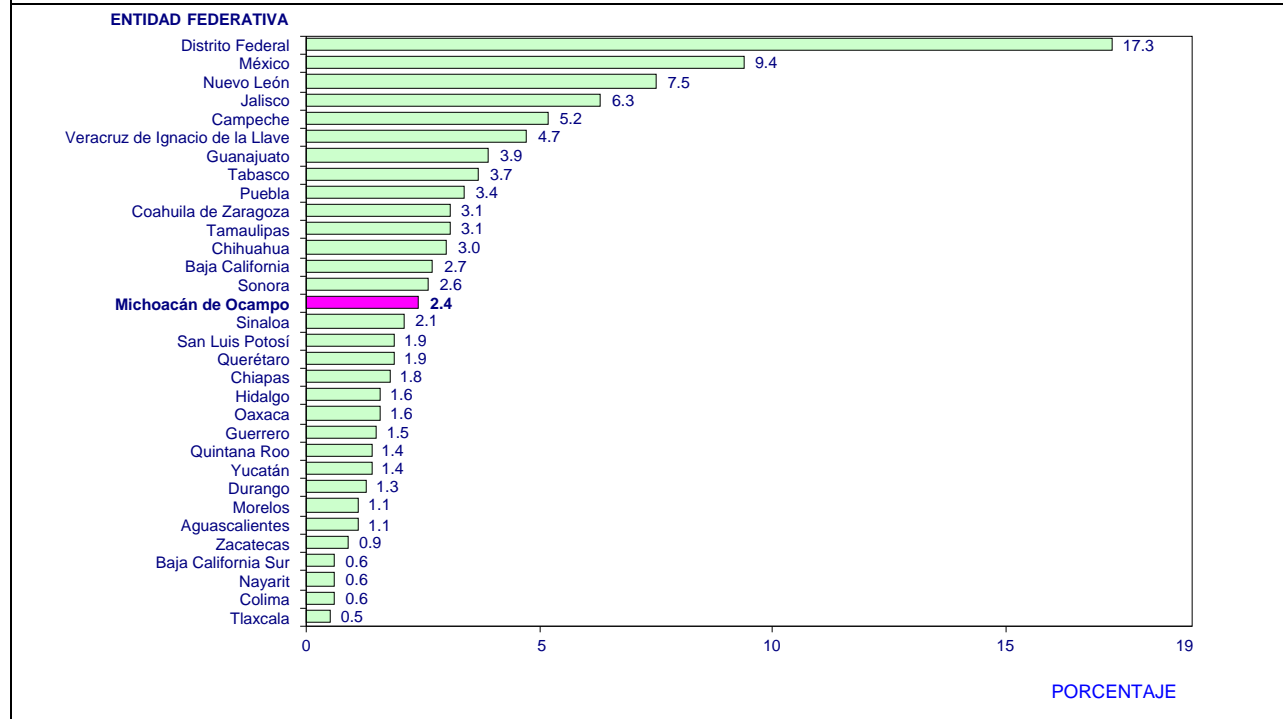
a/ El indicador per cápita se calculó con datos de población a mitad de año, estimados por el CONAPO.

2.7.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/					
SECTOR Clave	Descripción	VALOR (Miles de pesos)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		LUGAR NACIONAL
			En la entidad	Respecto al total nacional	
Total de la entidad		300 829 596.0	100.0	2.4	15°
11	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	31 950 118.0	10.6	7.3	3°
21	Minería	1 720 394.0	0.6	0.2	22°
22	Electricidad, agua y suministro de gas a/	3 389 687.0	1.1	2.2	18°
23	Construcción	15 546 301.0	5.2	1.9	19°
31-33	Industrias manufactureras	38 803 968.0	12.9	1.7	18°
43 y 46	Comercio	59 455 176.0	19.8	2.9	11°
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	23 008 815.0	7.6	2.6	12°
51	Información en medios masivos	7 786 406.0	2.6	2.0	13°
52	Servicios financieros y de seguros	4 828 923.0	1.6	1.0	15°
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	37 495 666.0	12.5	3.0	11°
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	4 174 999.0	1.4	1.1	17°
55	Dirección de corporativos y empresas	19 613.0	NS	NS	19° de 27
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	7 855 602.0	2.6	2.6	7°
61	Servicios educativos	22 882 357.0	7.6	3.7	7°
62	Servicios de salud y asistencia social	8 810 726.0	2.9	2.4	14°
71	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos	657 231.0	0.2	1.4	17°
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 042 945.0	2.3	2.5	15°
81	Otros servicios, excepto actividades del Gobierno	12 258 065.0	4.1	4.0	8°
93	Actividades del Gobierno	15 486 115.0	5.1	2.8	8°
99	Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-2 343 509.0	-0.8	1.0	18°

NOTA: Cifras revisadas a precios corrientes, en valores básicos, conforme a la nueva base 2003=100.

a/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, y al suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

2.7.3 PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2010 P/



NOTA: Calculado con cifras a precios corrientes en valores básicos.

2.7.4 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS, 2008

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO a/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS b/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO			Lugar nacional
					Total	Participación % en el total		
						Entidad	Nacional	
(Miles de pesos)						(%)	(%)	
Total de la entidad	176 186	608 175	16 564 887	156 719 869	67 056 807	100.0	1.3	18° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)				
Agricultura y pesca c/	0.4	1.4	0.1	0.1	241 758	0.4	2.5	13° de 31
Minería	0.1	0.3	0.9	0.5	812 386	1.2	0.1	15° de 32
Electricidad, agua y gas d/	0.1	1.1	7.7	29.2	7 247 208	10.8	2.7	15° de 32
Construcción	0.3	2.9	4.1	1.1	2 119 768	3.2	1.7	19° de 32
Industrias manufactureras	15.7	18.4	20.3	40.5	26 806 246	40.0	1.8	16° de 32
Comercio e/	48.6	39.9	28.9	12.4	17 373 662	25.9	2.8	11° de 32
Trasportes, correo y almacenamiento f/	0.3	2.7	4.2	2.0	2 115 741	3.2	1.1	19° de 32
Información en medios masivos	0.3	1.3	7.7	3.4	358 696	0.5	0.2	32° de 32
Servicios financieros y de seguros	0.4	0.7	1.3	0.3	757 618	1.1	0.2	9° de 32
Servicios no financieros g/	22.0	23.8	21.3	8.5	7 783 101	11.6	1.2	18° de 32
Otros servicios h/	11.7	7.4	3.6	2.1	1 440 623	2.1	2.0	13° de 32

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

b/ Comprende a los dependientes y no dependientes de la razón social.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

d/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.

e/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.

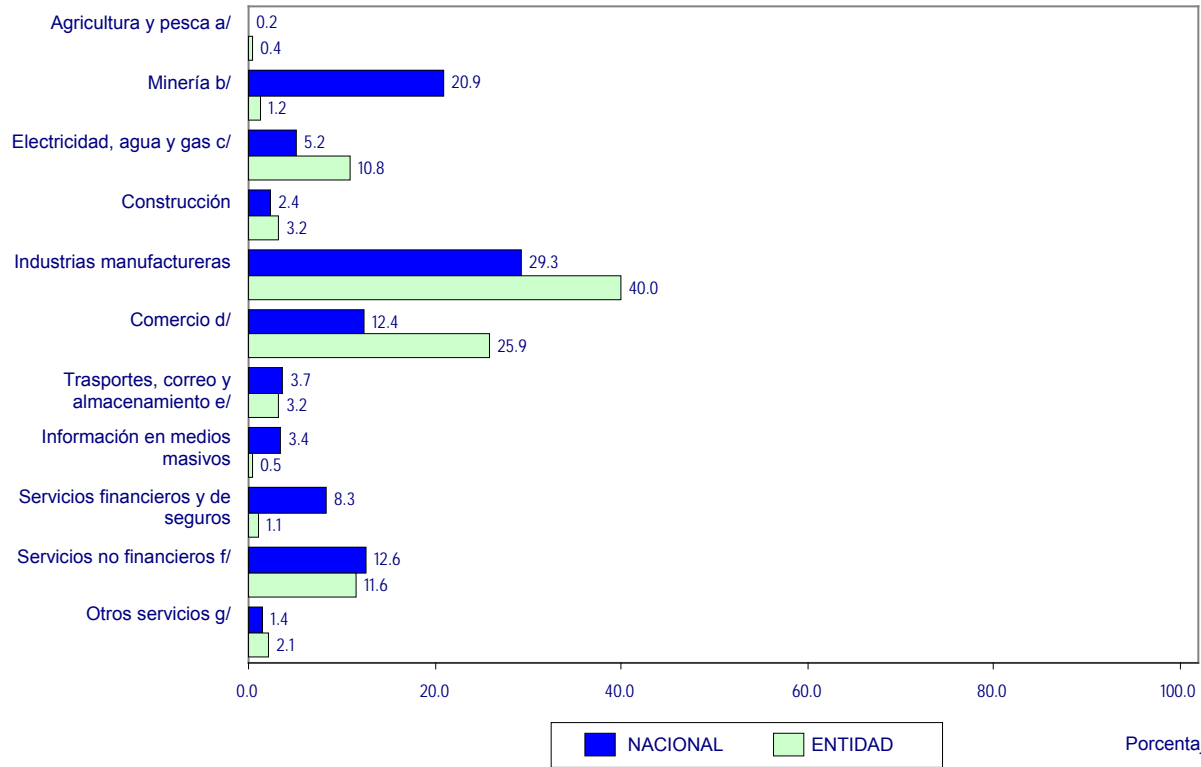
f/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.

g/ Excluye taxis.

h/ Comprende los sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

i/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.5 PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 2008



NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.
 a/ Incluye acuicultura animal y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal.
 b/ Incluye extracción de petróleo y gas en el total nacional.
 c/ Se refiere a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como al suministro agua y gas por ductos al consumidor final.
 d/ Comprende los sectores: Comercio al por mayor y Comercio al por menor.
 e/ Excluye taxis.
 f/ Comprende los sectores: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Servicios profesionales, científicos y técnicos Corporativos, Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; Servicios educativos; Servicios de salud y asistencia social; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
 g/ Excepto actividades del gobierno.

2.7.6 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LAS 15 RAMAS ECONÓMICAS MÁS IMPORTANTES DE LA ENTIDAD, 2008

LUGAR DE LA RAMA a/	RAMA DE ACTIVIDAD b/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO c/	REMUNERACIONES TOTALES (Miles de Pesos)	ACTIVOS-FIJOS d/ (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	
						(Miles de pesos)	Lugar nacional
	Total de la entidad	176 186	608 175	16 564 887	156 719 869	67 056 807	18° de 32
		(%)	(%)	(%)	(%)		
	Subtotal de las 15 ramas	36.4	35.9	41.8	73.8	64.0	NA
33°	3311 Industria básica del hierro y del acero	C	0.7		31.4	23.3	1° de 13
3°	2211 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	C	0.5	6.0	28.3	8.9	15° de 32
13°	4611 Comercio al por menor de abarrotes y alimentos		22.7	14.1	2.4	2.7	8° de 32
8°	5171 Operadores de telecomunicaciones alámbricas		0.1	0.6	5.6	2.4	11° de 32
14°	4311 Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos		0.2	1.7	4.1	0.7	11° de 32
24°	4312 Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco		0.1	1.2	4.3	0.5	6° de 32
118°	3253 Fabricación de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	NS	0.3	1.2	0.2	2.8	1° de 28
11°	4342 Comercio al por mayor de materias primas para la industria		1.1	1.8	3.0	1.5	15° de 32
22°	7222 Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado		8.8	7.3	2.3	1.0	8° de 32
20°	2221 Captación, tratamiento y suministro de agua	C	0.6	1.7	0.8	1.9	12° de 32
39°	4684 Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes		0.6	1.5	2.0	0.9	7° de 32
18°	3261 Fabricación de productos de plástico		0.1	0.5	1.0	1.3	12° de 32
69°	3114 Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados		0.1	1.1	2.4	0.8	5° de 32
27°	6111 Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales		0.4	2.2	4.1	0.6	11° de 32
37°	4671 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios		2.1	1.9	1.5	0.7	12° de 32
	Las ramas restantes		63.6	64.1	58.2	26.2	36.0 NA

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Indica la posición a nivel nacional, conforme al valor agregado censal bruto que cada rama de actividad ocupa dentro de las 280 aquí consideradas (se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados con la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos, y las que tienen que ver con las actividades gubernamentales, del total

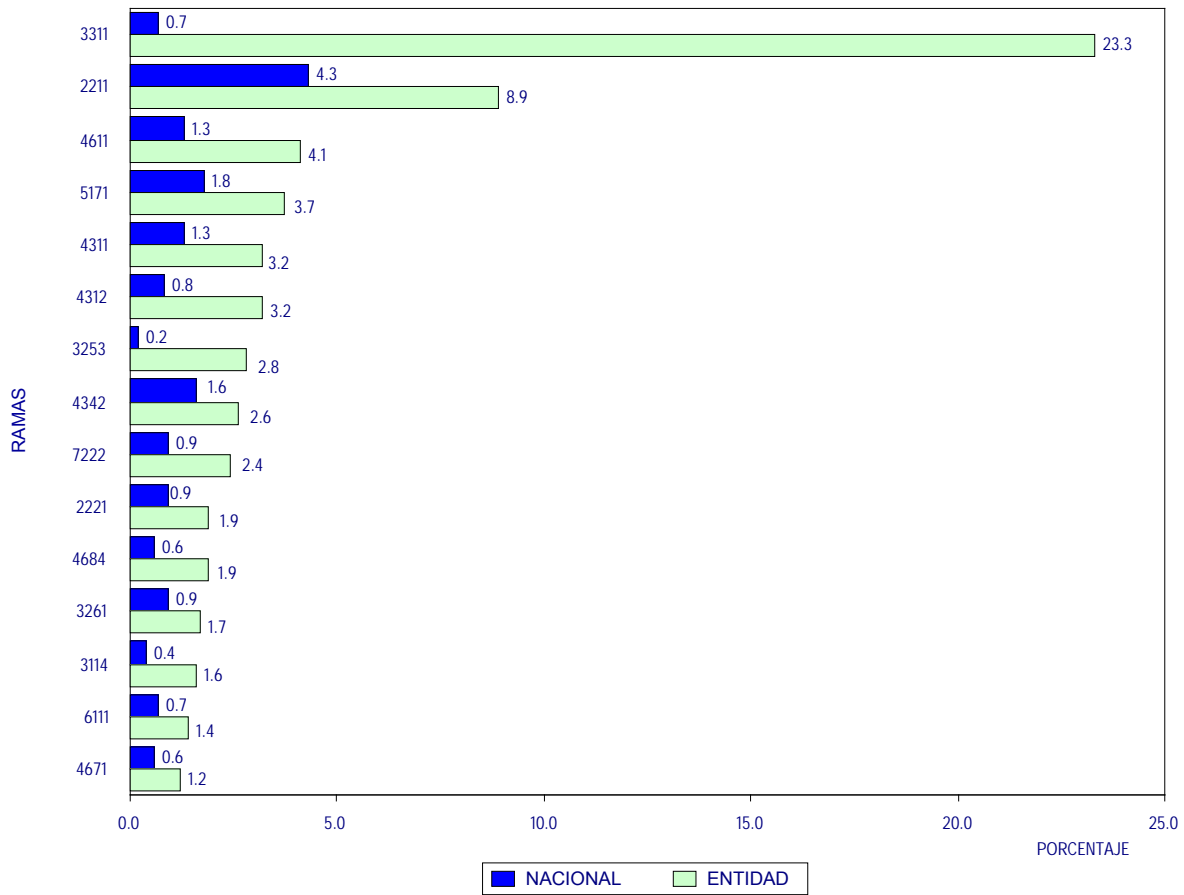
de las establecidas en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

b/ Se seleccionaron las 15 ramas que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

c/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

d/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.7.7 PARTICIPACIÓN DE LAS 15 RAMAS EN EL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO, 2008



NOTA: Se excluyen las ramas de actividad relacionadas con la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y captura, (excepto acuicultura animal, pesca y servicios relacionados en la agricultura, con la cría y explotación de animales y con el aprovechamiento forestal), así como la rama que se refiere a hogares con empleados domésticos y las ramas que tienen que ver en las actividades gubernamentales.

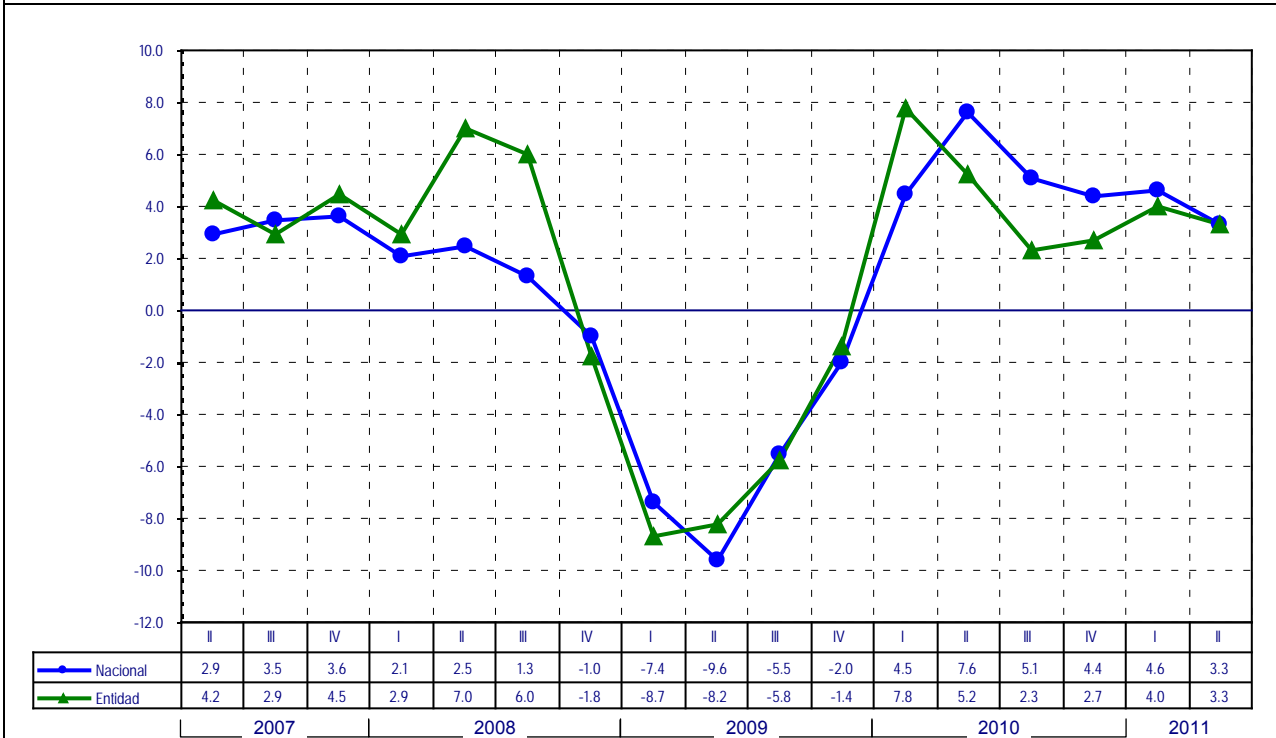
RAMA	DESCRIPCIÓN
3311	Industria básica del hierro y del acero
2211	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
4611	Comercio al por menor de abarrotes y alimentos
5171	Operadores de telecomunicaciones alámbricas
4311	Comercio al por mayor de abarrotes y alimentos
4312	Comercio al por mayor de bebidas, hielo y tabaco
3253	Fabricación de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
4342	Comercio al por mayor de materias primas para la industria
7222	Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado
2221	Captación, tratamiento y suministro de agua
4684	Comercio al por menor de combustibles, aceites y grasas lubricantes
3261	Fabricación de productos de plástico
3114	Conservación de frutas, verduras y alimentos preparados
6111	Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales
4671	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios

2.7.8 INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ENTIDAD POR TIPO DE ACTIVIDAD
De 2004 a 2010 y del primer trimestre de 2010 al segundo trimestre de 2011 P/
Índice de volumen físico (2003 = 100)

PERIODO	TOTAL		ACTIVIDADES					
	NACIONAL	ENTIDAD	PRIMARIAS		SECUNDARIAS		TERCIARIAS	
			NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD	NACIONAL	ENTIDAD
2004	104.1	103.6	102.5	97.1	103.7	110.0	104.5	102.6
2005	107.4	104.1	99.8	92.9	106.7	102.3	108.9	106.4
2006	112.9	108.9	106.1	102.1	112.8	107.0	114.7	111.0
2007	116.6	113.0	108.6	104.5	115.1	114.3	119.8	114.5
2008	118.0	116.9	109.9	117.4	114.9	119.2	122.6	117.0
2009	110.8	109.8	107.6	114.7	106.2	102.1	116.3	112.6
2010	116.7	114.7	111.1	113.8	112.6	106.1	122.0	118.6
I	111.2	111.6	99.2	97.6	108.4	109.4	116.3	115.6
II	116.0	116.2	119.3	134.9	113.0	105.8	120.4	117.8
III	118.0	112.9	100.6	104.7	113.9	99.3	124.0	119.4
IV	121.6	118.1	125.4	117.9	115.1	109.7	127.4	121.8
2011								
I	116.3	116.0	101.4	104.2	114.0	115.8	121.2	119.0
II	119.9	120.0	114.9	137.3	116.9	110.4	124.8	121.6

NOTA: Se excluyen los datos de la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

2.7.9 VARIACIÓN ANUAL DEL INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Del segundo trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2011 P/
(Porcentaje)

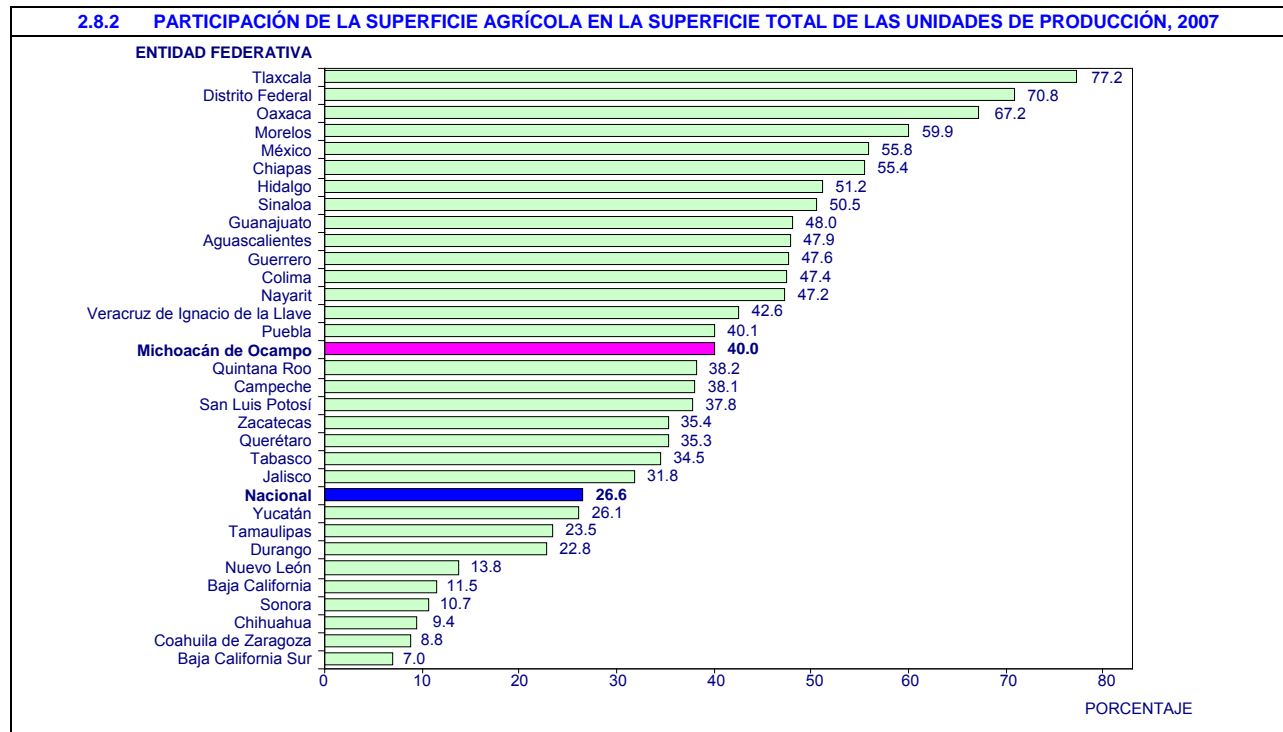


NOTA: Se excluye de la gráfica la actividad de servicios de intermediación financiera medidos indirectamente.

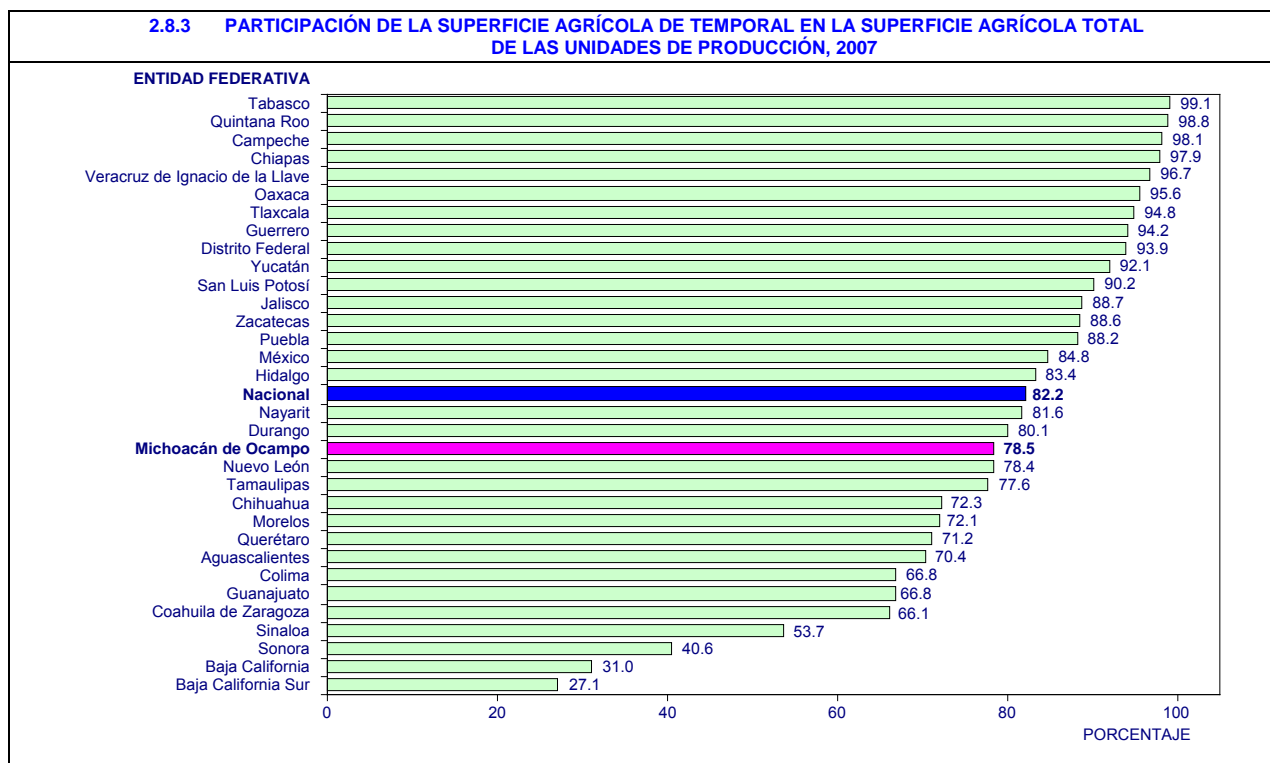
2.8 AGROPECUARIO, APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PESCA

2.8.1 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LA SUPERFICIE EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN, 2007				
CONCEPTO	NACIONAL		ENTIDAD	
	(Hectáreas)	Estructura %	(Hectáreas)	Estructura %
Superficie en unidades de producción	112 349 110	100.0	3 556 427	100.0
Con actividad agropecuaria o forestal	68 435 603	60.9	1 887 243	53.1
Sin actividad agropecuaria o forestal	43 913 507	39.1	1 669 184	46.9
Uso del suelo				
De labor	31 190 141	27.8	1 477 048	41.5
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada	75 116 221	66.9	1 855 910	52.2
Con bosque o selva	3 918 921	3.5	206 711	5.8
Sin vegetación	2 123 827	1.9	16 757	0.5
Tenencia de la tierra				
Ejidal	37 009 820	32.9	1 254 084	35.3
Comunal	3 783 889	3.4	136 461	3.8
Privada	69 672 269	62.0	2 154 914	60.6
Colonia	1 390 552	1.2	148	NS
Pública	492 580	0.4	10 821	0.3
Derechos sobre la tierra				
Propia	106 061 496	94.4	3 310 487	93.1
Rentada	2 644 163	2.4	74 490	2.1
A medias o aparcería	659 426	0.6	25 194	0.7
Prestada	1 553 463	1.4	120 556	3.4
Otros	1 430 561	1.3	25 699	0.7

NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.



NOTA: La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

2.8.4 NÚMERO, SUPERFICIE Y TAMAÑO PROMEDIO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD AGROPECUARIA O FORESTAL Y CON SUPERFICIE AGRÍCOLA POR DISPONIBILIDAD DE AGUA, 2007

CONCEPTO	NÚMERO	SUPERFICIE (Hectáreas)	TAMAÑO PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCIÓN (Hectáreas)	
			NACIONAL	ENTIDAD
Unidades de producción	262 779	3 556 427	20.2	13.5
Con actividad agropecuaria o forestal	192 863	1 887 243	16.8	9.8
Sin actividad agropecuaria o forestal	69 916	1 669 184	29.7	23.9
Con superficie agrícola a/	179 667	1 422 771	8.0	7.9
De riego	60 146	306 512	8.4	5.1
De temporal	138 841	1 116 259	7.3	8.0

NOTA La información está referida al año agrícola constituido por los ciclos otoño-invierno 2006-2007 y primavera-verano 2007.

a/ El total de unidades de producción puede no ser igual a la suma de las unidades de riego y de temporal, debido a que una misma entidad puede disponer de ambas características.

2.8.5 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y EXISTENCIAS PECUARIAS SEGÚN ESPECIE (Al 30 de septiembre de 2007)		
ESPECIE	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS (Cabezas)
Bovino	63 032	1 004 565
Equino	33 002	86 776
Porcino	32 991	451 819
Ovino	1 747	218 027
Caprino	11 281	139 597
Conejos	ND	29 066
Aves de corral a/	105 267	6 522 257
Colmenas	590	72 823

a/ Comprende gallos, gallinas, pollos, guajolotes, patos, gansos, codornices y otros.

2.8.6 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS, EJIDATARIOS Y COMUNEROS Y SUPERFICIE EJIDAL, 2007		
CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 910
Ejidatarios y comuneros (número)	4 210 830	214 832
Con parcela individual (%)	80.6	78.7
Superficie ejidal o comunal (hectáreas)	105 948 306	3 046 481
Parcelada (hectáreas)	33 628 597	1 474 570
Con uso agrícola (%)	56.4	76.2
Con disponibilidad de riego (%)	11.2	24.3
No parcelada (hectáreas)	70 669 717	1 516 159
Uso común (hectáreas)	69 298 787	1 454 773
Con uso agrícola (%)	6.1	8.1
Con pastos no cultivados, de agostadero o enmontada (%)	57.6	46.9
Asentamiento humano (hectáreas)	1 370 930	61 386
Otras superficies (hectáreas)	1 649 958	55 753
Superficie agrícola a/ (hectáreas)	23 215 845	1 241 751
Participación respecto a la superficie total (%)	21.9	40.8
Superficie agrícola por ejido a/ (hectáreas)	737	650
Ejidatarios y comuneros por ejido (número)	134	112

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007).

a/ Comprende la superficie parcelada y la de uso común utilizadas para la agricultura.

2.8.7 EJIDOS Y COMUNIDADES AGRARIAS POR TIPO DE ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD DE CONSTRUCCIONES, TRACTORES, VEHÍCULOS, CON ALGÚN TIPO DE ORGANIZACIÓN Y CON CAPACITACIÓN RECIBIDA, 2007

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD
Ejidos y comunidades agrarias (número)	31 514	1 910
Con actividad agropecuaria o forestal (número)	31 283	1 902
Agrícola (%)	93.8	96.4
Ganadera (%)	82.3	87.7
Forestal (%)	9.6	15.2
Recolección (%)	21.7	17.8
Con actividades no agropecuarias ni forestales (número)	6 995	402
Extracción de materiales para la construcción (%)	38.1	39.8
Pesquera (%)	24.9	29.1
Artesanal (%)	24.4	21.6
Acuícola (%)	17.0	18.7
Con construcciones agropecuarias y forestales a/ (número)	14 389	903
Bodegas (%)	30.2	26.7
Bordos para riego o abrevadero (%)	54.4	48.3
Pozo para riego (%)	33.9	44.3
Baño garrapaticida (%)	21.6	15.4
Sin construcciones agropecuarias ni forestales a/ (número)	17 125	1 007
Con tractor a/ (%)	6.3	6.4
Con tractor funcionando a/ (%)	5.9	6.1
Tractores funcionando por ejido b/ (número)	2	2
Con vehículos a/ (%)	5.1	4.6
Con vehículos funcionando a/ (%)	4.8	4.2
Vehículos funcionando por ejido c/ (número)	2	2
Con algún tipo de organización o asociación d/ (%)	34.5	25.8
Recibieron capacitación en los últimos 5 años e/ (%)	26.7	22.6

NOTA: Toda la información corresponde a la fecha del levantamiento del IX Censo Ejidal (realizado entre el 11 de junio y el 6 de julio de 2007), excepto capacitación recibida, que corresponde a los últimos cinco años.

a/ En propiedad del ejido o comunidad agraria.

b/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con tractor en funcionamiento.

c/ Se consideran únicamente los ejidos y comunidades agrarias con vehículos en funcionamiento.

d/ Se refiere a algún tipo de organización o asociación como: asociación rural de interés colectivo, unión de ejidos y comunidades agrarias, grupos

para la producción, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, sociedades mercantiles u otras formas de asociación.

e/ Se refiere a cursos referentes a temas como: organización agraria, administración agraria, manejo o cuidado de los cultivos o del bosque, manejo o cuidado de los animales, comercialización o derechos agrarios.

2.8.8 VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRINCIPALES CULTIVOS, 2010

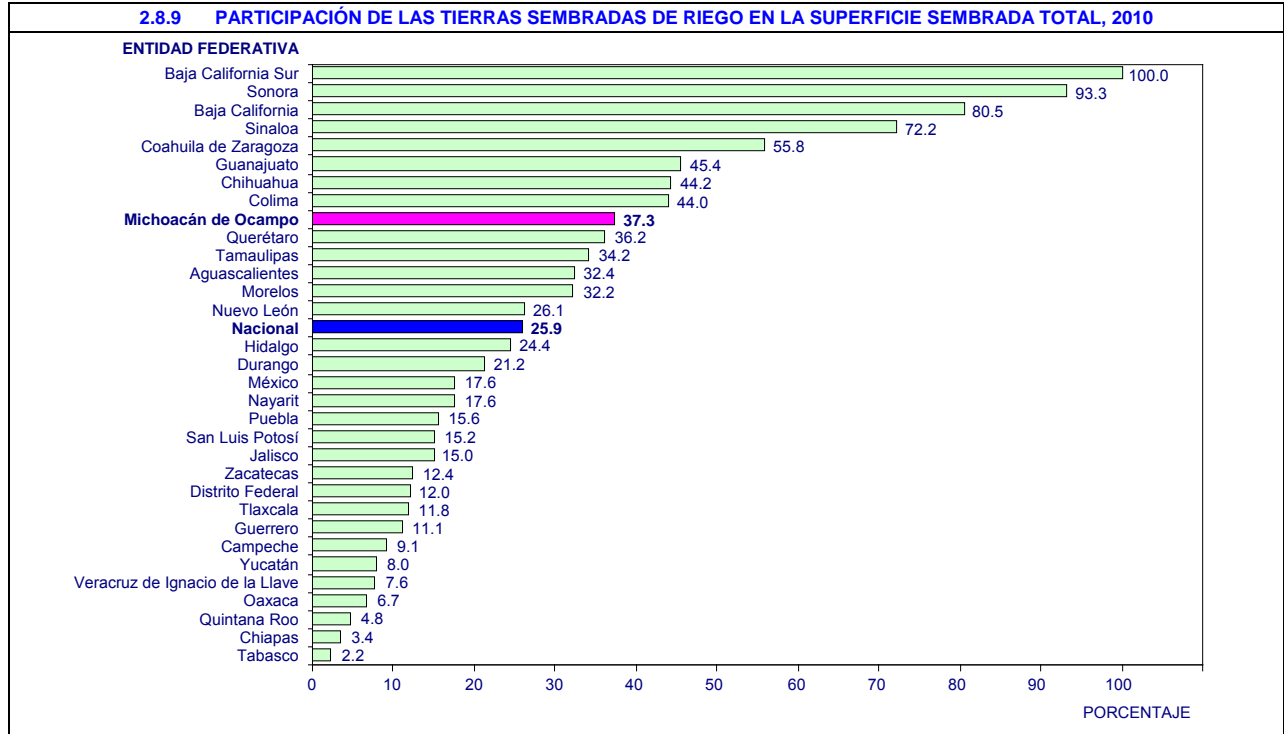
PRINCIPALES CULTIVOS a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Cíclicos			
Maíz grano	1 526 484	6.6	4° de 31
Sorgo grano	469 391	6.8	4° de 29
Avena forrajera	355 213	3.5	7° de 24
Tomate rojo (jitomate)	155 354	6.8	3° de 32
Cebolla	135 579	10.7	4° de 25
Melón	117 356	20.9	2° de 24
Fresa	113 193	57.4	1° de 9
Trigo grano	97 801	2.7	7° de 23
Papa	76 350	5.0	7° de 22
Chile verde	67 672	2.9	7° de 32
Perennes			
Caña de azúcar	1 209 572	2.4	13° de 15
Aguacate	950 942	85.9	1° de 28
Limón	432 235	22.9	2° de 27
Plátano	148 782	7.1	4° de 16
Guayaba	127 820	41.9	1° de 22
Mango	121 981	7.5	6° de 23
Zarzamora	58 279	94.7	1° de 11

NOTA: Año agrícola.

a/ Seleccionados de acuerdo al valor de su producción.

Se consideran aquí los cultivos genéricos, es decir, información agrupada en un solo producto sin distinguir sus variedades.

2.8.9 PARTICIPACIÓN DE LAS TIERRAS SEMBRADAS DE RIEGO EN LA SUPERFICIE SEMBRADA TOTAL, 2010



NOTA: Año agrícola, incluye cultivos perennes.

2.8.10 CAPTURA PESQUERA EN PESO DESEMBARCADO, 2010 P/

PRINCIPALES ESPECIES a/	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Total	12 498	0.8	15° de 31
Mojarra	5 439	7.0	7° de 31
Carpa	713	2.4	9° de 24
Trucha	473	5.1	7° de 17
Bagre	301	5.6	6° de 26
Charal	223	7.0	5° de 10
Guachinango	191	2.4	13° de 17
Jurel	160	0.9	12° de 17
Sierra	140	0.8	14° de 17
Pargo	83	1.5	14° de 17
Langosta	25	0.8	7° de 14
Otras b/	4 751	NA	NA

NOTA: El peso desembarcado se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desvicerado, en pulpa, rebanado u otras.

La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

a/ Seleccionadas de acuerdo al valor de la captura.

b/ Incluye otras especies sin registro oficial y otras de uso industrial.

2.8.11 PRODUCCIÓN PECUARIA, 2010-2011

PRINCIPALES PRODUCTOS	2010			2011 P/ a/		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Carne en canal						
Bovino	78 223	4.5	8° de 32	57 702	4.4	8° de 32
Aves b/	49 530	1.8	17° de 32	37 595	1.8	16° de 32
Porcino	43 062	3.7	7° de 32	31 512	3.6	7° de 32
Caprino	2 560	5.8	7° de 28	1 845	5.7	7° de 28
Ovino	1 409	2.6	14° de 32	1 106	2.7	14° de 32
Otros productos						
Leche (bovino)	331 038 c/	3.1	12° de 32	247 444 c/	3.1	12° de 32
Huevo	21 478	0.9	11° de 31	15 687	0.9	11° de 31
Leche (caprino)	3 845 c/	2.4	8° de 19	2 513 c/	2.1	9° de 19
Miel	1 743	3.1	10° de 32	615	1.7	11° de 30

a/ Avance acumulado a septiembre.

b/ Se refiere a carne de pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo, y guajolotes.

c/ Miles de litros.

2.8.12 PRODUCCIÓN FORESTAL POR TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE, 2008-2009 P/

TIPO DE PRODUCTO Y DE ESPECIE	2008			2009		
	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	VOLUMEN (m ³ rollo)	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Producción maderable	709 550	11.5	3° de 32	619 422	10.7	3° de 32
Producto						
Escuadría	578 152	13.3	3° de 29	364 610	9.3	3° de 28
Celulósicos	72 801	13.3	4° de 11	162 029	25.8	3° de 11
Chapa y triplay	15 600	3.7	3° de 5	18 900	7.6	3° de 4
Postes, pilotes y morillos	7 800	3.9	5° de 21	15 572	7.7	5° de 22
Combustibles a/	35 197	6.5	6° de 29	58 311	8.5	4° de 28
Especie						
Pino	578 671	12.0	3° de 27	475 877	10.8	3° de 27
Oyamel	43 004	33.6	1° de 11	35 605	25.6	2° de 11
Otras coníferas	10 844	27.0	1° de 16	3 479	7.7	4° de 16
Encino	66 560	13.3	2° de 23	100 616	15.0	2° de 23
Otras latifoliadas	8 560	12.3	3° de 19	3 064	1.9	5° de 18
Preciosas	792	4.4	7° de 11	52	0.2	10° de 13
Comunes tropicales	1 119	0.2	16° de 20	729	0.2	18° de 20
Producción no maderable b/	17 312 c/	21.7	2° de 30	18 549 c/	8.2	4° de 27

a/ Incluye leña y carbón.

b/ Incluye tierra de monte, resinas, fibras, gomas, ceras y rizomas, entre otros.

c/ Toneladas.

2.9 INDUSTRIA

2.9.1 PRODUCCIÓN MINERA, 2010 Y 2011 P/						
TIPO	2010 (Avance acumulado enero a diciembre)			2011 (Avance acumulado enero a septiembre)		
	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL	TONELADAS	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Metálicos a/						
Extracción de fierro	3 255 888	26.1	2° de 4	2 149 690	21.4	3° de 5
Pellets de fierro	1 479 906	18.6	3° de 3	1 096 263	18.4	3° de 3
Cobre	1 083	0.4	8° de 9	893	0.3	9° de 9

a/ Se refiere al contenido metálico.

2.9.2 GENERACIÓN BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO, 2009			
TIPO DE GENERACIÓN	GIGAWATTS-HORA TOTAL	% RESPECTO AL NACIONAL	LUGAR NACIONAL
Generación total	3 420.0	2.2	14° de 27
Hidroeléctrica	1 922.4	7.3	5° de 16
Termoeléctrica	1 497.6	1.1	18° de 24
Geotermoeléctrica	1 497.6	22.2	2° de 4

2.9.3 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
(Avance acumulado de enero a septiembre, 2011 P)

CONCEPTO	VALOR	VARIACIÓN PORCENTUAL a/	% EN EL TOTAL NACIONAL	LUGAR NACIONAL b/
Valor de la producción (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	2 440 348	15.5	1.3	21°
Ingresos por la ejecución de obras (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	4 856 180	38.4	1.6	17°
Como contratista principal	2 996 641	4.5	1.2	21°
Otros ingresos c/	1 859 538	189.2	3.0	8°
Gastos realizados (miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	3 102 327	1.5	1.9	17°
En la compra de materiales d/	1 215 359	16.6	1.6	19°
Otros gastos e/	1 886 967	-6.3	2.1	13°
Valor del consumo de materiales d/	1 204 661	12.7	1.5	21°
Personal ocupado total (promedio mensual)	12 608	9.5	1.9	16°
Dependiente de la razón social	11 547	11.4	2.0	16°
Obreros	9 071	12.1	2.0	17°
Empleados	2 168	9.8	1.9	16°
Otros f/	308	2.5	3.7	9°
No dependiente de la razón social	1 061	-7.9	1.1	14°
Remuneraciones totales (miles de pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	628 947	10.6	1.9	16°
Salarios	438 200	11.9	2.0	17°
Sueldos	190 747	7.6	1.7	17°
Horas laboradas (promedio mensual en miles)	2 749	36.0	2.1	17°

NOTA: Información correspondiente a las empresas registradas en la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Calculado respecto a la participación del valor de cada uno de los conceptos aquí considerados en términos absolutos, en el total nacional.

c/ Comprende ingresos por prestación de servicios, por ejecución de obras como subcontratista, por administración o supervisión de obras, por alquiler de bienes muebles e inmuebles, por anticipos y, otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

d/ Como contratista principal y dados a subcontratistas.

e/ Comprende la compra de materiales como subcontratista, en materiales consumidos en la producción de activos fijos propios, en el suministro de personal, en el pago a subcontratistas y, otros gastos.

f/ Comprende propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

2.9.4 VALOR DE LA PRODUCCIÓN GENERADO POR LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS POR TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL, 2010-2011 P/						
TIPO DE OBRA Y SECTOR INSTITUCIONAL	2010			Avance acumulado de enero a septiembre de 2011		
	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/	NACIONAL (Miles de pesos a precios de diciembre de 2003)	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL a/
Total	252 353 432	2 897 481	22°	187 301 868	2 440 348	27°
	(%)	(%)		(%)	(%)	
Por tipo de obra						
Edificación	44.1	66.1	16°	45.6	61.5	16°
Agua, riego y saneamiento	5.5	8.3	14°	5.9	5.9	20°
Electricidad y comunicaciones	5.9	0.9	28°	7.1	0.2	31°
Transporte	30.0	22.0	27°	28.7	29.8	23°
Petróleo y petroquímica	9.8	0.0	NA	8.3	0.0	NA
Otras construcciones	4.7	2.7	23°	4.4	2.7	22°
Por sector institucional						
Público	53.5	41.8	27°	51.9	34.7	26°
Privado	46.5	58.2	17°	48.1	65.3	16°

NOTA: Corresponde al valor de la producción generado por las empresas constructoras de la entidad, independientemente del lugar en donde realicen las obras de construcción.

a/ Calculado respecto a la participación del valor de la producción, en términos absolutos, en el total nacional.

2.9.5 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008							
SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNE- RACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Partici- pación en el total nacional (%)	Lugar nacio- nal
Total	27 692	111 840	3 365 343	63 394 821	26 806 246	1.8	16° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)			
331 Industrias metálicas básicas	0.1	4.0	0.5	77.7	15 687 392	14.1	3° de 29
311 Industria alimentaria	27.5	30.6	32.5	7.8	3 712 021	1.7	18° de 32
325 Industria química	0.5	3.6	9.9	1.8	2 290 965	0.9	14° de 32
326 Industria del plástico y del hule	0.5	2.5	5.2	3.2	1 157 521	2.0	14° de 32
322 Industria del papel	0.2	1.9	4.9	0.7	636 660	1.7	15° de 32
321 Industria de la madera	11.4	9.0	4.1	0.7	535 133	9.9	3° de 32
332 Fabricación de productos metálicos	11.2	7.1	4.9	1.3	472 302	0.7	18° de 32
337 Fabricación de muebles, colchones y persianas	10.3	7.8	4.3	0.7	357 234	2.3	11° de 32
Los demás subsectores	38.4	33.4	33.6	6.1	1 957 018	NA	NA

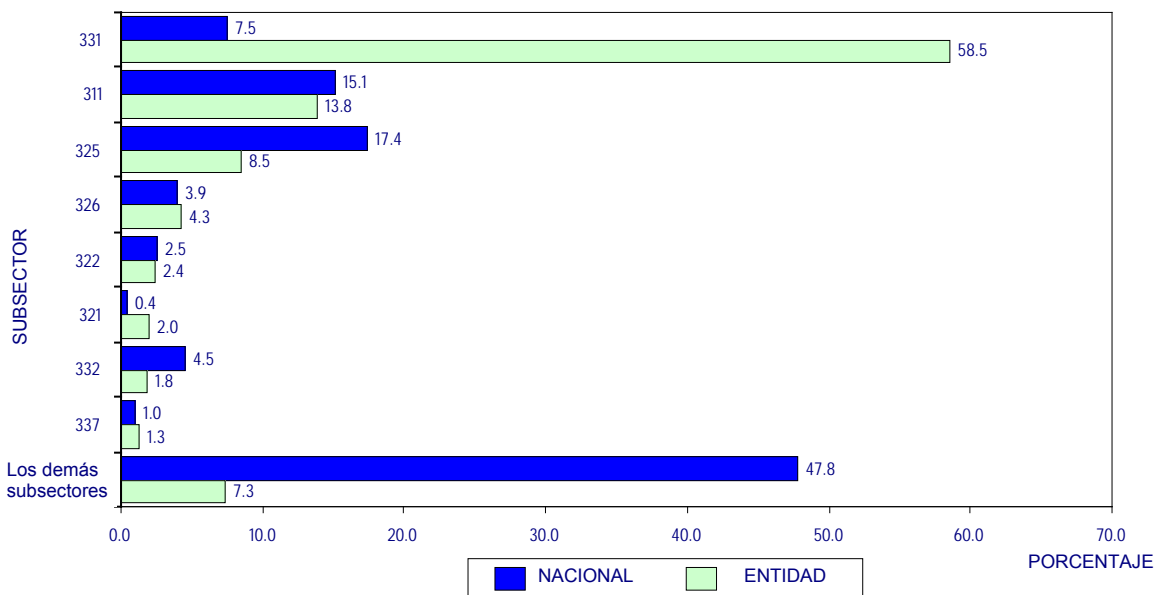
NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad.

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.6 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL SECTOR INDUSTRIAS MANUFACTURERAS SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2008



NOTA: Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

2.9.7 MANUFACTURAS, PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS POR TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO, 2008

TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
(Miles de pesos)					
Total	27 692	111 840	3 365 343	63 394 821	26 806 246
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	96.7	60.3	19.8	4.9	7.3
Pequeña: de 11 a 50 personas	2.7	12.8	16.1	2.7	5.9
Mediana: de 51 a 250 personas	0.4	10.7	25.2	6.0	10.3
Grande: de 251 y más personas	0.1	16.3	38.9	86.5	76.4

NOTA: Información correspondiente a unidades productoras, levantada en áreas de Censo.

a/ Conforme a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.9.8 ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA Y DE LA ELECTRICIDAD
Promedio anual de 2003 a 2010 y de enero de 2010 a agosto de 2011
(2003 = 100)

AÑO Y MES	PRODUCCIÓN MANUFACTURERA		PRODUCCIÓN DE ELECTRICIDAD	
	Nacional	Entidad	Nacional	Entidad
2003	100.0	100.0	100.0	100.0
2004 P/	103.9	108.1	104.8	113.5
2005	107.6	102.2	106.7	102.9
2006	114.0	107.5	121.5	117.8
2007	116.0	113.5	125.7	128.5
2008	115.1	114.7	121.8	114.9
2009	103.9	96.1	125.3	106.3
2010	114.2	106.1	128.5	121.6
Enero	106.6	100.1	119.2	112.4
Febrero	104.7	97.8	112.1	108.2
Marzo	116.3	109.0	122.4	118.3
Abril	111.6	105.8	119.6	120.8
Mayo	114.2	108.0	128.7	127.4
Junio	117.3	105.2	134.1	117.5
Julio	112.8	107.5	143.3	115.8
Agosto	116.5	104.9	138.6	136.6
Septiembre	114.9	99.9	136.3	131.8
Octubre	119.5	110.6	135.7	137.1
Noviembre	119.5	115.2	129.2	117.4
Diciembre	116.0	109.6	123.3	116.2
2011				
Enero	115.2	102.0	127.2	124.5
Febrero	112.4	105.4	124.0	115.1
Marzo	124.9	105.4	135.4	122.2
Abril	114.7	98.4	131.7	117.3
Mayo	121.9	111.8	138.9	112.1
Junio	122.7	108.3	144.2	112.0
Julio	117.9	113.2	148.4	125.9
Agosto	121.8	104.3	149.1	132.3

NOTA: Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

2.10 COMERCIO

2.10.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DEL COMERCIO SEGÚN SECTOR, 2008

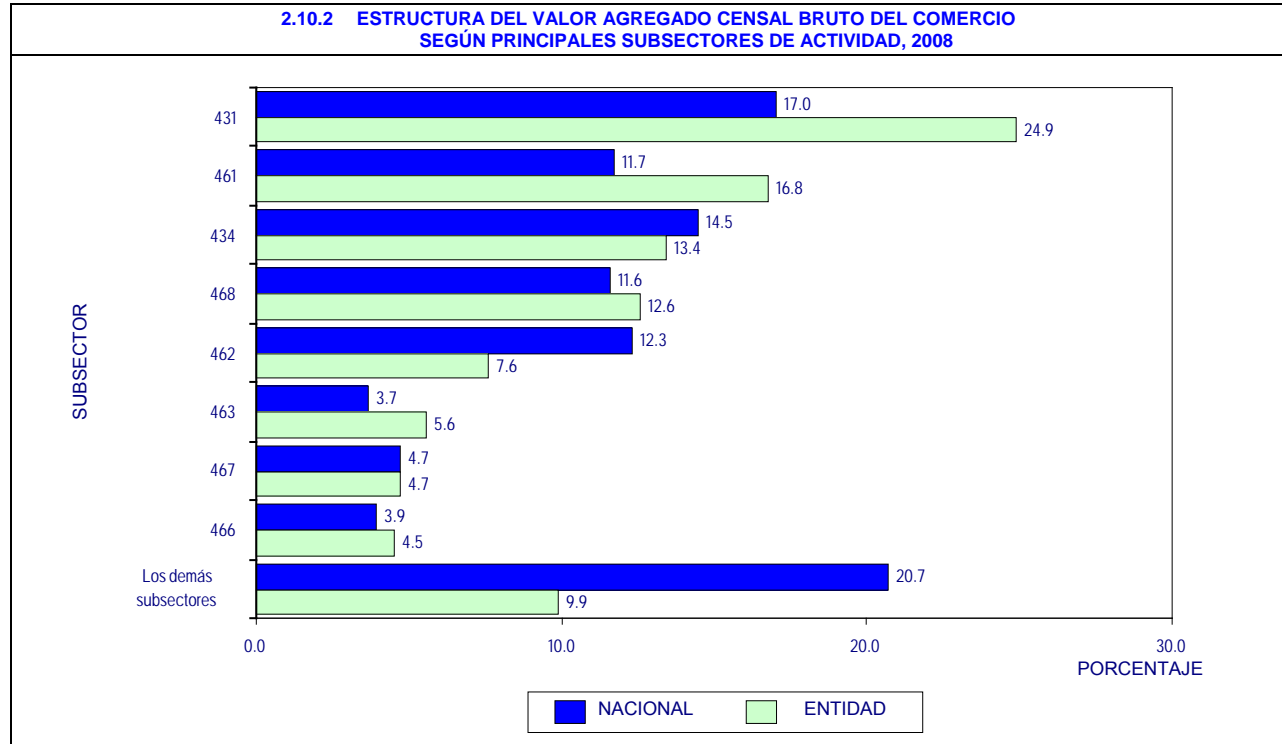
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	85 566 (%)	242 950 (%)	4 781 743 (%)	19 510 469 (%)	17 373 662	2.8	11°
43 Comercio al por mayor	5.9	15.7	46.9	27.9	7 227 043	2.5	12°
46 Comercio al por menor	94.1	84.3	53.1	72.1	10 146 619	3.0	11°

a/ Comprende unidades económicas productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.10.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DEL COMERCIO SEGÚN PRINCIPALES SUBSECTORES DE ACTIVIDAD, 2008



SUBSECTOR DESCRIPCIÓN

431	Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
461	Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco
434	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho
468	Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes
462	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales
463	Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado
467	Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios
466	Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

NOTA: Se seleccionaron los subsectores que generaron el mayor valor agregado censal bruto al interior de la entidad. Comprende las unidades económicas productoras y auxiliares.

2.10.3 COMERCIO AL POR MENOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	80 490	204 730	2 538 444	14 060 328	10 146 619
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	98.5	82.9	46.5	67.3	57.4
Pequeña: de 11 a 50 personas	1.3	9.6	33.7	15.2	25.4
Mediana: de 51 a 250 personas	0.2	6.5	16.9	15.3	14.2
Grande: de 251 y más personas	NS	1.0	2.9	2.3	3.0

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

2.10.4 COMERCIO AL POR MAYOR. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2008					
TAMAÑO DE LA EMPRESA a/	UNIDADES ECONÓMICAS	PERSONAL OCUPADO TOTAL PROMEDIO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS TOTALES	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO
			(Miles de pesos)		
Total	5 076	38 220	2 243 299	5 450 141	7 227 043
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
Micro: de 0 a 10 personas	89.0	36.3	14.6	29.1	18.8
Pequeña: de 11 a 50 personas	8.3	23.8	25.3	28.2	26.9
Mediana: de 51 a 250 personas	2.5	31.5	51.5	32.0	46.8
Grande: de 251 y más personas	C	8.4	8.5	10.7	7.4

NOTA: Datos referidos a unidades económicas de los sectores privado y paraestatal. Comprende productoras y auxiliares.

a/ Conforme a los estratos de personal ocupado que se establecen en el Diario Oficial de la Federación, publicado el 30 de diciembre de 2002.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

**2.10.5 INDICADORES SELECCIONADOS DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
PARA LA CIUDAD DE MORELIA, 2011 P/**

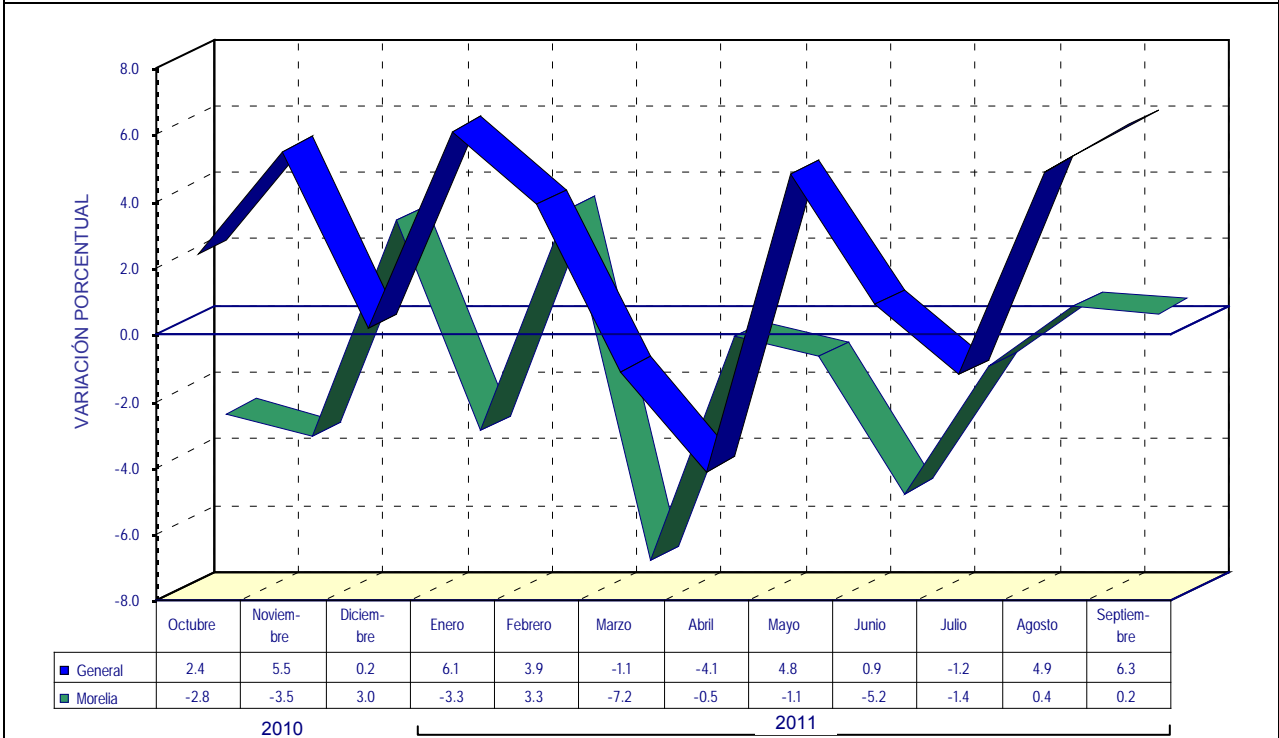
	GENERAL a/	MORELIA
Índice de ventas netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	110.5	78.6
Al por menor	116.7	159.3
Índice de compras netas de mercancías en términos reales (2003=100)		
Al por mayor	107.1	79.4
Al por menor	108.3	133.7
Índice de personal ocupado (2003=100)		
Al por mayor	103.7	81.3
Al por menor	106.7	142.5
Índice de remuneraciones reales por persona ocupada b/		
Al por mayor	99.8	94.3
Al por menor	86.9	97.6

NOTA: Índices ponderados. Promedio enero-septiembre.

a/ La información se refiere a las 37 áreas urbanas consideradas en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

b/ Las cifras nominales utilizadas para el cálculo, son deflactadas con el Índice Nacional de Precios al Consumidor, base 2ª quincena de junio de 2002=100.

**2.10.6 VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL DEL ÍNDICE DE VENTAS NETAS DE MERCANCÍAS AL POR MAYOR
PARA LA CIUDAD DE MORELIA, 2010-2011 P/
(2003 = 100)**



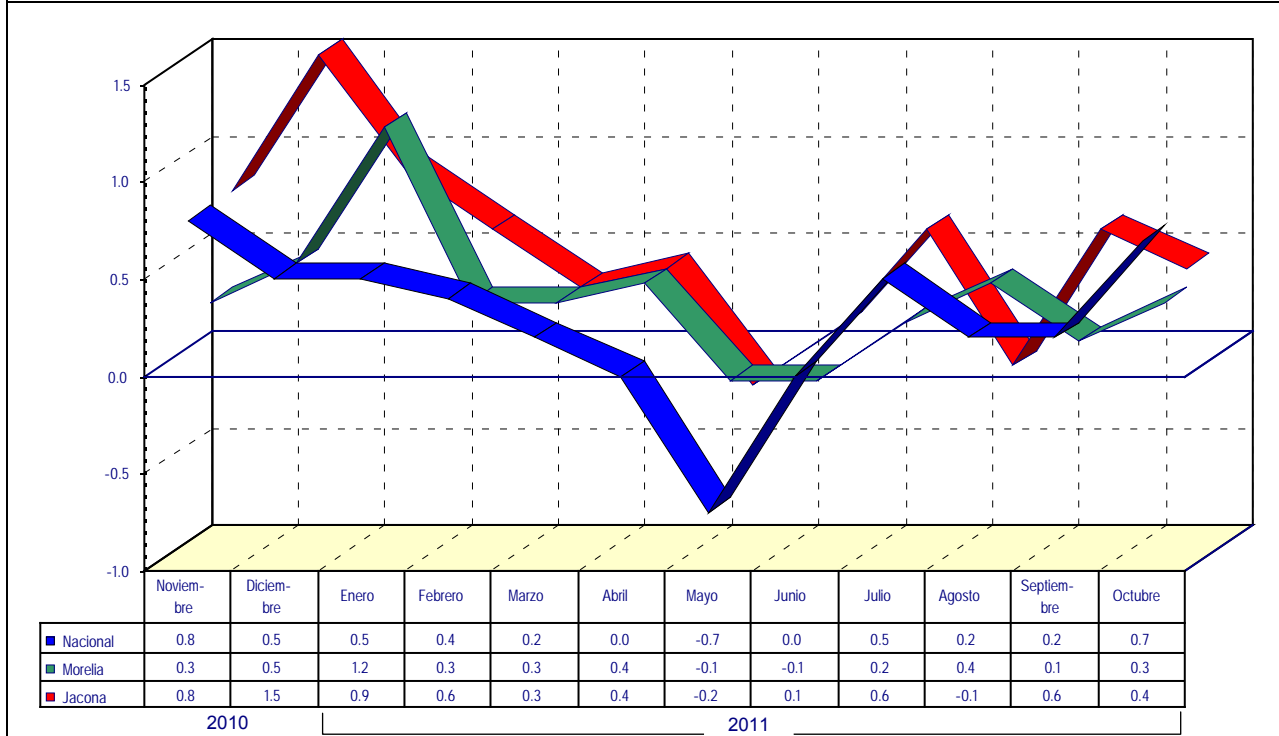
NOTA: Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.7 ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2009-2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)

PERIODO	MORELIA		JACONA		NACIONAL	
	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/	Índice	Tasa de inflación anual a/
2009						
Noviembre	96.2	3.2	94.2	3.3	95.1	3.9
Diciembre	96.3	2.3	94.5	3.0	95.5	3.6
2010						
Enero	97.3	2.7	95.1	3.8	96.6	4.5
Febrero	97.7	3.1	95.8	4.4	97.1	4.8
Marzo	98.3	3.1	96.5	5.0	97.8	5.0
Abril	98.0	2.5	96.2	3.5	97.5	4.3
Mayo	97.8	2.1	95.7	2.9	96.9	3.9
Junio	97.8	2.0	95.6	3.2	96.9	3.7
Julio	98.1	2.1	96.1	2.8	97.1	3.6
Agosto	98.5	2.2	96.5	3.0	97.3	3.7
Septiembre	98.7	2.1	96.9	2.5	97.9	3.7
Octubre	98.8	2.3	97.1	3.2	98.5	4.0
Noviembre	99.1	3.0	97.9	4.0	99.3	4.3
Diciembre	99.7	3.5	99.4	5.1	99.7	4.4
2011						
Enero	100.9	3.7	100.3	5.5	100.2	3.8
Febrero	101.2	3.6	100.9	5.4	100.6	3.6
Marzo	101.5	3.3	101.2	4.8	100.8	3.0
Abril	101.9	3.9	101.7	5.7	100.8	3.4
Mayo	101.7	4.1	101.4	6.0	100.0	3.2
Junio	101.7	4.0	101.5	6.2	100.0	3.3
Julio	101.9	3.9	102.1	6.3	100.5	3.5
Agosto	102.4	3.9	102.1	5.7	100.7	3.4
Septiembre	102.5	3.9	102.7	6.0	100.9	3.1
Octubre	102.8	4.0	103.1	6.1	101.6	3.2

a/ Respecto al mismo mes del año anterior.

2.10.8 TASA DE INFLACIÓN MENSUAL, 2010 – 2011
(2ª Quincena de diciembre de 2010 = 100)



2.11 SERVICIOS Y FINANZAS PÚBLICAS

2.11.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008

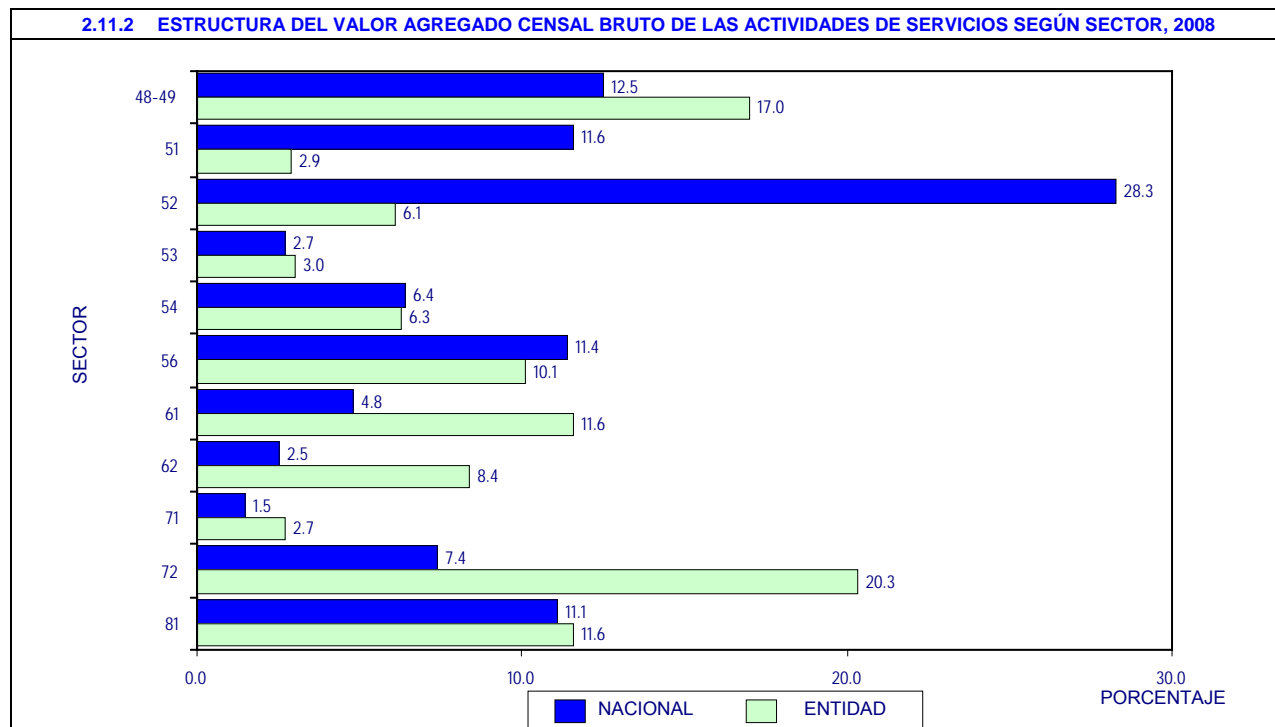
SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS a/	PERSONAL OCUPADO b/	REMUNERACIONES TOTALES	ACTIVOS FIJOS c/	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO		
					Total	Participación en el total nacional (%)	Lugar nacional
(Miles de pesos)							
Total	61 365	218 337	6 302 406	25 489 570	12 455 779	0.8	18° de 32
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
48-49 Transportes, correos y almacenamiento	0.9	7.4	11.0	12.3	17.0	1.1	19° de 32
51 Información en medios masivos	0.9	3.7	20.1	21.1	2.9	0.2	32° de 32
52 Servicios financieros y de seguros	1.3	1.8	3.4	1.6	6.1	0.2	9° de 32
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	3.8	3.2	1.8	7.6	3.0	0.9	20° de 32
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos	6.2	5.8	4.4	3.3	6.3	0.8	22° de 32
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5.2	7.5	12.3	3.2	10.1	0.7	21° de 32
61 Servicios educativos	2.7	9.0	16.0	6.2	11.6	2.0	15° de 32
62 Servicios de salud y de asistencia social	13.0	11.1	6.8	8.1	8.4	2.9	13° de 32
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4.1	3.2	2.1	5.7	2.7	1.5	18° de 32
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	28.2	26.6	12.6	17.9	20.3	2.3	15° de 32
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales	33.7	20.7	9.5	13.0	11.6	2.0	13° de 32

a/ Comprende unidades productoras y auxiliares.

b/ Promedio aritmético que resulta de dividir la suma del personal ocupado de cada mes entre el número de meses trabajados.

c/ Al 31 de diciembre de 2008.

2.11.2 ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS SEGÚN SECTOR, 2008



NOTA: Comprende unidades productoras y auxiliares.

2.11.3 CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, 2009 P/

CONCEPTO	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Carreteras por cada mil km ² de superficie (km) a/	186.9	228.1	18° de 32
Carreteras pavimentadas (porcentaje del total)	36.3	44.9	15° de 32
Vías férreas por cada mil km ² de superficie (km) b/	13.6	21.2	12° de 30
Automóviles particulares por cada cien habitantes c/ d/	19.1	18.4	12° de 32
Accidentes de tránsito terrestre por cada cien mil habitantes d/ e/	398.4	257.2	21° de 32
Autotransporte federal			
Flota vehicular de carga (unidades) f/	610 148	15 500	15° de 32
Flota vehicular de pasaje (unidades) g/	78 567	2 221	10° de 32
Aeropuertos h/			
Internacionales	63	1	17° de 30
Nacionales	22	3	1° de 14
Aeródromos	1 416	34	12° de 31
Aeronaves comerciales i/	1 742	16	20° de 31
Movimiento aeroportuario de pasajeros (miles) j/	87 627.2	635.0	20° de 30
Movimiento marítimo de carga (miles de toneladas)			
Altura	173 841	14 180	4° de 14
Cabotaje	68 083	5 804	6° de 15
Movimiento marítimo de pasajeros (miles)			
Cruceros	5 425	0	NA
Transbordadores k/	5 560	0	NA
Oficinas de correos por cada cien mil habitantes d/ l/	26.1	25.6	19° de 32
Oficinas telegráficas por cada cien mil habitantes d/	1.5	1.7	15° de 32
Estaciones radiodifusoras m/	1 501	64	10° de 32
Estaciones televisoras n/	691	34	6° de 32
Suscriptores de televisión restringida (miles) o/	8 027	290	9° de 32
Líneas telefónicas por cien habitantes	17.9	13.7	22° de 32
Localidades con telefonía rural p/	51 396	577	9° de 31

- a/ Comprende pavimentadas, revestidas, terracerías, y brechas mejoradas.
- b/ Comprende troncales y ramales, secundarias y particulares.
- c/ Se refiere a vehículos de motor registrados en circulación.
- d/ Indicadores calculados con datos de la población a mitad del año, proyectada por el Consejo Nacional de Población.
- e/ Comprende los accidentes registrados en zonas urbanas (de 15 mil y más habitantes) y suburbanas (de 2 500 a 14 999 habitantes). No se consideran los percances viales ocurridos en carreteras de jurisdicción federal.
- f/ Comprende carga general y especializada.
- g/ Incluye transporte turístico.
- h/ Incluye aeropuertos administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR y gobiernos de las entidades federativas y municipios.
- i/ Aeronaves de nacionalidad mexicana, de servicio público.
- j/ Datos correspondientes a 2008.
- k/ Corresponde a la suma total de pasajeros embarcados y desembarcados; el flujo de pasajeros es la mitad del dato reportado.
- l/ Incluye expendios del pequeño comercio y de las instituciones públicas como LICONSA, DICONSA y otras.
- m/ Comprende concesionadas y permisionadas tanto de AM, FM y onda corta.
- n/ Comprende concesionadas y permisionadas.
- o/ Incluye televisión por cable, vía microondas y televisión vía satélite.
- p/ Comprende las localidades de 100 a 499 habitantes comunicadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y por Teléfonos de México.

2.11.4 OFERTA TURÍSTICA, 2010			
	NACIONAL	ENTIDAD	LUGAR NACIONAL
Establecimientos de hospedaje	16 875	629	10°
Cuartos	638 494	16 926	17°
5 Estrellas (%) a/	26.5	6.1	26°
4 Estrellas (%)	19.3	24.5	12°
3 Estrellas (%)	16.7	24.7	8°
2 Estrellas (%)	9.5	16.9	7°
1 Estrella (%)	8.5	7.1	12°
Sin categoría turística (%) b/	19.5	20.7	13°
Discotecas y centros nocturnos	1 397	11	26°
Bares turísticos	3 655	41	24°
Restaurantes turísticos c/	26 543	182	30°
Agencias de viajes	5 297	280	7°
Centros de convenciones	690	0	NA

a/ Incluye establecimientos de gran turismo, categoría especial y clases similares.

b/ Comprende: casas de huéspedes, suites, albergues juveniles, apartamentos, auto hoteles, bed and breakfast, bungalows, campamentos, campos turísticos, casas rurales, condominios, cuartos amueblados, departamentos, haciendas, hostales, hosterías, hotel boutique, hoteles clase económica, pensiones, tiempos compartidos, villas y otros tipos de alojamiento.

c/ Incluye restaurantes-bar.

2.11.5 ACTIVIDAD HOTELERA EN CENTROS TURÍSTICOS SELECCIONADOS, 2010 P/						
CENTRO TURÍSTICO	CUARTOS PROMEDIO	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	TURISTAS NOCHE a/			LLEGADA DE PASAJEROS AEROTRANS-PORTADOS (Miles)
			TOTAL (Miles)	RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	NO RESIDENTES EN EL PAÍS (Miles)	
Morelia, Mich.	3 931	44.9	1 183.9	1 148.9	35.1	206.2

NOTA: Datos correspondientes a establecimientos considerados con categoría turística.

a/ Visitantes que permanecen una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

2.11.6 CAPTACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA POR PRINCIPALES INSTRUMENTOS

	Saldos al 31 de diciembre de 2010			Saldos al 31 de marzo de 2011		
	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional	Miles de pesos	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Depósitos de cuentas de cheques a/	26 393 182	2.3	11°	26 989 907	2.5	8°
Depósitos a la vista en cuenta corriente a/	10 308 272	3.5	7°	9 770 788	3.4	6°
Depósitos a plazo fijo	2 988 655	1.5	11°	3 342 457	1.5	11°
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	350 964	5.2	4° de 30	225 744	4.0	8° de 30
Otros depósitos a/ b/	17 674	0.7	10°	13 376	0.1	13°
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	19 500 259	2.8	6°	19 549 055	2.7	6°
Bonos bancarios en circulación	127 415	0.1	14°	181 797	0.1	14°
Obligaciones subordinadas c/	0	0.0	NA	0	0.0	NA
Operaciones por acreedores por reporto	848 005	0.1	7° de 29	1 096 136	0.1	6° de 29
Fideicomisos d/	2 257 729	0.1	17°	2 308 878	0.1	17°
Bienes de administración	2 893 476	0.2	11°	3 344 528	0.2	10°
Operaciones de banca de inversión e/	178 743	NS	15°	215 179	NS	14°

NOTA: Los saldos al cierre del periodo son nominales. Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos por tanto no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

a/ Incluyen sin intereses y con intereses.

b/ Incluye depósitos a favor en tarjetas de crédito (por pagos excesivos de intereses) y depósitos de recaudación de contribuciones.

c/ No convertibles.

d/ Incluyen de garantía, inversión, administración y udis.

e/ Por cuenta de terceros.

2.11.7 CRÉDITO OTORGADO DE LA BANCA COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO (Saldos al 30 de septiembre de 2011)

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE DESTINO	Miles de Pesos	Estructura porcentual	Participación % en el total nacional	Lugar nacional
Cartera total	23 742 676	100.0	1.0	15°
Sector agropecuario, silvícola y pesquero	1 090 899	4.6	3.1	13°
Sector industrial	2 813 068	11.8	0.5	20°
Minería y extracción de petróleo y gas	2 819	NS	NS	27° de 29
Electricidad, gas y agua	0	0.0	0.0	NA
Industria manufacturera	1 024 272	4.3	0.4	19°
Construcción	1 785 977	7.5	0.8	19°
Comercio	3 255 067	13.7	1.5	13°
Vivienda de interés social	0	0.0	0.0	NA
Sector servicios a/	9 955 464	41.9	0.8	13°
Sector público	6 628 178	27.9	2.9	12°

a/ Incluye créditos al consumo, actividades financieras, sector externo, crédito interbancario y otras actividades.

2.11.8 COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	EJERCIDA 2010		AUTORIZADA 2011	
	(Miles de pesos)	(%)	(Miles de pesos)	(%)
Total	9 895 060.4	100.0	9 121 385.5	100.0
RAMO 33	4 205 834.9	42.5	4 345 504.4	47.6
SCT	2 195 538.5	22.2	2 685 840.1	29.4
RAMO 23	1 350 814.8	13.7	42 871.0	0.5
SEMARNAT	1 016 121.9	10.3	1 001 391.6	11.0
SENER	630 335.0	6.4	485 480.1	5.3
SEP	202 337.8	2.0	120 000.0	1.3
SEDESOL	99 012.9	1.0	35 276.3	0.4
Entidades no sectorizadas	61 966.7	0.6	201 640.0	2.2
CONACYT	41 307.5	0.4	0.0	0.0
Los demás	91 790.4	0.9	203 381.8	2.2

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total a causa del redondeo.

2.11.9 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS ESTATALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Ingresos Estatales	1 150 381	100.0	44 224	100.0
Aportaciones federales	624 084	54.3	25 664	58.0
Participaciones federales	339 514	29.5	10 993	24.9
Financiamiento	41 035	3.6	4 002	9.0
Impuestos	29 783	2.6	741	1.7
Otros ingresos	115 965	10.1	2 824	6.4
Egresos Estatales	1 150 381	100.0	44 224	100.0
Servicios personales	246 509	21.4	19 732	44.6
Subsidios, transferencias y ayudas	487 505	42.4	10 044	22.7
Recursos asignados a municipios	167 186	14.5	6 509	14.7
Obras públicas y acciones sociales	118 748	10.3	5 328	12.0
Otros egresos	130 433	11.3	2 612	5.9

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.11.10 INGRESOS Y EGRESOS BRUTOS MUNICIPALES POR PRINCIPALES PARTIDAS FINANCIERAS, 2009

PARTIDA FINANCIERA	TOTAL NACIONAL a/		ENTIDAD	
	(Millones de pesos)	(%)	(Millones de pesos)	(%)
Total de ingresos	272 985.8	100.0	10 554.3	100.0
Aportaciones federales y estatales	93 207.1	34.1	5 046.3	47.8
Participaciones	88 323.3	32.4	3 196.1	30.3
Impuestos	27 343.1	10.0	545.8	5.2
Derechos	12 335.4	4.5	525.7	5.0
Otros ingresos	51 777.0	19.0	1 240.4	11.8
Total de egresos	272 985.8	100.0	10 554.3	100.0
Obras públicas y acciones sociales	86 359.1	31.6	3 963.6	37.6
Servicios personales	84 766.0	31.1	3 139.6	29.7
Servicios generales	30 054.9	11.0	962.3	9.1
Subsidios, transferencias y ayudas	23 604.8	8.6	700.8	6.6
Otros egresos	48 201.0	17.7	1 788.0	16.9

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

a/ Excluye al Distrito Federal.

2.12 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2.12.1 JERARQUIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/		
ENTIDAD FEDERATIVA	VALOR (Millones de dólares)	ESTRUCTURA PORCENTUAL
Estados Unidos Mexicanos	273 877.5	100.0
Distrito Federal	153 009.9	55.9
Nuevo León	30 201.2	11.0
México	15 309.4	5.6
Chihuahua	13 475.2	4.9
Baja California	11 731.4	4.3
Jalisco	8 264.3	3.0
Tamaulipas	4 519.1	1.7
Puebla	4 282.3	1.6
Sonora	4 217.5	1.5
Coahuila de Zaragoza	3 337.8	1.2
Aguascalientes	3 078.3	1.1
Querétaro	2 706.9	1.0
Zacatecas	2 577.8	0.9
Baja California Sur	2 316.0	0.8
Guanajuato	1 949.0	0.7
Quintana Roo	1 890.1	0.7
Durango	1 860.3	0.7
Michoacán de Ocampo	1 816.7	0.7
San Luis Potosí	1 644.1	0.6
Morelos	1 519.1	0.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	980.5	0.4
Nayarit	717.5	0.3
Tabasco	515.4	0.2
Yucatán	410.1	0.1
Sinaloa	403.9	0.1
Tlaxcala	382.0	0.1
Campeche	188.8	0.1
Colima	167.2	0.1
Guerrero	150.7	0.1
Hidalgo	147.9	0.1
Oaxaca	91.0	NS
Chiapas	16.3	NS

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) del 1 de enero de 1999 al 30 de junio de 2011.

La información geográfica de la Inversión Extranjera Directa (IED) se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.2 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA REALIZADA, 1999-2011 P/

AÑO	NACIONAL		ENTIDAD		Lugar Nacional a/
	Millones de dólares	Variación anual (%)	Millones de dólares	Variación anual (%)	
1999	13 879.5		6.3		26°
2000	18 110.0	30.5	29.1	360.7	22°
2001	29 858.6	64.9	7.7	-73.4	27°
2002	23 913.0	-19.9	11.8	52.2	25°
2003	16 246.2	-32.1	-11.5	-197.9	32°
2004	24 818.0	52.8	-1.5	87.0	32°
2005	24 280.4	-2.2	60.4	4 122.5	19°
2006	19 951.0	-17.8	42.0	-30.5	22°
2007	30 069.7	50.7	1 590.3	3 689.7	4°
2008	26 948.0	-10.4	31.9	-98.0	25°
2009	15 575.2	-42.2	28.5	-10.7	21°
2010	19 626.5	26.0	3.0	-89.4	25°
2011 b/	10 601.4	NA	18.9	NA	15°

NOTA: Cifras notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Calculados conforme al monto de la inversión.

b/ Cifras al 30 de junio.

2.12.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN, 1999-2011 P/

PAÍS	NACIONAL	ENTIDAD
TOTAL (millones de dólares)	273 877.5	1 816.7
Países Bajos (%)	13.8	76.3
Bélgica (%)	0.5	19.9
Francia (%)	0.2	2.0
India (%)	NS	1.7
Alemania (%)	1.8	0.9
Austria (%)	NS	0.8
Chile (%)	0.2	0.7
Dinamarca (%)	0.6	0.7
España (%)	14.7	0.3
Los demás países (%)	68.2	-3.2

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

2.12.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA RECEPTORA, 1999-2011 P/

SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA a/	NACIONAL	ENTIDAD
Total (millones de dólares)	273 877.5	1 816.7
Industrias manufactureras (%)	43.2	73.0
Transportes, correos y almacenamiento (%)	1.6	20.2
Comercio al por mayor (%)	4.2	3.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos (%)	2.1	1.6
Servicios financieros y de seguros (%)	21.5	1.1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación (%)	4.2	0.4
Electricidad y suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final b/ (%)	0.8	0.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (%)	3.4	0.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (%)	2.0	NS
Otros sectores (%)	17.0	NS

NOTA: Cifras del 1° enero de 1999 al 30 de junio de 2011 notificadas al Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE).

La información de inversión extranjera directa se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de la empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión), y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

a/ Conforme al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, 2007 (SCIAN 2007)*.

b/ Comprende en electricidad la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

HECHOS HISTÓRICOS RELEVANTES

AÑO	ACONTECIMIENTO
1521	Es explorada la región del señorío o reino de Michoacán (Mechoacán, “lugar de pescadores”, en lengua náhuatl) por el soldado español Villadiego al frente de varios indios aztecas. El soldado Parrillas continúa internándose en territorio tarasco hasta Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo).
1522	Llega a Taximaroa el capitán Francisco Montaña acompañado de tres soldados y veinte indios aztecas, quienes siguen hasta Tzintzuntzán o Huitzitztlán, la capital del reino tarasco. Cristóbal de Olid inicia, el 17 de julio, la conquista del reino tarasco.
1529	Nuño Beltrán de Guzmán reconquista violentamente al pueblo tarasco, lo que termina con la injusta ejecución del Caltzontzin (jefe).
1530	El 20 de enero, Nuño Beltrán de Guzmán llega a la margen izquierda de un río al que pone el nombre de río de Nuestra Señora de la Purificación de Santa María (hoy río Lerma).
1533	Por disposición del licenciado Vasco de Quiroga el reino tarasco de Tzintzuntzán cambia de nombre, denominándose Granada.
1534	Carlos I dispone, mediante cédula emitida el 29 de febrero, que el territorio de la Nueva España se divida en cuatro obispados: México, Coatzacoalcos, Oaxaca y Michoacán. Este último integrado por los territorios de Taximaroa, Maravatío, Yuririapúndaro y Tuzantla.
1537	El 28 de septiembre cambia el nombre de Granada por el de ciudad de Michoacán, capital del reino tarasco.
1541	El 18 de mayo se funda la nueva ciudad de Michoacán, a la que se denomina villa de Valladolid de Michoacán (hoy Morelia).
1765	El 30 de septiembre nace en la ciudad de Valladolid José María Morelos y Pavón.
1808	Se conocen en Valladolid los motines del 17 de marzo en Aranjuez, que motivan la abdicación de Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII. Dichos acontecimientos dan origen a la organización del movimiento de Independencia en Valladolid conocido como "La Junta o Conspiración", encabezada por el alférez Mariano Michelena.
1809	El 14 de diciembre son denunciados los conspiradores de Valladolid por el teniente del Regimiento de Infantería Provincial, Agustín de Iturbide.
1810	El 18 de septiembre se conoce en la ciudad de Valladolid la noticia del levantamiento de Miguel Hidalgo en Dolores, Guanajuato. Miguel Hidalgo nombra a José María Anzorena, intendente del Cabildo de Michoacán, quien publica el bando ordenado y dictado por el mismo Hidalgo referente a la abolición de la esclavitud en el país.
1811	El 19 de agosto se lleva a cabo en la villa de Zitácuaro, una reunión de los principales jefes insurgentes, misma que tomó el nombre de Suprema Junta Nacional Americana o Congreso Nacional Gubernativo (Junta de Zitácuaro).

- 1814** El 22 de octubre es sancionado en Apatzingán el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana (conocida como Constitución de Apatzingán), en el que se establece la forma de gobierno presidido por un triunvirato, se proclama la soberanía nacional y se consigna el derecho a la libertad, entre otros.
- 1824** La provincia de Michoacán se erige en estado libre y soberano en virtud del Pacto Federal (Acta Constitutiva de la Nación Mexicana).
- El 8 de abril son nombrados por el Soberano Congreso Local el primer gobernador del estado con carácter de interino, licenciado Francisco Manuel Sánchez de Tagle y el vicegobernador y jefe supremo político, licenciado Antonio de Castro.
- 1825** El 25 de marzo, el estado de Michoacán queda conformado por cuatro departamentos con sus respectivos partidos: del Norte (Valladolid, Tiripitío, Charo, Cuitzeo y Pátzcuaro), del Poniente (Zamora, Tlazazalca, Jiquilpan, Puruándiro y La Piedad), del Sur (Uruapan, Taretán, Antiguo Paracho, Ario, Apatzingán y Coahuayana) y el del Oriente (Zitácuaro, Tlalpujahuá, Zinapécuaro y Huetamo). El 19 de julio se expide la primera Constitución Política del estado.
- El 6 de agosto se instala el Primer Congreso Constituyente del estado, integrado por catorce diputados para un periodo de casi dos años.
- El 6 de octubre toman posesión como primer gobernador constitucional y vicegobernador, el licenciado Antonio de Castro y el general José Salgado, respectivamente.
- 1827** Toma posesión la Segunda Legislatura del estado, y decreta el cambio de nombre de Valladolid, capital del estado, por el de Morelia, a partir del 16 de septiembre.
- 1836** El 30 de diciembre, con el establecimiento del centralismo, Michoacán se convierte en departamento y se le anexa el territorio de Colima.
- 1846** El 22 de agosto se reinstaura el federalismo recobrando Michoacán su calidad de estado, aunque pierde el territorio de Colima.
- 1856** El 13 de diciembre se decreta la división política del estado en seis departamentos: Morelia, Zitácuaro, Puruándiro, Zamora, Uruapan y Tacámbaro.
- 1858** Se publica la segunda Constitución Política del estado durante la gubernatura de Santos Degollado.
- 1861** El 17 de mayo, el Congreso Local dispone que a partir de esta fecha, la entidad llevará el nombre de estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo, en memoria del prócer Melchor Ocampo, a quien la legislatura había declarado "Benemérito de Michoacán".
- El 20 de noviembre, el estado es dividido en veintiún distritos, setenta y una municipalidades y doscientas trece tenencias, de acuerdo a la Ley sobre el Gobierno Económico-Político del Estado y División Territorial.
- 1863** El gobernador Felipe Berriozábal decreta el estado de sitio en Michoacán y el cambio de la capital del estado a Uruapan, mientras las fuerzas invasoras francesas al mando de Leonardo Márquez permanecieran en el territorio michoacano.
- 1865** El estado es dividido en tres departamentos: Michoacán, Tancítaro y Coalcomán.
- 1868** El 1 de enero toma posesión como gobernador y comandante militar de Michoacán el licenciado Justo Mendoza, quien en su primer decreto declara a Morelia como capital del

estado y restaura el régimen republicano en la entidad.

- 1875** Los conservadores Abraham Castañeda y Antonio Reza lanzan en Urecho un plan revolucionario conocido como Plan de Urecho, como respuesta al nuevo régimen liberal de Sebastián Lerdo de Tejada y a las Leyes de Reforma.
- 1905** Se constituye la corresponsalía de la Sociedad Michoacana de Geografía y Estadística, donde destacan Pascual Ortiz Rubio en estudios geográficos y Antonio Linares y Ramón Sánchez en estadística.
- 1918** El 5 de febrero se promulga la tercera Constitución Política del estado.
- Se funda la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio, gobernador del estado, a la que declara autónoma y dota de patrimonio propio.
- 1926** En febrero se inicia el movimiento cristero en Michoacán durante el gobierno del general Enrique Ramírez, quien renuncia por no poder solucionar el problema al que se enfrenta.
- 1928** El 16 de septiembre inicia su periodo como gobernador el general Lázaro Cárdenas, cuyas preocupaciones fueron la lucha agraria, el control político y la desfanatización.
- 1943** El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo solicita el amparo de la Suprema Corte de la Nación, ante el intento del gobierno estatal por desconocer a las autoridades y maestros de dicha casa de estudios. El fallo de la Suprema Corte es favorable a la Universidad.

PERSONAJES ILUSTRES

En la Independencia

José María Morelos y Pavón (1765-1815). Clérigo y militar. Como sacerdote trabajó en varios pueblos del estado. Se sumó a las fuerzas sublevadas de Miguel Hidalgo, recibió de éste la misión de insurreccionar el sur. Inició su recorrido por Tierra Caliente en Michoacán y la costa y sierra del actual estado de Guerrero, en el trayecto, se le unen los hermanos Galeana, Vicente Guerrero, Juan Álvarez y la familia Bravo. Derrotó a los realistas en Tres Palos, tomó Chilpancingo, Tixtla, Chilapa, Tlapa, Chiautla, Cuautla, Tenango, Tenancingo, Oaxaca y Acapulco. En el curso de estas acciones se le unieron José Manuel Herrera, Mariano Tapia, Mariano Matamoros, Juan Nepomuceno Rosáinz y Antonio Sesma. La Junta de Zitácuaro (Junta Nacional, Suprema Junta Nacional Americana o Congreso Nacional Gubernativo) le otorgó el grado de teniente general y lo nombró cuarto vocal. Convocó en Chilpancingo a un Congreso Nacional Constituyente (Primer Congreso de Anáhuac) en el que presentó, por conducto de Juan Nepomuceno Rosáinz, "Los Sentimientos de la Nación", documento según el cual debía declararse la Independencia de la América Septentrional. Se le nombró generalísimo con el tratamiento de alteza serenísima, al cual declinó para adoptar el de Siervo de la Nación. Fue diputado al Congreso de Apatzingán por el Nuevo Reino de León (hoy, Nuevo León) mismo que promulgó el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana.

Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega (1765-1817). Insurgente. Sirvió de enlace entre los insurgentes, a partir de que su esposo Pedro Lazo de la Vega y su hijo Nicolás se afiliaron en Valladolid a las fuerzas de Miguel Hidalgo. A la muerte de ellos en combate, regresó a Pátzcuaro, desde donde auxilió a los revolucionarios con información, dinero y armas. Fue apresada y fusilada por los realistas.

Josefa Ortiz de Domínguez (1768-1829). Heroína de la Independencia. En compañía de su esposo Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro, participó activamente en el movimiento de Independencia. Fue delatada como informadora y enlace entre los principales comandantes insurgentes por el capitán Arias y encarcelada por tres años; al ser liberada, fue designada dama de honor de la emperatriz, cargo que rechazó de inmediato. Se negó también a recibir recompensa alguna por su contribución a la causa libertaria.

José Mariano Michelena (1772-1852). Político, militar y diplomático. Fue teniente del Regimiento de Infantería de la Corona. Participó en la conspiración proindependentista de Valladolid en 1808, por lo cual fue encarcelado. Al estallar la Independencia fue enviado a España para combatir a las tropas francesas de Napoleón Bonaparte. Se destacó en la batalla de Bayona. Fue diputado a las Cortes por Michoacán. Regresó a México al consumarse la Independencia. Fue diputado al Congreso Constituyente. Se adhirió al Plan de Casa Mata. Fue miembro suplente del triunvirato que integró el Supremo Poder Ejecutivo a la caída de Iturbide. Ministro plenipotenciario ante la Gran Bretaña y delegado al Congreso de América convocado por Simón Bolívar. Fue ministro de Guerra y Marina y gobernador de Michoacán.

Ignacio López Rayón (1773-1832). Abogado, político y militar. Fue secretario de Miguel Hidalgo. Participó en varias batallas. Promovió el periódico "El Despertador Americano". Formó parte del Congreso Nacional Constituyente (Primer Congreso de Anáhuac), convocado por Morelos en Chilpancingo. Resistió por varios meses el sitio al cerro del Cópore. Desempeñó los cargos de tesorero en San Luis Potosí, comandante general en Jalisco y presidente del Tribunal Militar. Fue declarado Benemérito de la Patria.

En la Reforma e Intervención

Melchor Ocampo (1814-1861). Abogado, político, periodista y botánico. Partidario del federalismo, escribió temas sociales en el periódico "El Filógrafo". Ingresó a la Sociedad Filiátrica de México con una "Memoria sobre el Género Cactus de Linneo". Descubrió un remedio contra la rabia con el que salvó la vida a varios campesinos. Fue nombrado diputado, gobernador interino y constitucional en dos ocasiones y senador de la república por el departamento de Michoacán. Desempeñó los cargos de ministro de Hacienda en dos ocasiones, de Gobernación y de Relaciones. Promovió las Leyes de Reforma y firmó el discutido Tratado Mc-Lane-Ocampo.

Epitacio Huerta (1827-1904). Militar, político y escritor. Se incorporó a la Revolución de Ayutla. Realizó una campaña armada contra las fuerzas santanistas en Jalisco y Michoacán. Asumió la gubernatura militar de Michoacán. Participó en la Guerra de Reforma y combatió en Puebla. Se unió a Benito Juárez y se desempeñó como comandante militar de Sonora. Escribió varias obras entre las que destaca "Apuntes para Servir a la Historia de los Defensores de Puebla, que fueron Conducidos Prisioneros a Francia".

En la Revolución

Pascual Ortiz Rubio (1877-1963). Ingeniero, militar y político. Militó en la revolución maderista con el grado de capitán. Fue electo diputado federal. Se unió al movimiento carrancista en cuyas filas ascendió a coronel de ingenieros y a general de brigada. Asumió la gubernatura del estado. Desempeñó los puestos de secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, en los gabinetes de Adolfo de la Huerta y de Álvaro Obregón y funciones diplomáticas ante Alemania y Brasil en el gobierno de Plutarco Elías Calles. Durante su gobierno como presidente de la república se promulgó la Ley Federal del Trabajo y México ingresó a la Liga de las Naciones. Fue nombrado por el presidente Lázaro Cárdenas, gerente de la Compañía Mexicana Petromex. Escribió varios libros como "Memorias de un Penitente", "La Revolución de 1910, Apuntes Históricos", "Apuntes Geográficos del Estado de Michoacán" y sus "Memorias".

Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970). Militar y político. Se incorporó al Ejército Constitucionalista bajo las órdenes de Eugenio Zúñiga y combatió al general José María Mier. En la Convención de Aguascalientes se unió a los villistas. En la capital de la república se sumó a las fuerzas del general Álvaro Obregón. Participó en la campaña contra José María Maytorena al lado del general Plutarco Elías Calles. A los 25 años le fue otorgado el grado de general brigadier por el presidente interino Adolfo de la Huerta. Secundó el Plan de Agua Prieta y se levantó en armas en Veracruz. Desempeñó el cargo de comandante militar del sector de Tampico. Fue designado gobernador del estado de Michoacán. Ocupó las Secretarías de Gobernación y la de Guerra y Marina. Asumió el cargo de presidente de la república y durante su gestión se creó el Departamento de Asuntos Indígenas, se aplicó el Código Agrario y por causa de utilidad pública y en beneficio de la nación, se expropió la industria petrolera y se nacionalizaron los ferrocarriles.

En las Artes, la Ciencia y la Cultura

Ramón Isaac Alcaraz (1823-1886). Poeta, dramaturgo y periodista. Luchó contra la Invasión Norteamericana. Fue diputado al Congreso Constituyente. Director de la Academia de San Carlos, del Museo Nacional, del Monte de Piedad y de la Academia Nacional de Bellas Artes. Entre sus escritos sobresalen "Fray Manuel Navarrete", "Anastacio de Ochoa y Acuña", la obra teatral "La Esposa y la Querida", así como diversas poesías publicadas en el "Liceo Mexicano".

Esther Tapia de Castellanos (1837-1897). Escritora. Publicó su poesía en los periódicos de Morelia. Durante la Intervención Francesa frecuentaba hospitales y daba recitales poéticos para recaudar fondos para los enfermos; sus poesías iban dirigidas a exaltar la defensa de la soberanía nacional. Entre sus principales obras figuran: "Flores Silvestres" y "Cánticos de los Niños". Su producción fue editada bajo el título de "Obras Poéticas", en dos volúmenes.

Manuel Ocaraza (1841-1882). Pintor. Fue discípulo de Clavé, Rebull y Pina. Maestro de la Academia de San Carlos. En el salón de actos del ayuntamiento de Uruapan se encuentra un autorretrato y varios retratos que forman parte de su obra. Destacan entre otros cuadros: "La Flor Marchita", "La Rosa Envenenada o Travesuras del Amor", "¡Ah, es el Gato!", "La Cuna Vacía", "Antes de la Tempestad", "Después de la Tempestad" y "Ahora o Nunca".

Felipe Rivera (1852-1920). Astrónomo y político. Fue diputado local y federal. Mediante sus trabajos científicos descubrió una estrella de la constelación de Perseo, a la que desde entonces se le llamó "Estrella Rivera".

Nicolás León Calderón (1859-1929). Médico. Fue profesor de patología. Director de las salas de medicina y de cirugía de mujeres del Hospital Civil de Morelia y director del Museo Michoacano en Morelia. Escribió numerosos tratados sobre medicina y ensayos de antropología y literatura. Se incorporó al Instituto Bibliográfico y publicó "Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII" y la "Gaceta Médica de México". El total de sus trabajos publicados rebasa el medio millar entre los que destacan: "Apuntes para la Historia Médica de Michoacán", "Historia de la Obstetricia", "Anomalías y Mutilaciones Dentarias de los Tarascos", "La Obstetricia en México" y "Bibliografía Botánica Mexicana".

Miguel Lerdo de Tejada (1869-1941). Músico. Realizó estudios en el Seminario Conciliar y en el Colegio Militar. Permaneció tres años en el ejército. Pianista autodidacta, recibió orientación musical de Manuel M. Ponce, Felipe Villanueva y Ernesto Elorduy. Fundó la Orquesta Típica Mexicana y la Banda Típica de los Cuerpos Rurales. Fue director de la Orquesta Típica de Policía. Realizó varias giras a Estados Unidos. Autor de numerosas polkas, zarzuelas, valeses, mazurkas y canciones, entre ellas: "Las Golondrinas", "Perjura", "Consentida" y "Paloma Blanca".

Jesús Romero Flores (1885-1988). Profesor, historiador, escritor, político y militar. Desempeñó los puestos de director de diversas escuelas primarias del país, ocupó la dirección de Educación Pública en el estado y director de la Escuela Normal fundada por él mismo. Fue diputado al Congreso Federal Constituyente por el distrito de La Piedad, diputado por el estado y director de la Biblioteca de la Cámara de Senadores. De su vasta obra literaria destacan las poesías "Celajes", "Pétalos" y "El Rosal Romántico"; en trabajos históricos destacan "Historia de Michoacán", en tres tomos, "Los Gobernadores de Michoacán", "Anales Históricos de la Revolución Mexicana", "Mil Biografías de la Historia de México", "Mil Lugares Históricos de México", "Historia de la Civilización Mexicana" y la "Historia de la Ciudad de Morelia", entre otros.

Genaro González Reyna (1905-1967). Geólogo y escritor. Se desempeñó como jefe de geólogos e ingenieros del Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales y secretario general del XX Congreso Geológico Internacional celebrado en la Ciudad de México. Entre sus obras figuran "El Mineral de Aranjuez, Jal.", "Riqueza Minera y Yacimientos Minerales de México" y "Geología, Pargénesis y Reservas de los Yacimientos de Plomo y Zinc de México".

Alfonso García Robles (1911-1991). Abogado, político y diplomático. Ocupó diversos cargos en el servicio exterior mexicano en Europa, Asia y África. Presidente de la Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de América Latina, cuyas gestiones culminaron con el Tratado de Tlatelolco, que se comprometía a la no proliferación de armas nucleares en América Latina. Representante mexicano en el comité de desarme con sede en Ginebra. Presidió el comité de desarme en la ONU. Recibió condecoraciones de varios países. El gobierno de Michoacán le otorgó la presea "Generalísimo Morelos" y en 1982, fue galardonado con el premio Nobel de la Paz.

RELACIÓN DE FUENTES CONSULTADAS

Información geográfica

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Michoacán, Edición 2010.* Aguascalientes, México, 2010

INEGI. Dirección General de Geografía. Y Medio Ambiente. Continuo Nacional de la Carta de Uso de Suelo y Vegetación.

INEGI. *Principales Resultados por Localidad, 2010 (ITER)*, en: www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2010)

Población y vivienda

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Perfil Sociodemográfico.* Aguascalientes, México, 2002

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Natalidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Nupcialidad, en: www.inegi.org.mx (8 de agosto de 2011)

Comisión Nacional del Agua. *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a Diciembre de 2009*, en: www.cna.gob.mx (enero de 2010)

CONAFOVI. Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda

CONAPO. *Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050.* Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)

Educación

INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados Definitivos, Tabulados Básicos*, en: www.inegi.org.mx (marzo, 2011)

Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. *Quinto Informe de Gobierno. Anexo Estadístico. México, DF, 2011*

INEGI. *II Censo de Población y Vivienda, 2005. Resultados Definitivos*, en: www.inegi.org.mx (25 de mayo de 2006)

SEP. *Quinto Informe de Labores*, en: www.sep.gob.mx (octubre, 2011)

Salud

Sistema Nacional de Salud. *Boletín de Información Estadística. Recursos y Servicios N° 29. Volumen I. Año 2009*, en: www.salud.gob.mx (febrero, 2011)

INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de Mortalidad, en: www.inegi.org.mx (enero 28 de 2011)

INEGI. Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares

Trabajo	<p>INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. InfoLaboral. Sistema para la Consulta de Indicadores Estratégicos, en: www.inegi.org.mx (noviembre 23 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local, en: www.inegi.org.mx (28 de agosto de 2011)</p> <p>Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, en: www.conasami.gob.mx (enero de 2011)</p>
Seguridad y Orden Público	<p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2011)</p> <p>CONAPO. Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Producto interno bruto	<p>INEGI. Banco de Información Económica. Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, en: www.inegi.org.mx (enero de 2012)</p> <p>CONAPO. Indicadores Demográficos Básicos 1990-2030, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p>
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	<p>INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México</p>
Estructura ejidal y comunal	<p>INEGI. Censo Agropecuario 2007. Resultados Preliminares del IX Censo Ejidal, en: www.inegi.org.mx (23 de abril de 2008)</p>
Estructura agraria	<p>INEGI. Resultados del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2007, en: www.inegi.org.mx (agosto de 2010)</p>
Producción agrícola y pecuaria	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta (SIACON) 1980-2009, en: www.sagarpa.gob.mx (septiembre, 2011)</p> <p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), en: www.siap.gob.mx (diciembre 5 de 2011)</p>
Producción pesquera	<p>CONAPESCA. Dirección General de Políticas Pesqueras y Acuícolas (septiembre de 2011)</p>
Producción forestal	<p>Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (mayo de 2011)</p>
Pesca, minería, manufacturas, construcción, electricidad comercio y servicios	<p>INEGI. Censos Económicos 2009, en: www.inegi.org.mx (enero de 2011)</p>
Minería	<p>INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica. Boletín Mensual. Septiembre de 2011. Cifras Preliminares. México, DF, 2011</p>
Construcción	<p>INEGI. Banco de Información Económica. Principales Indicadores de las Empresas Constructoras, en: www.inegi.org.mx (diciembre de 2011)</p>
Electricidad	<p>Comisión Federal de Electricidad. Estadísticas, 2009. México, DF, 2011</p>

Comercio	INEGI. <i>Estadísticas Económicas. Indicadores del Comercio al Mayoreo y Menudeo.</i> Diciembre, 2010, en: www.inegi.org.mx (noviembre 27 de 2011)
Transportes y comunicaciones	<p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Subsecretaría de Infraestructura.</p> <p>Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <i>Anuario Estadístico, 2009.</i> México, DF, 2010</p> <p>Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Gerencia de Apoyo a la Mejora Continua.</p> <p>CONAPO. Nuevas Proyecciones de Población 2005-2050. Basadas en el Censo de Población 2005, en: www.conapo.gob.mx (enero de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación, en: www.inegi.org.mx (marzo 2 de 2011)</p> <p>INEGI. Consulta Interactiva de Datos. Estadísticas de accidentes tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, en: www.inegi.org.mx (marzo 2 de 2011)</p>
Turismo	<p>Secretaría de Turismo. Dirección General de Información y Análisis. <i>Compendio Estadístico del Turismo en México, 2010.</i> México, DF, 2011</p> <p>INEGI. <i>Anuario Estadístico de los Estados, 2011,</i> con base en información proporcionada por las oficinas de turismo de las entidades federativas.</p>
Tasa de inflación, índice nacional de precios al consumidor y servicios financieros	<p>Banco de México. Dirección General de Investigación Económica.</p> <p>Banco de México, en: www.banxico.org.mx (diciembre de 2011)</p>
Inversión pública federal	Presidencia de la República. Felipe Calderón Hinojosa. <i>Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico.</i> México, DF, 2011
Ingresos y egresos estatales y municipales	INEGI. <i>Estadísticas de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México. Consulta Interactiva de Datos,</i> en: www.inegi.org.mx (27 de mayo de 2011)
Inversión extranjera directa	Secretaría de Economía, en: www.economia.gob.mx (septiembre de 2011)
Hechos históricos y personajes ilustres	<p><i>Diccionario de Historia, Biografía y Geografía.</i> Editorial Porrúa. México, DF, 1985</p> <p><i>Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana.</i> Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, DF, 1990</p> <p><i>Enciclopedia de México.</i> Editorial Enciclopedia de México-SEP. México, DF, 1987</p> <p><i>Gran Diccionario Enciclopédico de México.</i> Musacchio, Humberto. México, DF, 1993</p>

GLOSARIO

A

Activos fijos a valor presente o costo de reposición. Es el valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica —cuya vida útil es superior a un año— que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.¹⁵

Analfabeta. Persona de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir un recado.¹²

Año agrícola. Es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano y de las cosechas de productos Perennes. Comprende octubre-diciembre de un año, más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.¹⁹

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹¹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.²⁴

Condición de asistencia escolar. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad según acuda o no a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad; esta puede ser de tipo: público, privado, escolarizado, abierto, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.¹²

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.²⁴

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁴

Captación de recursos financieros. Proceso mediante el cual el sistema financiero recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del mercado financiero. En el caso de la captación bancaria son todos los recursos que la banca obtiene a través de sus instrumentos de captación (cuenta de cheques, cuenta de ahorros, depósitos a plazo fijo, etcétera) que conforman los pasivos del sistema bancario e incluyen recursos en moneda nacional y extranjera.²⁴

Captura pesquera en peso desembarcado. Se refiere al peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, desviscerado, en pulpa, rebanado u otras.¹⁷

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.²⁰

Condición de actividad económica. Situación que distingue a la población de 14 y más años de edad en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado o no realizar una, durante el periodo de referencia.⁷

Condición de habla indígena. Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.¹²

Contribuciones de mejoras. Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.¹¹

Créditos ejercidos (por organismos de vivienda). Se refiere a los créditos hipotecarios ejercidos e individualizados, que se otorgan a través de los diversos programas que son contabilizados en el cierre de cada ejercicio anual.²²

D

Densidad de población. Relación entre el número de personas que habita un territorio y la superficie del mismo. El cociente resultante se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.¹³

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.²⁴

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.²⁴

Días estancia (en hospitalización). Número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al servicio de hospitalización hasta su egreso; se obtiene restando la fecha de egreso de la de ingreso. Cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupa una cama censable, se cuenta como un día estancia.⁴

E

Edad mediana. Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, es decir, la edad hasta la cual se acumula 50 por ciento de la población.¹²

Eficiencia terminal. Permite conocer el número de alumnos que termina un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido) y el porcentaje de alumnos que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes.²³

Egreso hospitalario. Evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos intraservicio.⁴

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el cumplimiento de sus funciones y programas, según los términos establecidos en su respectivo Presupuesto de Egresos y demás leyes sobre la materia. Se integran por la suma de servicios personales, materiales y suministros; servicios generales; subsidios, transferencias y ayudas; adquisición de bienes muebles e inmuebles; obras públicas y acciones sociales; inversión financiera; recursos federales y estatales a municipios; otros egresos; por cuenta de terceros; deuda pública y disponibilidad final. ¹¹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc. ²⁴

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular. ²⁵

Esperanza de vida al nacimiento. Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento, si se mantuvieran a lo largo de su vida las condiciones de mortalidad prevalecientes del presente. ³

F

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas. ¹⁰

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país. ¹⁰

G

Grado promedio de escolaridad. Número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 y más años de edad. ²³

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna. ²⁴

Índice de masculinidad. Número de hombres por cada 100 mujeres. ¹³

Índice de sobremortalidad masculina. Relación entre las defunciones masculinas y las defunciones femeninas registradas, por cien. ⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro. ²⁴

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera). ²⁴

Inversión ejercida (por organismos de vivienda). Recursos ejercidos durante un año calendario. El monto total considera los créditos ejercidos e individualizados, así como las ministraciones asignadas y ejercidas en los créditos que se encuentran en proceso de gestión, tanto de años anteriores como del año de referencia. ²²

Inversión extranjera directa. Tradicionalmente se ha definido como aquella en la cual una persona o sociedad tiene un interés a largo plazo y cierto nivel de influencia sobre la administración de una sociedad, en otra nación distinta a la de su residencia. El Fondo Monetario Internacional la define como la participación directa o indirecta del 10 por ciento o más de las acciones con capacidad de voto en una empresa extranjera. Por otro lado, la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera señala que es aquella realizada por personas morales extranjeras, personas físicas extranjeras, unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica y empresas mexicanas, en las que participe mayoritariamente capital extranjero.²⁴

L

Laboratorios de análisis clínicos. Áreas o locales de personal, mobiliario, equipo e instalaciones independientes o ligados a algún servicio de atención médica para realizar estudios de muestras biológicas provenientes de personas o de sus desechos.²⁶

Lenguas indígenas. Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias indígenas del continente americano.¹²

M

Médicos en adiestramiento. Médicos que prestan servicios de salud en la unidad médica, como parte de su formación, y estos pueden ser: residentes, internos de pregrado y pasantes de medicina.²⁶

Médicos en contacto directo con el paciente. Profesionales en salud que realizan actividades de atención directa a la salud de pacientes, propias de su profesión o especialidad. No incluye a los que se desarrollan en áreas de apoyo técnico, docente y administrativo.⁴

Médicos en otras labores. Profesionales de la medicina que se encuentran en la unidad ejerciendo actividades en áreas de apoyo técnico, enseñanza, investigación y/o administrativas.⁴

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁴

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁴

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.²¹

Migrante. Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).¹²

Migrante estatal. Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.¹²

Migrantes internacionales. Personas que entre octubre de 2000 y febrero de 2005 salieron del país para vivir en otro, independientemente de que hayan regresado a vivir o no a México.¹²

O

Obras públicas. Capítulo de gastos que incorpora las asignaciones destinadas a la creación de infraestructura física, mediante la realización de obras públicas que contribuyan a la formación de capital del país. ¹¹

P

Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV). Títulos de corto plazo emitidos por instituciones de crédito que ayudan a cubrir la captación bancaria y alcanzar el ahorro interno de los particulares. El plazo va de 7 a 360 días, según las necesidades de la empresa emisora. En cuanto al rendimiento, los intereses se pagarán a la tasa pactada por el emisor precisamente al vencimiento de los títulos. ²

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal. ²⁴

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad. ⁴

Personal ocupado total. Personal contratado directamente por la razón social como al personal ajeno suministrado por otra razón social, que trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control y cubrió como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma. Puede ser personal de planta, eventual o no remunerado. ⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud. ²⁶

Población derechohabiente. Conjunto de personas protegidas legalmente por los programas o servicios de salud que brindan las instituciones públicas o privadas. ¹²

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido. ⁷

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada). ⁷

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista. ⁷

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña). ⁷

Producto interno bruto. Valor de los bienes y servicios producidos en el territorio de un país en un periodo determinado, libre de duplicaciones. Se puede obtener de la diferencia entre el valor bruto de la producción y los bienes y servicios consumidos durante el propio proceso productivo, a precios comprador (consumo intermedio). ²⁴

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹¹

Programa de infraestructura. Créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda, como la adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios y lo correspondiente a insumos de vivienda. Comprende los siguientes subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e insumos de vivienda.²²

Programa de mejoramiento financiero de vivienda. Se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etcétera; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su financiamiento. Éste puede ser a través de la renovación, subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos. Asimismo, los financiamientos y apoyos que se dan para reunir el enganche. Comprende los subprogramas: pago de pasivos, refinanciamiento hipotecario y pago de enganche.²²

Programa de mejoramiento físico de vivienda. Ejercicio de financiamientos para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario. Incluye los siguientes subprogramas: ampliación, rehabilitación y ampliación y rehabilitación.²²

Programa de vivienda completa. Financiamientos ejercidos para viviendas cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados. Comprende los siguientes subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos.²²

Programa de vivienda inicial. Financiamientos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples. Su conclusión se realiza por etapas de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos y necesidades de los propios usuarios y, en ocasiones, las etapas posteriores cuentan con apoyo crediticio. Comprende los siguientes subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno.²²

Promedio de hijos nacidos vivos por mujer. Relación del total de hijos nacidos vivos de un grupo de mujeres, con respecto al total de mujeres (hayan o no tenido descendencia). Puede referirse a distintos grupos de edad de la población femenina.¹⁴

Q

Quirófanos. Áreas de hospitales dotadas de personal, mobiliario, equipo e instalaciones para la ejecución de procedimientos quirúrgicos. Entendido como el conjunto de salas de operaciones, de recuperación y servicios de apoyo.²⁶

R

Razón de dependencia por edad. Proporción que representa la suma de la población menor de 15 años y de 60 y más años, respecto a la población de 15 a 59 años de edad.³

Reporto (instrumento financiero). Contrato mediante el cual el reportador adquiere por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en un plazo convenido y contra reembolso del mismo precio, más un premio.¹

T

Tasa bruta de natalidad. Número de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado.³

Tasa de absorción escolar. Relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. La tasa de absorción escolar nos permite conocer el número de egresados de un nivel educativo dado, que logran ingresar al nivel inmediato superior.²³

Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO). Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.⁷

Tasa de crecimiento media anual de la población (tasa de crecimiento geométrico). Velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar a la población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.¹⁴

Tasa de deserción escolar. Número o porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. La deserción se clasifica en tres vertientes: deserción intracurricular, deserción intercurricular y deserción total. El abandono que ocurre durante el ciclo escolar se denomina deserción intracurricular, el abandono que se efectúa al finalizar el ciclo escolar, independientemente de que el alumno haya reprobado o no, se le llama deserción intercurricular. Por último, la deserción total es la combinación de ambas deserciones.²³

Tasa de mortalidad fetal. Número de defunciones fetales, por cada mil nacimientos registrados.⁸

Tasa de mortalidad infantil. Número de defunciones de menores de 1 año de edad por cada 1 000 nacimientos ocurridos en un año determinado.³

Tasa de ocupación en el sector informal. Porcentaje de la población ocupada, que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.⁷

Tasa de ocupación parcial y desocupación (TOPD1). Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.⁷

Tasa de presión general (TPRG). Porcentaje que representa la población desocupada más la ocupada que busca trabajo, respecto a la población económicamente activa (PEA).⁷

Tasa de subocupación. Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.⁷

Tasa de trabajo asalariado. Porcentaje de la población ocupada que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.⁷

Tasa global de fecundidad. Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observada en un año determinado.³

Tasa neta de migración. Efecto neto de la inmigración y la emigración sobre la población de una zona, expresada como aumento o disminución por mil habitantes de dicha zona, durante un año determinado.¹⁴

Tasa neta de participación económica. Porcentaje que representa la población económicamente activa (PEA) respecto al total de la población de 14 y más años de edad.⁷

Tiempo de duplicación. Número de años requeridos para que la población de una zona se duplique dada la tasa de crecimiento de esa población.¹⁶

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social.²⁴

U

Unidad de producción (Censo Agropecuario). Conjunto formado por los terrenos, con o sin actividad agropecuaria o forestal en el área rural o con actividad agropecuaria en el área urbana, ubicados en un mismo municipio; los animales que se posean o críen por su carne, leche, huevo, piel, miel o para trabajo, independientemente del lugar donde se encuentren; así como los equipos, maquinarias y vehículos destinados a las actividades agrícolas, pecuarias o forestales; siempre que durante el periodo de marzo a septiembre de 2007, todo esto se haya manejado bajo una misma administración.⁵

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁴

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.²⁶

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.²⁶

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.²⁶

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁵

Valor de la producción. Es la cuantificación monetaria del volumen de producción a los precios pagados a los productores.¹⁸

Vivienda particular. Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.¹²

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.¹²

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
2. BMV. *Glosario Bursátil*. En: www.bmv.com.mx (18 de agosto de 2009).
3. CONAPO. *Glosario*. En: www.conapo.gob.mx (4 de mayo de 2010).
4. Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
5. INEGI. *Censo Agropecuario, 2007*. En: www.inegi.org.mx (19 de junio de 2009).
6. INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
7. INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
8. INEGI. *Estadísticas Demográficas 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
9. INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno Número 15*. Aguascalientes, México, 2005.
10. INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
11. INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
12. INEGI. *Censo de Población y Vivienda, 2010. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (24 de junio de 2011).
13. INEGI. *Indicadores Sociodemográficos de México, 1930-2000*. Aguascalientes, Ags., México, 2001.
14. INEGI. *Manual de Medidas Sociodemográficas*. Aguascalientes, Ags., México, 1997.
15. INEGI. *Censos Económicos 2009. Glosario*, en: www.inegi.gob.mx (24 de junio de 2011).
16. Population Reference Bureau, Inc. *Guía Rápida de Población. Estados Unidos de América, 2004*.
17. SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
18. SAGARPA. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de los Estados Unidos Mexicanos, 2001*. México, D.F., 2002.
19. SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx
20. SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
21. SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
22. SEDESOL. CONAVI. *Estadísticas de Vivienda*. En: www.conavi.gob.mx (7 de febrero de 2008).
23. SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
24. SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
25. Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: www.sinais.salud.gob.mx
26. SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.

SIGLAS DE INSTITUCIONES

CFE	Comisión Federal de Electricidad
CJEF	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAVI	Consejo Nacional de Vivienda
CONAPO	Consejo Nacional de Población
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONAEVI	Fondo Nacional de Apoyo Económico a la Vivienda
FONAHPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
LyFC	Luz y Fuerza del Centro
OREVIS	Organismos Estatales de Vivienda
PAFEF	Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PGR	Procuraduría General de la República
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER	Secretaría de Energía
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHF (Profivi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Financiero de Vivienda)
SHF (Prosavi)	Sociedad Hipotecaria Federal (Programa Especial de Crédito y Subsidio a la Vivienda)
SOFOLAS	Sociedades Financieras de Objeto Limitado
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSA	Secretaría de Salud
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TA	Tribunal Agrario
TFJFA	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa